N° 28.372



AUTORIDADES

Gobernadora Lic. María Eugenia Vidal

Subsecretario Técnico

Dr. Nicolás Galvagni Pardo

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal **Calle 12 e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata Provincia de Buenos Aires** Tel. **0221 429.5621** e-mail **info@boletinoficial.gba.gob.ar**





SECCIÓN OFICIAL

Decretos pág. 3
Resoluciones pág. 6
Licitaciones pág. 10
Varios pág 19
Colegiaciones pág. 75

COMERCIAL

Transferencias pág. **75** Convocatorias pág. **78**

SECCIÓN JUDICIAL

Remates pág. 86
Agencias pág. 87
Sucesorios pág. 108

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia pág. 122



SECCIÓN OFICIAL

Decretos

DECRETO N° 1140-GPBA-18

LA PLATA, BUENOS AIRES Jueves 27 de septiembre de 2018

VISTO el expediente 28315/18 mediante el cual el Doctor Gustavo Alberto GONZALEZ BIANCHI, eleva su renuncia al cargo de Juez del Tribunal de Trabajo Nº 2 de San Martín, del Departamento Judicial San Martín, y

CONSIDERANDO:

Que el Doctor Gustavo Alberto GONZALEZ BIANCHI fue designado Juez en el Tribunal del Trabajo N° 2 de San Martín, del Departamento Judicial San Martín, mediante Decreto № 3510 del 12 de setiembre de 1996;

Que a fojas 2 del expediente citado en el exordio, el nombrado funcionario ha presentado la renuncia a dicho cargo con fines jubilatorios, solicitando le sea aceptada a partir del 1 de agosto de 2018;

Que a fojas 3 se expide la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires, informando que no constan en la sede de esa Secretaría, actuaciones relacionadas con el Doctor GONZALEZ BIANCHI en el marco de la Ley 13.661 y sus modificatorias;

Que a fojas 5 ha tomado intervención la Dirección de Asesoramiento Técnico a la Presidencia en relación a los Organismos de la Constitución de la Suprema Corte de Justicia señalando que no surgen actuaciones en trámite respecto del citado magistrado en el marco de la Ley 8085:

Que el presente acto administrativo se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 - proemio- de la Constitución de la Provincia;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aceptar a partir del día 1 de agosto de 2018, la renuncia presentada por el Doctor Gustavo Alberto GONZALEZ BIANCHI (D.N.I. № 10.897.863 – CLASE 1953) al cargo de Juez del Tribunal de Trabajo № 2 de San Martín, del Departamento Judicial San Martín, a los fines jubilatorios.

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Justicia y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, notificar, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Gustavo Alfredo Ferrari, Ministro; Federico Salvai, Ministro; MARÍA EUGENIA VIDAL, Gobernadora

DECRETO N° 1141-GPBA-18

LA PLATA, BUENOS AIRES Jueves 27 de septiembre de 2018

VISTO el expediente N° 2113-21/18 de Asesoría General de Gobierno, por el cual se tramitan las renuncias presentadas por Adrián Sergio CETRÁNGOLO e Iván Darío TENAGLIA, y

CONSIDERANDO:

Que Adrián Sergio CETRÁNGOLO e Iván Darío TENAGLIA presentaron las renuncias a partir del 12 de diciembre de 2017, a los cargos de Subsecretario de Relaciones Institucionales y Académicas y de Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Planificación, en los que habían sido designados por Decretos N° 1521/16 y N° 199/17 E, respectivamente;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

ARTÍCULO 1º. Aceptar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, la renuncia de Adrián Sergio CETRÁNGOLO (D.N.I. 18.125.512 – Clase 1966), a partir del 12 de diciembre de 2017, al cargo de Subsecretario de Relaciones Institucionales y Académicas, en el que había sido designado por Decreto N° 1521/16.

ARTÍCULO 2°. Áceptar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, la renuncia de Iván Darío TENAGLIA (D.N.I. 17.039.376 – Clase 1964), a partir del 12 de diciembre de 2017, al cargo de Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Planificación, en el que había sido designado por Decreto N° 199/17 E.



ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Federico Salvai, Ministro; MARÍA EUGENIA VIDAL, Gobernadora

DECRETO N° 1142-GPBA-18

LA PLATA, BUENOS AIRES Jueves 27 de septiembre de 2018

VISTO el EX-2018-12785300-GDEBA-CGP, por el cual se gestionan diversos ceses y designaciones de funcionarios en la Contaduría General de la Provincia, y

CONSIDERANDO:

Que se propicia la limitación, a partir del 1° de septiembre de 2018, de Alberto Oscar GONZÁLEZ SABOR, César Daniel PINTO, Jorge Fernando PEROTTI y María Cecilia CALDERÓN en los cargos de Director General Centro de Sistemas e Informática, Director General de Control Contable, Director General de Auditoría y Director General de Autorizaciones de Pagos, respectivamente, en los que habían sido designados por Decretos N° 2579/15, N° 1026/09, N° 326/07 y N° 1969/08, de conformidad con el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96);

Que por consecuencia y teniendo en cuenta las vacantes producidas por los Decretos Nº 1356/14, Nº 454/16, Nº 557/16 y Nº 960/18, se propician las designaciones, a partir del 1° de septiembre de 2018, de Nicolás SARTORI, María Cecilia CALDERÓN, Sergio Javier BUSCEMI, Federico Ariel MOSCOLONI, Mariano NAVIA, Enrique Porfirio MALAGAMBA, Patricia Verónica TERNI y Rixio Danilo CATTANEO, en sendos cargos de Director General Centro de Sistemas e Informática, Director General de Control Contable, Director General de Auditoría, Director General de Autorizaciones de Pagos, Director General de Contrataciones, Director General de Dictámenes, Director General de Procedimientos Especiales y de Supervisor General;

Que los postulantes reúnen las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar cada una de las funciones para las cuales son propuestos;

Que Federico Ariel MOSCOLONI, Mariano NAVIA, Enrique Porfirio MALAGAMBA y Rixio Danilo CATTANEO reservan por este acto sus respectivos cargos de revista;

Que por otro lado, se impulsa la ubicación prevista en los artículos 4 y 5 de la Ley 13.375 y su Decreto Reglamentario N° 152/11, de Alberto Oscar GONZÁLEZ SABOR y de César Daniel PINTO, quienes reúnen los requisitos legales para tal efecto;

Que tal ubicación corresponde efectuarla al margen del plantel básico aprobado para la jurisdicción, conforme lo reglado por la citada normativa;

Que las gestiones encuadran en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley № 10.430, (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y en el artículo 2º de la Ley № 13.375 y su Decreto Reglamentario № 152/11;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección de Sumarios Administrativos, dependiente del Ministerio de Trabajo, la Dirección Provincial de Relaciones Laborales del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 - proemio- de la Constitución de la provincia de Buenos Aires;

Por ello.

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

ARTÍCULO 1°. Limitar, en la Jurisdicción 11109 - Organismo de la Constitución - Contaduría General de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96), a partir del 1° de septiembre de 2018, a los funcionarios y en los cargos detallados a continuación:

Alberto Oscar GONZÁLEZ SABOR, (DNI Nº 10.569.395, Clase 1952, Legajo 330.673), en el cargo de Director General Centro de Sistemas e Informática, quien había sido designado mediante Decreto N° 2579/15.

César Daniel PINTO, (DNI Nº 11.743.800, Clase 1955, Legajo 342.837), en el cargo de Director General de Control Contable, quien había sido designado mediante Decreto Nº 1026/09.

Jorge Fernando PEROTTI, (DNI № 8.572.117, Clase 1951, Legajo 342.836), en el cargo de Director General de Auditoría, quien había sido designado mediante Decreto N° 326/07.

María Cecilia CALDERÓN, (DNI Nº 14.723.618, Clase 1961, Legajo 270.694), en el cargo de Director General de Autorizaciones de Pagos, quien había sido designada mediante Decreto Nº 1969/08.

ARTÍCULO 2°. Designar, en la Jurisdicción 11109 - Organismo de la Constitución - Contaduría General de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430, (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y del artículo 2º de la Ley Nº 13.375 y su Decreto Reglamentario Nº 152/11, a partir del 1° de septiembre de 2018, a los funcionarios y en los cargos y condiciones detallados a continuación:

Nicolás SARTORI, (DNI Nº 26.733.809, Clase 1978), en el cargo de Director General Centro de Sistemas e Informática, quien cesa en un cargo de la planta temporaria, como personal de gabinete del Contador General de la Provincia, en el que había sido designado por Resolución N° 189/17 E del Contador General de la Provincia.



María Cecilia CALDERÓN, (DNI № 14.723.618, Clase 1961, Legajo 270.694), en el cargo de Director General de Control Contable.

Sergio Javier BUSCEMI (DNI Nº 20.440.804, Clase 1968, Legajo 313.871), en el cargo de Director General de Auditoría.

Federico Ariel MOSCOLONI, (DNI Nº 31.298.882, Clase 1984), en el cargo de Director General de Autorizaciones de Pagos, quien reserva su cargo en la planta permanente de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96), en el agrupamiento técnico, administrador técnico de base de datos "D", categoría 8, clase 3 grado XI, código 4-0708-XII-3, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor en Secretaría General de la Gobernación.

Mariano NAVIA, (DNI Nº 24.891.811, Clase 1976, Legajo 337.527), en el cargo de Director General de Contrataciones, quien cesa en un cargo de la planta temporaria, como personal de gabinete de la Contadora Mayor, en el que había sido designado por Resolución N° 359/17 E, y quien reserva un cargo en la planta permanente de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96), en el agrupamiento jerárquico, personal de apoyo, oficial principal 1°, categoría 24, en la Contaduría General de la Provincia.

Enrique Porfirio MALAGAMBA, (DNI Nº 29.763.082, Clase 1982, Legajo 359.260), en el cargo de Director General de Procedimientos Especiales, quien reserva su cargo en la planta permanente de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1969/96), en el agrupamiento autoridades superiores, categoría 25, oficial letrado, en el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Patricia Verónica TERNI, (DNI Nº 24.988.386, Clase 1976), en el cargo de Director General de Dictámenes.

Rixio Danilo CATTANEO, (DNI Nº 22.632.864, Clase 1972, Legajo 301.539), en el cargo de Supervisor General, quien reserva su cargo de planta permanente de la Ley Nº 10.430 (texto ordenado por Decreto Nº 1969/96), en el agrupamiento personal jerárquico, categoría 23, clase II grado 2, oficial principal 2º, jefe de departamento, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor en la Contaduría General de la Provincia.

ARTÍCULO 3°. Ubicar, en la Jurisdicción 11109 - Organismo de la Constitución - Contaduría General de la Provincia, a partir del 1° de septiembre de 2018, a Alberto Oscar GONZÁLEZ SABOR (DNI № 10.569.395, Clase 1952, Legajo 330.673), y a César Daniel PINTO (DNI № 11.743.800, Clase 1955, Legajo 342.837), en la categoría equivalente a Director General de conformidad con los artículos 4° y 5° de la Ley 13.375 y su Decreto Reglamentario № 152/11.

ARTÍCULO 4°. Determinar que el gasto que demande lo dispuesto en los artículos 2° y 3° será atendido con cargo a la Jurisdicción 11109 - Organismo de la Constitución - Contaduría General de la Provincia, UE58, PRGs 02-03-04-05, AC001, Finalidad 1, Función 6, Subfunción 0, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 1, Principal 1, Régimen Estatutario 01, Agrupamiento Ocupacional 15, UG999, del Presupuesto General Ejercicio 2018, Ley № 14.982.

ARTÍCULO 5°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario del Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Federico Salvai, Ministro; MARÍA EUGENIA VIDAL, Gobernadora

DECRETO N° 1143-GPBA-18

LA PLATA, BUENOS AIRES Jueves 27 de septiembre de 2018

VISTO el EX-2018-11962280-GDEBA-DLTYAOPISU, por el cual se propicia la renuncia y designación de funcionarios en el cargo de Director de Servicios Básicos, Ambiente, Espacio Público y Solución Habitacional, en el ámbito del Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU), y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 14.989, se estableció un nuevo marco institucional, a fin de optimizar la organización de la Administración Pública Provincial, y en aras de contribuir al logro de una mayor eficiencia en la gestión;

Que sobre la base de lo dispuesto por la referida ley, la Gobernadora de la provincia de Buenos Aires aprobó a través del Decreto Nº 168/18, la estructura orgánico funcional del Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU);

Que Germán Pablo DE SARRO presentó la renuncia al cargo de Director de Servicios Básicos, Ambiente, Espacio Público y Solución Habitacional, a partir del 30 de junio de 2018, en el que había sido designado por Decreto N° 297/18;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos dependiente del Ministerio de Trabajo, informó que el agente DE SARRO no registra sumario pendiente;

Que por consecuencia, se propicia la designación de Carlos Alberto CANEDO PERÓ en el cargo referido, a partir del 1° de julio de 2018, quien reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano y la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Economía;

Que las gestiones que se promueven se efectúan de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (T.O. Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio- de la Constitución de la provincia de Buenos Aires;



Por ello.

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aceptar, en la Jurisdicción ORGANISMO PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA, Dirección Provincial de Urbanismo, a partir del 30 de junio de 2018, la renuncia presentada por Germán Pablo DE SARRO (DNI N° 30.513.842, Clase 1983), al cargo de Director de Servicios Básicos, Ambiente, Espacio Público y Solución Habitacional, en el que había sido designado por Decreto N° 297/18, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTICULO 2°. Designar, en la Jurisdicción ORGANISMO PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA, Dirección Provincial de Urbanismo, a partir del 1° de julio de 2018, a Carlos Alberto CANEDO PERÓ (DNI N° 13.212.115 – Clase 1959), en el cargo de Director de Servicios Básicos, Ambiente, Espacio Público y Solución Habitacional, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (T.O. Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96.

ARTICULO 3°. El presente Decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Federico Salvai, Ministro; MARÍA EUGENIA VIDAL, Gobernadora

Resoluciones

RESOLUCIÓN Nº 582-CICMCTI-18

LA PLATA, BUENOS AIRES Miércoles 26 de septiembre de 2018

VISTO el expediente Nº EX-2018-08617828-GDEBA-DSTYADCIC, mediante el cual se acepta la renuncia del agente Oscar Ricardo PARDINI, a partir del 1° de septiembre de 2018 en la Comisión de Investigaciones Científicas, en los términos que establece el Capítulo IV, artículos 17 apartado 2 de la Ley Nº 13.487 y su Decreto Reglamentario Nº 3939/06 y 14 inciso b) de la Ley Nº 10.430 y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96, y

CONSIDERANDO

Que en el orden 4, el agente Oscar Ricardo PARDINI, presenta la renuncia, a partir del 1° de septiembre de 2018, al cargo de Profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico Ley Nº 13.487;

Que en el mismo anterior, también manifiesta que no posee carnet de IOMA, conforme lo establece el artículo 14 inciso b) de la Ley Nº 10.430 y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96;

Que en el orden 10, la Dirección de Sumarios informa que el agente no posee actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que la medida dispuesta, encuentra sustento legal en el Capítulo IV, artículos 17 apartado 2 de la Ley Nº 13.487 y su Decreto Reglamentario Nº 3939/06 y 14 inciso b) de la Ley Nº 10.430 y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96; Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO № 272/17 E EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aceptar la renuncia en la Jurisdicción 1.1.2.25, Jurisdicción Auxiliar 0, Entidad 33 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Comisión de Investigaciones Científicas, del agente Oscar Ricardo Pardini (DNI Nº 12.466.703—Clase 1958, Legajo de Contaduría Nº 238.789), a partir del 1º de septiembre de 2018, al cargo de Profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico Ley Nº 13.487, de conformidad con lo establecido en el Capítulo IV, artículos 17 apartado 2 de la norma antes citada y su Decreto Reglamentario Nº 3939/06 y 14 inciso b) de la Ley Nº 10.430 y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y a la Secretaría Legal y Técnica, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Alberto Joaquín Torres Presidente

C.C. 11.078

RESOLUCIÓN Nº 1487-MIYSPGP-18

LA PLATA, BUENOS AIRES Martes 2 de Octubre de 2018

VISTO el expediente Nº EX-2018-06901289-GDEBA-DPCLMIYSPGP, mediante el cual se gestiona un llamado a Licitación Pública Nacional en el marco del "Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista", para la realización de la obra: "Red Secundaria Cloacal Sub Etapa I-A-II Resto 2", en el partido de Morón, y



CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones convocó a Licitación Pública Nacional para la obra "Red Secundaria Cloacal Sub Etapa I-A-II Resto 2", en el partido de Morón, con fecha límite para la presentación de ofertas el día 5 de Octubre de 2018 a las 11:30 horas y fecha de apertura de ofertas el día 5 de Octubre de 2018 a las 12:00 horas;

Que en virtud a una consulta efectuada por un potencial oferente, resulta necesario modificar las Especificaciones Técnicas Particulares del Documento de Licitación, y con el fin de dar cumplimiento al plazo para efectuar aclaraciones y enmiendas conforme a lo establecido en la subcláusula IAO 10.1, de la Sección II. Datos de la Licitación, de los Documentos de Licitación, modificado por Enmienda N° 1, se considera conveniente trasladar la fecha límite para la presentación de ofertas para el día 22 de Octubre de 2018 a las 14:30 horas y la fecha de apertura de ofertas para el día 22 de Octubre de 2018 a las 15:00 horas;

Que en esta instancia, y en virtud de lo expuesto precedentemente, resulta necesaria la incorporación de la Enmienda N° 2 la cual modifica las subcláusulas IAO 20.2 (c), 21.1 y 24.1 de la Sección II y el artículo 9° Cruces de la Descripción, forma de medición y pago de los ítems de la Sección VII e incorporar planos a los Documentos de Licitación;

Que mediante NO-2018-22625604-GDEBA-UCEPOMIYSPGP la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obra ha otorgado su conformidad a las modificaciones propuestas en la Enmienda N° 2 y su Anexo I;

Que consecuentemente resulta necesario aprobar la Enmienda N° 2 la cual modifica las subcláusulas IAO 20.2 (c), 21.1 y 24.1 de la Sección II y el artículo 9° Cruces de la Descripción, forma de medición y pago de los ítems de la Sección VII e incorporar planos a los Documentos de Licitación;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley Nº 14.989 y la subcláusulas 11 y 21 de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes y cláusula IAO 10.1 de la Sección II. Datos de le Licitación, de los Documentos de Licitación, modificado por Enmienda Nº 1;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar la incorporación de la Enmienda N° 2 y su Anexo I (PLIEG-2018-22589412- GDEBA-DCOPMIYSPGP, PLANO-2018-22329233-GDEBA-DPYPMIYSPGP) al Documento de Licitación de la obra "Red Secundaria Cloacal Sub Etapa I-A-II Resto 2", en el partido de Morón.

ARTÍCULO 2°. Trasladar la fecha límite para la presentación de ofertas para el día 22 de Octubre de 2018 a las 14:30 horas y la fecha de apertura de ofertas para el día 22 de Octubre de 2018 a las 15:00 horas, de la obra: "Red Secundaria Cloacal Sub Etapa I-A-II Resto 2", en el partido de Morón.

ARTÍCULO 3°. Autorizar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones para que publique la prórroga de la fecha límite para la presentación de ofertas y la apertura de ofertas, por el término de un (1) día en el Boletín Oficial, por un (1) día en un (1) diario de amplia circulación nacional, y en el sitio de internet del Organismo Ejecutor http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos_multilaterales/obras/bid3256.php, conforme lo establecido en el Reglamento Operativo del Programa, y hasta la fecha de la apertura en la página: www.gba.gov.ar, conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar y girar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Roberto Gigante, Ministro

ENMIENDA N° 2 Licitación Pública Nacional N° 6/18 "RED SECUNDARIA CLOACAL SUB ETAPA I-A-II RESTO 2"

PARTIDO DE MORÓN PRESTAMO BID 3256/OC-AR "PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO RECONQUISTA"

Prórroga - Modificaciones

La presente Enmienda contiene modificaciones las Especificaciones Técnicas Particulares, como asimismo prorroga la fecha de presentación y apertura de ofertas:

I. PRÓRROGA:

IAO 20.2 (c): Deberá reemplazarse esta subcláusula de la siguiente manera:



IAO 21.1: Deberá reemplazarse esta subcláusula de la siguiente manera:

La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán:

IAO 21.1

Fecha: 22 de Octubre de 2018; Hora: 14:30

Se aclara: "Si la fecha antes mencionada fuera un día inhábil, el limite será al siguiente día hábil, a la misma hora".

IAO 24.1: Deberá reemplazarse esta subcláusula de la siguiente manera:

IAO 24.1	La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Dirección Provincial de Compras y Contrataciones sita en la Avenida 7 N° 1267, entre 58 y 59, Planta Baja, Biblioteca, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.
	Fecha: 22 de Octubre de 2018; Hora: 15:00
1	

Se aclara: "Si la apertura de Oferta fuera un día inhábil, se realizará el siguiente día hábil, a la misma hora."

Punto 8 del Anuncio Específico de Adquisiciones: Deberá reemplazarse este punto de la siguiente manera:

"8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 14:30 horas del día 22 de Octubre de 2018. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15:00 horas del día 22 de Octubre de 2018."

Se aclara que la presente prórroga de presentación y apertura de ofertas no conlleva prórroga del plazo para formular consultas, el cual finalizó el día 21 de Septiembre de 2018.

II. MODIFICACIONES

II. A) PLANOS

Resulta necesario incluir los siguientes planos a los Documentos de Licitación:

1) Para Cruce bajo FFCC en la esquina Presidente Derqui y Margaria Corvalán DN 315 mm, el PLANO IAAA0098 "CRUCE FERROVIARIOS DN90 A 400mm"- GRUPO I - AGUA Y CLOACA.

2) Para Cruce bajo entubamiento del Arroyo Morón en la esquina Blandengues y Banfield DN 315 mm, el PLANO IAAA0099 "CRUCE DE RUTAS DE JURISDICCION NACIONAL, PROVINCIAL, ARROYOS O INTEFERENCIAS EXISTENTES" – GRUPO I – DN90 A 400mm – AGUA Y CLOACA. Ambos planos se adjuntan como Anexo I (PLANO-2018-22329233-GDEBADPYPMIYSPGP) de la presente Enmienda.

Los siguientes planos incluidos en el Documento de Licitación no aplican:

Plano tipo № C-14-1 "marco y tapa para válvula de aire de fundición dúctil s/ventilación-cloaca"

Plano tipo № C-14-2 "marco y tapa para válvula de aire de fundición dúctil c/ventilación-cloaca"

Plano tipo № C-15-1 "cámara para desagüe de líquidos cloacales cañerías de impulsión DN 75mm/300mm"

Plano tipo № C-15-2 "cámara para desagüe de líquidos cloacales cañerías de impulsión DN 350mm/900mm"

Plano tipo Nº C-16-1 "cámara para válvulas de aire en impulsiones cloacales hasta 900mm"

Plano tipo № ICAA0018 "sección de zanja típica cañería de cloaca de PRFV DN 400- DN 1300-Tapada <5m

Plano tipo Nº IAAA0102 "cruce de rutas de jurisdicción nacional, provincial, arroyos o interferencias existentes grupo II DN 450 a 1200 mm Cloaca a gravedad"

Plano tipo № IAAA0104 "cruce de rutas de jurisdicción nacional, provincial, arroyos o interferencias existentes grupo II DN 450 a 1200 mm Agua y Cloaca"

II. B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Dado que en el punto 2) Forma de medición y pago del artículo 9º CRUCES de la Descripción, forma de medición y pago de los Ítem (Especificaciones Técnicas

Particulares) se establece:

- "A los efectos del pago, no están incluidos en el presente Ítem (debiendo certificarse en sus Ítems respectivos):
- la cañería que se desarrolla en el tramo del cruce,
- las bocas de registro a construir inmediatamente antes y después del cruce,
- la Ingeniería de Detalle."

Y como las materiales incluidos en los planos tipos a agregar no presentan ítem de pago, el párrafo anterior se modifica de la siguiente manera:



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > Jueves 4 de octubre de 2018

- "A los efectos del pago, no están incluidos en el presente Ítem (debiendo certificarse en sus Ítems respectivos):
- las bocas de registro a construir inmediatamente antes y después del cruce,
- la Ingeniería de Detalle."

Se aclara que, a los efectos del pago, la cañería que se desarrolla en el tramo del cruce deberá estar incluida en el precio del presente Ítem."

C.C. 11.168

NOTA: El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta Nº 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

MINISTERIO DE ECONOMÍA RESOLUCION N° 475 – MEGP-18

Adecuación al Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley Nº 14982 - Universidad Provincial del Sudoeste.

C.C. 11.079

MINISTERIO DE ECONOMÍA RESOLUCION N° 476 – MEGP-18

Adecuación al Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley Nº 14982 - Secretaría de Derechos Humanos.

C.C.11.080

MINISTERIO DE ECONOMÍA RESOLUCION N° 477 – MEGP-18

Adecuación al Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley Nº 14982 - Dirección General de Cultura y Educación.

C.C. 11.081

MINISTERIO DE ECONOMÍA RESOLUCION Nº 478-MEGP-18

Adecuación al Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley Nº 14982 - Poder Judicial - Administración de Justicia.

C.C. 11.131

MINISTERIO DE ECONOMÍA RESOLUCION Nº 480 -MEGP-18

Adecuación al Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley N° 14982 – Ministerio de Salud – Fondo Provincial de Trasplantes. C.C. 11.082

MINISTERIO DE ECONOMÍA RESOLUCIÓN Nº 481 – MEGP-18

Adecuación al Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley N° 14982 - Dirección General Cultura y Educación. Asimismo, se solicita que la publicación del acto administrativo referido se efectúe en forma extractada.

C.C. 11.083

MINISTERIO DE ECONOMÍA RESOLUCION Nº 482 – MEGP-18

Adecuación al Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley Nº 14982 – Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

C.C. 11.084

MINISTERIO DE ECONOMÍA RESOLUCION N°483 – MEGP-18

Adecuación al Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley N° 14982 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

C.C. 11.085

MINISTERIO DE ECONOMÍA RESOLUCION Nº 484-MEGP-18

Adecuación al Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley Nº 14982 - Fiscalía de Estado.

C.C. 11.086



Licitaciones

FUERZA AÉREA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 7/18

POR 15 DÍAS - Fuerza Aérea Argentina – Dirección de Infraestructura – L. Púb. Nº 07/18 "Readecuación Planta de Combustible – Hangar 5 Área material Quilmes – Provincia de Buenos Aires" - Apertura 29/10/18 – 10:00 horas - P.O. \$ 1.399.000.- P. E. 45 ds. cs. - Pliego Sin Costo hasta el 19/10/18, solicitarlo a uocinfra@faa.mil.ar – Dpto. Contrataciones en Av. Rosales 597–El Palomar–Bs. As. Tel 4751-9568.

C.C. 10.361 / sep. 19 v. oct. 9

FUERZA AÉREA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 8/18

POR 15 DÍAS - Fuerza Aérea Argentina – Dirección de Infraestructura – L. Púb. № 08/18 "Readecuación Instalación Eléctrica Grupo Técnico I – Hangares I Y II C 130 Hercules – I Brigada Aérea el Palomar - Provincia de Buenos Aires" - Apertura 29/10/18 – 11:00 horas - P.O. \$ 1.550.000.- P. E. 60 ds.cs.-Pliego Sin Costo hasta el 19/10/18, solicitarlo a uocinfra@ faa.mil.ar – Dpto. Contrataciones en Av. Rosales 597–El Palomar–Bs.As. Tel 4751-9568.

C.C. 10.362 / sep. 19 v. oct. 9

MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública № 4/18

POR 15 DÍAS - Obra pública. Expediente Nº EX-2018-46135266- -APN-DCOMP#PSA

Objeto de la contratación: Reparación parcial de la cubierta de y reacondicionamiento del sector sanitario de la UOSP San Fernando ubicada en el Aeropuerto de San Fernando.

Sistema de Contratación: Contratación por ajuste alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Pesos seiscientos ochenta y nueve mil setecientos (\$ 689.700,00) de fecha 03/05/2018.

Valor del Pliego: Sin valor.

Valor de Garantía de Oferta: Suma equivalente al uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

Adquisición y consultas del Pliego: Los pliegos y toda la documentación que integran las bases de la licitación no tienen costo y podrán descargarse del sitio web www.psa.gob.ar/psacompras, solicitarlas por correo electrónico a compras@psa.gob.ar o descargarlas en https://contratar.gob.ar/.

Consulta de Pliegos: Las consultas deberán presentarse únicamente a través del portal https://contratar.gob.ar

Acto y lugar de Apertura: 26/10/2018 11:30 Hs. La apertura de propuestas se efectuará a través del Contratar en la hora y fecha establecida en el llamado.

Presentación de ofertas: Las Propuestas deberán ser presentadas conforme los formularios electrónicos que suministre el sistema CONTRAT.AR - (https://contratar.gob.ar/).

L.P. 24.203 / sep. 26 v. oct. 17

MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública № 5/18

POR 15 DÍAS - Obra pública. Expediente Nº EX-2018-46197851- -APN-DCOMP#PSA

Objeto de la contratación: Impermeabilización y reparación integral de la cubierta del Edificio UOESA, sito en el Predio I.F.E., localidad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

Sistema de Contratación: Contratación por ajuste alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Dos millones doscientos noventa y nueve mil (\$ 2.299.000,00) de fecha 11/05/2018.

Valor del Pliego: Sin valor.

Valor de Garantía de Oferta: Suma equivalente al uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

Adquisición y consultas del Pliego: Los pliegos y toda la documentación que integran las bases de la licitación no tienen costo y podrán descargarse del sitio web www.psa.gob.ar/psacompras, solicitarlas por correo electrónico a compras@psa.gob.ar o descargarlas en https://contratar.gob.ar/.

Consulta de Pliegos: Las consultas deberán presentarse únicamente a través del portal https://contratar.gob.ar

Acto y lugar de Apertura: 26/10/2018 12 Hs. La apertura de propuestas se efectuará a través del CONTRAT.AR en la hora y fecha establecida en el llamado.

Presentación de ofertas: Las Propuestas deberán ser presentadas conforme los formularios electrónicos que suministre el sistema CONTRAT.AR - (https://contratar.gob.ar/)

L.P. 24.202 / sep. 26 v. oct. 17



MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública Nº 6/18

POR 15 DÍAS - Obra pública. Expediente Nº EX-2018-46283847- -APN-DCOMP#PSA

Objeto de la contratación: Construcción de un cerramiento perimetral y portón de acceso para Puesto Lima, ubicado en la localidad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

Sistema de Contratación: Contratación por ajuste alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Un millón ochenta y nueve mil (\$ 1.089.000,00) de fecha 11/05/2018.

Valor del Pliego: Sin valor.

Valor de Garantía de Oferta: Suma equivalente al uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

Adquisición y consultas del Pliego: Los pliegos y toda la documentación que integran las bases de la licitación no tienen costo y podrán descargarse del sitio web www.psa.gob.ar/psacompras, solicitarlas por correo electrónico a compras@psa.gob.ar o descargarlas en https://contratar.gob.ar/.

Consulta de Pliegos: Las consultas deberán presentarse únicamente a través del portal https://contratar.gob.ar

Acto y lugar de Ápertura: 26/10/2018 12.30 Hs. La apertura de propuestas se efectuará a través del CONTRAT.AR en la hora y fecha establecida en el llamado.

Presentación de ofertas: Las Propuestas deberán ser presentadas conforme los formularios electrónicos que suministre el sistema CONTRAT.AR - (https://contratar.gob.ar/)

L.P. 24.201 / sep. 26 v. oct. 17

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 5/18

POR 2 DÍAS - "Unidad Turística Fiscal Nº 1 - Santa Elena".

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 19 de octubre de 2018 a las 13:00 horas, en el Palacio Municipal ubicado en Beltrami N° 50 de Coronel Vidal.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser consultado y descargado en la página web del Municipio, www.marchiquita. gob.ar/licitaciones, o en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Oficina de Compras, todos los días hábiles de 7:30 a 13:30 hs. Canon Base Anual: Pesos Ciento Cincuenta y Seis Mil (\$ 156.000,00.-).

M.P. 35.486 / oct. 3 v. oct. 4

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública Nº 6/18

POR 2 DÍAS - "Unidad Turística Fiscal N° 3 – Balneario Parque Mar Chiquita".

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 19 de octubre de 2018 a las 10:00 horas, en el Palacio Municipal ubicado en Beltrami N° 50 de Coronel Vidal.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser consultado y descargado en la página web del Municipio, www.marchiquita. gob.ar/licitaciones, o en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Oficina de Compras, todos los días hábiles de 7:30 a 13:30 hs. Canon Base Anual: Pesos Ciento Cincuenta y Seis Mil (\$ 156.000,00.-)

M.P. 35.487 / oct. 3 v. oct. 4

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 7/18

POR 2 DÍAS - "Unidad Turística Fiscal N° 2 - Balneario Parque Mar Chiquita".

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 19 de octubre de 2018 a las 11:00 horas, en el Palacio Municipal ubicado en Beltrami N°50 de Coronel Vidal.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser consultado y descargado en la página web del Municipio, www.marchiquita. gob.ar/licitaciones, o en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Oficina de Compras, todos los días hábiles de 7:30 a 13:30 hs. Canon Base Anual: Pesos Ciento Cincuenta y Seis Mil (\$156.000,00.-)

M.P. 35.488 / oct. 3 v. oct. 4

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública Nº 8/18

POR 2 DÍAS - "Unidad Turística Fiscal Nº 1 – Balneario Parque Mar Chiquita".

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 19 de octubre de 2018 a las 12:00 horas, en el Palacio Municipal ubicado en Beltrami N°50 de Coronel Vidal.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser consultado y descargado en la página web del Municipio, www.marchiquita. gob.ar/licitaciones, o en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Oficina de Compras, todos los días hábiles de 7:30 a 13:30 hs. Canon Base Anual: Pesos Ciento Cincuenta y Seis Mil (\$ 156.000,00.-)

M.P. 35.489 / oct. 3 v. oct. 4



MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública № 172/18

POR 5 DÍAS - Expediente N° : 5661/2018 Int. Motivo: Remodelación integral del Centro Cultural Pierina Dealessi- B° Manzanares, de la localidad de V. del Pino

Fecha Apertura: 29 de octubre de 2018, a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 4694 (Son pesos cuatro mil seiscientos noventa y cuatro 00/100)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de Atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.964 / oct. 3 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública Nº 173/18

POR 5 DÍAS - Expediente №: 2495/2018 INT. Motivo: Construcción de pórtico de acceso en Polideportivo Alem sobre Avenida Eva Perón, en la localidad de Ramos Mejía.

Fecha Apertura: 26 de octubre de 2018, a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 3719 (Son pesos tres mil setecientos diecinueve 00/100)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San justo). Horario de Atención de 08:00 A 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.965 / oct. 3 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública № 174/18

POR 5 DÍAS - Expediente Nº: 6047/2018 Int. Motivo: Remodelación de área de juegos infantiles inclusivos y juegos para la salud en Plaza La Foresta, ubicada en calle California, Castro, Manzanares y Santiago de Estero, de la localidad de Virrey del Pino.

Fecha Apertura: 26 de octubre de 2018, a las 9:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 2252 (Son pesos dos mil doscientos cincuenta y dos 00/100)

Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.966 / oct. 3 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública № 175/18

POR 5 DÍAS - Expediente Nº: 5649/2018 Int. Motivo: Trabajos complementarios en Polideportivo Alem, ubicado en Av. Eva Perón 606, de la Localidad de Ramos Mejía.

Fecha apertura: 29 de octubre de 2018, a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 2351 (Son pesos dos mil trescientos cincuenta y un 00/100)

Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.967 / oct. 3 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública № 176/18

POR 5 DÍAS - Expediente Nº: 5658/2018 Int. Motivo: Trabajos de acondicionamiento en Subsuelo – Planta Baja y 2º Piso del Centro de Salud Giovinazzo, de la localidad de I. Casanova.

Fecha Apertura: 29 de octubre de 2018, a las 9:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 2031 (Son pesos dos mil treinta y un 00/100).

Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.968 / oct. 3 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública Nº 179/18

POR 2 DÍAS - Expediente N° : 8812/2018 Int. Motivo: Provisión de pan dulce, budín, garrapiñadas, etc. Fecha Apertura: 29 de octubre de 2018, a las 10:00 horas.



Valor del Pliego: \$7498 (Son pesos siete mil cuatrocientos noventa y ocho 00/100).

Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San justo). Horario de Atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.970 / oct. 3 v. oct. 4

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública Nº 180/18

POR 5 DÍAS - Expediente Nº: 6934/2018 Int. Motivo: Obras Hidráulicas y Reconstrucción de Sumideros Etapa XIX.

Fecha Apertura: 26 de octubre de 2018, a las 10:00 Horas.

Valor del Pliego: \$ 11466.- (son pesos once mil cuatrocientos sesenta y seis).

Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 08:00 A 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 10.971 / oct. 3 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE RAUCH

Licitación Pública N° 2/18

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4093-13190/18 – Decreto N° 809/18. Objeto del llamado: Refuerzo del Ramal de Alimentación de Gas a Rauch - Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 2.200.000 (pesos dos millones doscientos mil con 00/100 ctvos.).

Presentación de las Ofertas: Lugar/Dirección: Oficina de compras, Rivadavia N° 750, (7203), Planta Baja, Rauch, Buenos Aires. Acto de Apertura: lugar/dirección: oficina de compras, Rivadavia N° 750, (7203), Planta Baja, Rauch, Buenos Aires. Días y hora: 24 de octubre de 2018, a las 11.30 horas.

C.C. 11.037 / oct. 3 v. oct. 5

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON

Concurso de Precios Nº 11/18

POR 2 DÍAS - El Ente Municipal de Deportes y Recreación de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon llama a Concurso de Precios № 11/2018, Expte. 177 Año 2018, para la concesión del servicio de gastronomía en el Estadio J. M. Minella por el término de un año.

Canon anual oficial: \$720.000.-Garantía de oferta: \$144.000.-

Fecha de apertura: 22 de octubre de 2018 a las 11:00 horas.

Consultas, trámites y venta de Pliego: Jefatura de Compras. Calle De los Jubilados s/n (Complejo Natatorio), Mar del Plata.

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional http://www.mardelplata.gov.ar

C.C. 10.950 / oct. 3 v. oct. 4

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE TRANSITO, TRANSPORTE PÚBLICO Y SEGURIDAD VIAL

Licitación Pública Nº 82

POR 2 DÍAS - Expediente: Nº 4119-005094/2018. Llámase a Licitación Pública Nº 82 a fin de efectuar la "Adquisición y puesta en marcha de Central de Gestión de Transito", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 3.560.000,00 Pliego de Bases y Condiciones: \$ 3.560,00

Presentación y Apertura: 22 de octubre de 2018, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

C.C. 10.954 / oct. 3 v. oct. 4

MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA

Licitación Pública Municipal Nº 2/18

POR 2 DÍAS - Expte. Municipal: Letra "J" numero 823/2018. Objeto: "Concesión Explotación del servicio de Confitería, Restaurant, Parrilla y Quincho Balneario "El Paraíso" de la Ciudad de Laprida Pcia. de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$500,00 (pesos quinientos).-

Apertura de Ofertas: Salón Dorado de la Municipalidad, sito en Planta Alta del Palacio Municipal, Avda. San Martín Nº 1160, (7414) Laprida, Pcia. Bs. As.

Fecha y hora de Apertura: Día 10 de octubre de 2018, a las doce (12) horas.

Venta de Pliegos: oficina de compras de la Municipalidad de Laprida, desde el día 20/09/018 hasta el 09/10/2018 de 8 a 13 hs. C.C. 10.957 / oct. 3 v. oct. 4



MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Pública Nº 7/18

POR 2 DÍAS – Expediente Nº 4073- 3034/2018. Objeto: "Adquisición de materiales por lotes para Construcción de pavimento en diferentes barrios del Partido de marcos paz" (Programa de Financiamiento de Proyectos de Infraestructura Básica Ley Nº 14.449 Acceso Justo al Hábitat). La descripción de los materiales se encontrará en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: pesos dos millones novecientos sesenta y ocho mil setecientos diez con 24/100 (\$ 2.968.710,24).-

Acto de Apertura: 31 de octubre de 2018 a las 09.30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.-

Adquisición de Pliego.- Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, por un valor de pesos dos mil novecientos sesenta y ocho (\$ 2.968.-).-

Presentación de Ofertas: hasta el 31 de octubre de 2018 a las 09.00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.-

C.C. 10.972 / oct. 3 v. oct. 4

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Publica Nº 8/18

POR 2 DÍAS – Expediente Nº 4073- 3069/2018. Objeto: "Construcción de Asfalto en Barrios del Partido de Marcos Paz" (Programa de Financiamiento de Proyectos de Infraestructura Básica Ley Nº 14.449 Acceso Justo al Hábitat). La descripción de la obra completa se encontrará en el Pliego de Bases y Condiciones. Presupuesto Oficial: pesos dieciséis millones ochocientos treinta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro con 36/100 (\$ 16.832.244,36).-

Acto de Apertura: 01 de noviembre de 2018 a las 09.30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.-

Adquisición de Pliego.- Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, por un valor de pesos dieciséis mil ochocientos treinta y dos (\$ 16.832).

Presentación de Ofertas: hasta el 01 de noviembre de 2018 a las 09.00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

C.C. 10.973 / oct. 3 v. oct. 4

MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS

Licitación Pública Nº 6/18

POR 2 DÍAS – Llámase a Licitación Pública "Explotación en concesión de parcela ribereña № 8, "sito en Km 16.800 del Camino de Circunvalación de la Laguna de Chascomús.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de quienes deseen consultarlo y/o adquirirlo en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chascomús sita en la Calle Crámer 270 de lunes a viernes de 8 a 13 a partir del 27 de septiembre de 2018. Fecha de apertura Sobre Nº 1: 22 de octubre de 2018 a las 10.00 horas. Sobre Nº 2: 30 de octubre de 2018 a las 10.00 horas Valor del pliego: \$ 3.500,00

Lugar: Palacio Municipal - Crámer 270.

C.C. 11.034 / oct. 3 v. oct. 4

MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS

Licitación Pública № 7/18

POR 2 DÍAS – Llámase a Licitación Pública "Explotación en concesión de parcela ribereña № 11, "sito en Km 16 del Camino de Circunvalación de la Laguna de Chascomús.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de quienes deseen consultarlo y/o adquirirlo en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chascomús sita en la Calle Crámer 270 de lunes a viernes de 8 a 13 a partir del 27 de septiembre de 2018 Fecha de apertura sobre Nº 1: 23 de octubre de 2018 a las 10.00 horas. Sobre Nº 2: 31 de octubre de 2018 a las 10.00 horas Valor del pliego: \$ 3.000,00

Lugar: Palacio Municipal - Crámer 270.

C.C. 11.033 / oct. 3 v. oct. 4

MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES

Licitación Pública № 4/18

POR 3 DÍAS - Decreto Nº 1.307/18. Expediente Nº 1.890/2018 - Alcance I. Motivo: Contratación de Mano de Obra, Materiales y Maquinaria para la Construcción de Pavimento Urbano.

Apertura de propuestas: jueves 18 de octubre de 2018.

Lugar y hora: Oficina de Compras de la Municipalidad, 10 horas.

Adquisición de pliegos de bases y condiciones: Oficina de Compras.

Valor del pliego: \$15.100 (Pesos Quince Mil Cien), previo pago de la tasa "Derechos de Oficina", Artículo 22°, inc. 13; de la Ordenanza Impositiva vigente.

Presentación de propuestas: Oficina de Compras y Suministros, ubicada en Avenida 25 de Mayo, entre 5 y 6, fax (02922) 46-2021, teléfono (02922) 46-6166, internos 47 o 64, compras@coronelpringles.gov.ar

Presupuesto Oficial: \$15.100.000 (Pesos Quince Millones Cien Mil).

C.C. 10.969 / oct. 3 v. oct. 5



MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES

Licitación Pública № 5/18

POR 3 DÍAS - Expediente № Expediente № 2.033/2018 -Alcance I. Motivo: Contratación de Mano de Obra, Materiales y Maquinaria para Realizar Ampliación de Red Cloacal. Decreto № 1.315/18.

Apertura de propuestas: martes 23 de octubre de 2018.

Lugar y hora: Oficina de Compras de la Municipalidad, 10 horas.

Adquisición de pliegos de bases y condiciones: Oficina de Compras.

Valor del pliego: \$ 3.750 (Pesos Tres Mil Setecientos Cincuenta), previo pago de la tasa "Derechos de Oficina", Artículo 22°, inc. 13; de la Ordenanza Impositiva vigente.

Presentación de propuestas: Oficina de Compras y Suministros, ubicada en Avenida 25 de Mayo, entre 5 y 6, fax (02922) 46-2021, teléfono (02922) 46-6166, internos 47 o 64, compras@coronelpringles.gov.ar

Presupuesto Oficial: \$3.750.000 (Pesos Tres Millones Setecientos Cincuenta Mil).

C.C. 10.974 / oct. 3 v. oct. 5

INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL

Licitación Pública N°317-0072-LPU18

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 317-0072-LPU18 Expediente Nº 2914-19227/17 para la contratación del servicio de limpieza general y su mantenimiento con destino a Sede Central, Anexo calle 46, Guardería, Archivo, Regiones y Delegaciones del Instituto de Obra Médico Asistencial, por el término de doce (12) meses a partir del 1° día hábil del mes siguiente a la adjudicación y por el término de 12 meses, con opción a una prórroga de seis (6) meses.

Apertura de Propuesta: Tendrá lugar el día 17 de octubre de 2018 a las 10:00 hs.

Consulta y Retiro de Pliego: Los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas se encuentra a disposición de los interesados para su consulta y descarga en forma gratuita en el portal https://pbac.cgp.gba.gov.ar.

Podrán descargar el Pliego quienes hubieren cumplido con el procedimiento de registración, autenticación y autorización como usuario externo de PBAC.

C.C. 11.045 / oct. 3 v. oct. 5

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nacional N° 6/18 Prórroga

POR 1 DÍA - "Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista"

Préstamo BID N° 3256/OC-AR

LPN N° 6/18 "Red Secundaria Cloacal Sub Etapa I-A-II Resto 2" – Partido de Morón

- 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB663-05 15 del 19 de Mayo de 2015.
- 2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato LPN N° 6/18 "Red Secundaria Cloacal Sub Etapa I-A-II Resto 2" Partido de Morón
- 3. El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires Dirección Provincial de Compras y Contrataciones invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra "Red Secundaria Cloacal Sub Etapa I-A-II Resto 2" Partido de Morón a ser contratados bajo el sistema de unidad de medida. La licitación está compuesta de:

"Red Secundaria Cloacal Sub Etapa I-A-II Resto 2" – Partido de Morón cuyo plazo de ejecución es 365 días corridos y el valor de referencia es: \$ 60.555.810,00 (pesos sesenta millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos diez)

- 4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN 2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
- 5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires Dirección Provincial de Compras y Contrataciones y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 09:00 a 15:00 horas.
- 6. Los requisitos de calificación incluyen: i) experiencia en la construcción de obras de naturaleza y complejidad similares a los de la obra en cuestión; ii) volumen anual de trabajos de construcción mayor al mínimo establecido en el pliego; iii) contar con disponibilidad de equipo esencial para ejecutar la obra; iv) contar con personal esencial para ejecutar la obra; y v) activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales por un monto mínimo establecido en el pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
- 7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$ 1.500,00.- Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en el Banco de la Provincia de Buenos Aires a la orden del Contador y Tesorero cuenta 229/7.
- El documento podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del Oferente. El costo de envío, será abonado por el Oferente
- 8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 14:30 horas del día 22 de Octubre de 2018. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas



se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15:00 horas del día 22 de Octubre de 2018.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de: \$ 606.000,00 (pesos seiscientos seis mil).

10. La(s) dirección(es) referida(s) arriba es (son):

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires (M.I.) - Dirección Provincial de Compras y Contrataciones. Dirección: Avenida 7 № 1267, entre 58 y 59, Piso 9, oficina 907, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Código postal (1900). Teléfono/Fax: 0221-429-5160

La Oficina para Apertura de Ofertas es Avenida 7 Nº 1267, entre 58 y 59, Planta Baja, Biblioteca, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Código postal (1900).

Horario de Atención: Días hábiles de 9.00 a 15.00 hs.

Página web: http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos_multilaterales/obras/bid3256.php

Se deja constancia que por Resolución N° RESOL-2018-1487-GDEBA-MIYSPGP de fecha 2 de Octubre de 2018 la fecha original de presentación y apertura de ofertas fue prorrogada para la fecha establecida en el presente llamado.

C.C. 11.169

MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A y C. DR. A. KORN

Licitación Privada Nº 16/18

POR 1 DÍA - Expediente Nº 2970-5670/18.

Llámese a Licitación Privada Nº 16/18 para la Adquisición de Psicofármacos I.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 10/10/2018 Hora 10:00 Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 09:00 a 13:00.

C.C. 11.077

MUNICIPALIDAD DE NUEVE DE JULIO

Licitación Pública Nº 8/18

POR 2 DÍAS - Decreto № 3380/18. Expte. №4082-2176/18. Llámese a Licitación Pública № 8/18.

Objeto: Adquisición de 1 (un) desobstructor de arrastre.

Presupuesto Oficial: \$2.100.000,00.

Garantía de Oferta: 1% del presupuesto oficial.

Consultas: desde el 5 de octubre de 2018 y hasta 1 (un) día antes de la fecha de apertura, de lunes a viernes de 7 a 13 horas en la Secretaria de Gobierno, sito en calle Libertad 934, Nueve de julio.

Adquisición de Pliego: desde el 5 de octubre de 2018 y hasta 2 (dos) días antes de la fecha de apertura, de lunes a viernes de 7 a 13 horas en la Subsecretaria de Contrataciones, sito en calle Libertad 934, Nueve de Julio.

Valor del Pliego: \$2.100,00.

Lugar y Plazo para la recepción de ofertas: en Subsecretaria de Contrataciones, hasta una hora antes del día y hora fijado para la apertura.

Lugar y Fecha de Apertura: en Subsecretaria de Contrataciones, el día 24 de octubre de 2018 a las 10:00 horas.

C.C. 11.107 / oct. 4 v. oct. 5

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO GONZALES CHAVES

Licitación Pública Nº 1/18

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/2018, expediente N° 4055-662-2018, Decreto de llamado N° 994/2018, cuyo objeto es la obra denominada: "Ejecución de Cordón Cuneta".

Presupuesto Oficial: Pesos Tres Millones Setecientos Sesenta y Nieve Mil (\$ 3.769.000,00).

Fecha y Horario: 25 octubre de 2018 a las 11:00hs.

Lugar de Apertura: Dependencias de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, sita en calle Bartolomé Mitre esquina Juan Elicagaray.

Valor del Pliego: \$ 3.769,00.-

Consulta y Venta de Pliegos: Secretaría de Obras y Servicios Públicos y Oficina de Contrataciones de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, sita en calle Bartolomé Mitre esquina Juan Elicagaray, en el horario de 8:00 a 12:00 hasta el día 19 de octubre de 2018.- Fdo. Ana María Ferrario, Secretaría de Gobierno y Hacienda.

C.C. 11.105 / oct. 4 v. oct. 5

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO GONZALES CHAVES

Licitación Pública № 2/18

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 2/2018, Expediente Nº 4055-663-2018, Decreto de llamado Nº 995/2018, cuyo objeto es la obra denominada: "Pavimento con Carpeta Asfáltica".

Presupuesto Oficial: Pesos Dieciocho Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Noventa y cuatro con Sesenta Centavos (\$ 18.599.894,60)

Fecha y Horario: 25 octubre de 2018 a las 12:00hs.



Lugar de Apertura: Dependencias de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, sita en calle Bartolomé Mitre esquina Juan Elicagaray.

Valor del Pliego: \$ 18.599,89.

Consulta y Venta de Pliegos: Secretaría de Obras y Servicios Públicos y Oficina de Contrataciones de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, sita en calle Bartolomé Mitre esquina Juan Elicagaray, en el horario de 8:00 a 12:00 hasta el día 19 de octubre de 2018.- Fdo. Ana María Ferrario, Secretaria de Gobierno y Hacienda.

C.C. 11.106 / oct. 4 v. oct. 5

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública № 21/18 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal Nº 808/18.

Expte.4121-4085/2018 - para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la Ejecución de la "Obra: Cordón Cuneta y Obras Complementarias – Barrio Vilal Nueva Etapa I".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Pcia. Bs. As.

Fecha de Apertura: 11-10-2018 12:00 hs. Presupuesto Oficial: \$ 16.579.592,88.

Valor del Pliego: \$ 16.580.

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos en la Secretaría de Planificación e Infraestructura ubicada en la calle Rivadavia Nº 751, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., te: 03487-443767/68.

C.C. 11.123 / oct. 4 v. oct. 5

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública № 34/18 Postergación

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal Nº 847/18.

Expte.4121-4755/2018- para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la Ejecución de la "Obra Construcción de 90 Módulos Habitacionales".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Pcia. Bs. As.

Fecha de Apertura: 16-10-2018 11:00 hs. Presupuesto Oficial: \$ 32.500.000. Valor del Pliego: \$ 32.500.

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura

Consulta y Venta de Pliegos en Secretaría de Hábitat, Planificación e Infraestructura sita en la calle Rivadavia № 751, de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs, Te.: 03487-443767/68.

C.C. 11.102 / oct. 4 v. oct. 5

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública № 43/18

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal Nº 860/18.

Expte.4121-5723/2018- para seleccionar a una empresa para el "Mantenimiento de Espacios Verdes-Sector II"

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Pcia. Bs. As.

Fecha de Apertura: 12-10-2018 12:00 hs. Presupuesto Oficial: \$ 5.487.787,20.-

Valor del Pliego: \$ 5.487.-

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48hs., antes de la apertura

Consulta y Venta de Pliegos en Subsecretaria de Unidad Privada sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 A 13 Hs, Te: 03487-443793.-

C.C. 11.103 / oct. 4 v. oct. 5

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública № 44/18

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal Nº 859/18.

Expte.4121-4766/2018- para seleccionar a una Empresa para la "Puesta en Valor de la Plaza Constancio Vigil"

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Pcia. Bs. As.

Fecha de Apertura: 11-10-2018 11:00 hs. Presupuesto Oficial: \$ 3.686.391,55.

Valor del Pliego: \$ 3.686,39.-

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura

Consulta y Venta de Pliegos en Subsecretaria de Unidad Privada sita en la calle Rivadavia Nº 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 Hs, Te: 03487-443793.

C.C. 11.104 / oct. 4 v. oct. 5



MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública Nacional N° 9/18 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para el "Servicio de Distribución de Alimentos en Crudo para el Servicio Alimentario Escolar SAE, para los Jardines de Infantes del Municipio".

Expediente Nº 1843/18.

Presupuesto Oficial: \$6.903.336,00.

Valor del Pliego: \$ 3.451,70.

Apertura de Ofertas: el día 17 de octubre de 2018, en Alte. Brown N° 946 piso 1° Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta de Pliego: del 04/10/2018 hasta el 12/10/2018, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946 1° Piso - Morón (tele/fax: 4489-7715).

Consultas: del 04/10/2018 hasta el 12/10/2018, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad o en http://www.moron.gob.ar/transparencia/ - Portal de Compras.

Recepción de Ofertas: Hasta el día 17 de octubre de 2018 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad.

C.C. 11.090 / oct. 4 v. oct. 5

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública Nacional Nº 15/18

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la "Provisión de Luminarias (LED), Columnas y Brazos para la Reconversión Lumínica en las Localidades de El Palomar y Castelar Sur".

Expediente Nº 2310/18.

Presupuesto Oficial: \$ 4.998.500 Valor del Pliego: \$ 2.499,25

Apertura de Ofertas: el día 22 de octubre de 2018, en Alte. Brown N° 946 piso 1° Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta de Pliego: del 04/10/2018 hasta el 19/10/2018, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946 1° Piso - Morón (tele/fax: 4489-7715).

Consultas: del 04/10/2018 hasta el 19/10/2018, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad o en http://www.moron.gob.ar/transparencia/ - Portal de Compras.

Recepción de Ofertas hasta el día 22 de octubre de 2018 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad.

C.C. 11.091 / oct. 4 v. oct. 5

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública № 35/18

POR 2 DÍAS - Expediente: 4122-000503/2018.-

Objeto: "Viaje de Premiación Olimpiadas Escolares 2018 a la cuidad de San Carlos de Bariloche".

Fecha de Apertura: 23 de octubre de 2018.

Hora: 12:00 hs.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa - Avenida Costanera 8001 1er Piso - Mar del Tuyú.-

Venta del Pliego: Desde el 8/10/2018 al 12/10/2018.-

Valor de Pliego: Pesos Un mil (\$ 1.000,00).-

Consultas: Dirección de Contrataciones – Teléfono (02246) 433-076.

C.C. 11.088 / oct. 4 v. oct. 5

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 39/18

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de mantenimiento semi integral preventivo correctivo y trabajos en los equipos de transporte vertical instalados en los inmuebles ocupados por Dependencias de la Suprema Corte de Justicia Departamento Judicial San Martín.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones – Secretaría de Administración – Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Martín, calle Roca N° 1734 entre Lincoln y Juárez, en el horario de 8;00 a 14;00 hs.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de octubre del año 2018, a las 10.00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Presupuesto Estimado: \$ 6.070.160,00.

Expte. 3003-1568/17.

C.C. 11.089 / oct. 4 v. oct. 5



BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada № 11.841 Prórroga

POR 1 DÍA - Expediente Nº 66.113.

Tipología: Etapa Única.

Modalidad: Orden de Compra Cerrada.

Objeto: Adquisición de dispositivos Anti Asalto D.I.P.E. para camiones blindados.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya fecha de apertura se encontraba prevista para el día 25/09/2018, ha sido prorrogada para el día 17/10/2018 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: sin cargo.

Fecha tope para efectuar consultas: 09/10/2018

Fecha tope para adquisición del pliego a través del sitio web: 16/10/2018 (https://www.bancoprovincia.com.ar/web - Compras y Licitaciones).

Nota: Consultas y retiro de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.087

Varios

ORGANISMO PROVINCIAL DESARROLLO SUSTENTABLE

POR 5 DÍAS - Expediente 2145-37206/13 Disposición Nº 126/15 de fecha 10 de noviembre de 2015: mediante la que se establece Artículo 1º: Aplicar al señor VÍCTOR HUGO RIOS, DNI Nº 24.869.633, con domicilio real en calle 222 esquina 5 s/n de la Localidad de Punta Lara, Partido de Ensenada, la sanción de multa consistente en la suma de pesos nueve mil seiscientos sesenta y cinco con cincuenta y ocho centavos (\$ 9.665,58), equivalente a seis (6) sueldos básicos de la Administración Pública Provincial, por infracción al artículo 20 incisos b), g) y l) de la Ley Nº 10.907, en virtud de haberse verificado que se encontraba arrojando basura en la Reserva Natural Punta Lara. Artículo 2º: La multa establecida en el artículo 1º deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente, bajo apercibimiento de seguir su cobro por vía de apremio. Fdo. Daniel Novoa– Director de Áreas Naturales Protegidas – OPDS.

C.C. 10.810 / sep. 28 v. oct. 4

ORGANISMO PROVINCIAL DESARROLLO SUSTENTABLE

POR 5 DÍAS - Expediente 2145- 41716/13 Disposición Nº 84/16 de fecha 27 de septiembre de 2016: mediante la que se establece Artículo 1º: Aplicar al señor ALCIDES SACHELARIDI, DNI Nº 95.176.569, con domicilio real en calle 98 y 124 s/n de la Localidad y Partido de La Plata, la sanción de multa consistente en la suma de pesos seis mil cuatrocientos y tres con setenta y dos centavos (\$ 6.443,72), equivalente a cuatro (4) sueldos básicos de la Administración Pública Provincial, por infracción al artículo 10 incisos e) de la Ley Nº 10.907, en virtud de haberse verificado que se encontraba cazando en Reserva Natural Bahía Samborombón Artículo 2º: La multa establecida en el artículo 1º deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente, bajo apercibimiento de seguir su cobro por vía de apremio. Fdo. Marcelo Martínez– Director de Áreas Naturales Protegidas – OPDS.-

C.C. 10.811 / sep. 28 v. oct. 4

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE

POR 5 DÍAS - Notifico al señor GARBARINI FABIÁN (DNI 25.129.109) con domicilio en calle Camilo Costa Nº 793, Pilar, provincia de Buenos Aires, que por expediente nº 2417-2549/16 en trámite ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 nº 1267, La Plata, se ha dictado la Disposición que a continuación se transcribe: LA PLATA, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018. VISTO el expediente Nº 2417-2549/16 del Registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE ARTÍCULO 1º. Sancionar al Sr. Fabián Marcelo GARBARINI (DNI № 25.129.109); por la infracción configurada en el artículo 211 del Decreto Nº 6864/58 reglamentario del Decreto-Ley Nº 16378/57 y sus modificaciones, aplicando una (1) multa de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$64.800). ARTÍCULO 2º. Informar al imputado que podrá recurrir el presente acto resolutivo en los términos del artículo 89 del Decreto Ley № 7647/70 de Procedimiento Administrativo, disponiendo al efecto de un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la notificación de la presente; o en su caso proceder al pago de la multa para lo cual dispone de un plazo de veinte (20) días hábiles computables a partir del acto notificatorio. ARTÍCULO 3º. En caso de optar por el pago de la multa impuesta, esta deberá abonarse mediante INTERDEPÓSITO BANCARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES a la orden "FONDO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE -LEY 11.126- CUENTA 1568/6" Casa Matriz La Plata, debiendo remitir o presentar el comprobante original ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 Nº 1267 Piso 7 de la ciudad de La Plata, más un sellado provincial de reposición de fojas; indicando nombre y apellido y número de expediente. ARTÍCULO 4º. Se comunica que



mediante Decreto Nº 871/02, se ha aprobado el "RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS" en concepto de multas, al que podrá adherir a fin de formalizar el pago en cuotas de la deuda; debiendo a tal efecto presentarse ante la Subsecretaría de Transporte el titular o el representante legal, acreditando el carácter invocado. ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar y notificar. Cumplido, archivar. DISPOSICIÓN Nº DI-2018-729-GDEBA-DPFTMIYSPGP. Firmado Martín Gerardo Marmo. Director Provincial de Fiscalización del Transporte. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires.

POR 5 DÍAS - Notifico a la empresa TRAVEL S.R.L. (CUIT 30-70906603-6) con domicilio en calle Av. Rawson Sur Nº 43, San Juan, provincia de San Juan, que por expediente nº 2417-5398/17 en trámite ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 nº 1267, La Plata, se ha dictado la Disposición que a continuación se transcribe: LA PLATA, 22 DE JUNIO DE 2018. VISTO el expediente N° 2417-5398/17 del Registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE ARTÍCULO 1º. Sancionar a la empresa TRAVEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; por la infracción configurada en el artículo 211 del Decreto N° 6864/58 reglamentario del Decreto-Ley N° 16378/57 y sus modificaciones, aplicando una (1) multa de PESOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS (\$79.200). ARTÍCULO 2º. Informar al imputado que podrá recurrir el presente acto resolutivo en los términos del artículo 89 del Decreto Ley Nº 7647/70 de Procedimiento Administrativo, disponiendo al efecto de un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la notificación de la presente; o en su caso proceder al pago de la multa para lo cual dispone de un plazo de veinte (20) días hábiles computables a partir del acto notificatorio. ARTÍCULO 3º. En caso de optar por el pago de la multa impuesta, esta deberá abonarse mediante INTERDEPÓSITO BANCARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES a la orden "FONDO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE -LEY 11.126- CUENTA 1568/6" Casa Matriz La Plata, debiendo remitir o presentar el comprobante original ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 Nº 1267 Piso 7 de la ciudad de La Plata, más un sellado provincial de reposición de fojas; indicando nombre y apellido y número de expediente. ARTÍCULO 4º. Se comunica que mediante Decreto Nº 871/02, se ha aprobado el "RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS" en concepto de multas, al que podrá adherir a fin de formalizar el pago en cuotas de la deuda; debiendo a tal efecto presentarse ante la Subsecretaría de Transporte el titular o el representante legal, acreditando el carácter invocado. ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar y notificar. Cumplido, archivar. DISPOSICIÓN Nº DI-2018-423-GDEBA- DPFTMIYSPGP. Firmado Martín Gerardo Marmo. Director Provincial de Fiscalización del Transporte. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires.

POR 5 DÍAS - Notifico al señor GIACOMOTTI Pedro (DNI 11.254.672) con domicilio en calle Liniers N° 210, Tigre, provincia de Buenos Aires, que por expediente nº 2417-5847/17 en trámite ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 nº 1267, La Plata, se ha dictado la Disposición que a continuación se transcribe: LA PLATA, 24 DE AGOSTO DE 2018. VISTO el expediente Nº 2417-5847/17 del Registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE ARTÍCULO 1º. Rectificar el segundo considerando de la Disposición Nº DI-2018-39-GDEBADPFTMIYSPGP del Director Provincial de Fiscalización del Transporte que quedará redactado de la siguiente manera: "Que en dicha Acta se imputa al Sr. Pedro GIACOMOTTI (DNI Nº 12.254.672) titular de la Licencia DTF 005, por afectar a los servicios embarcaciones no autorizadas; en el caso: con la embarcación "La Gallega" dominio M 01645, a nombre del Sr. Augusto GAZZA, realizaba un servicio transportando un (1) pasajero;". ARTÍCULO 2º. Rectificar el ARTÍCULO 1º de la Disposición Nº DI-2018-39-GDEBADPFTMIYSPGP del Director Provincial de Fiscalización del Transporte que quedará redactado de la siguiente manera: "Sancionar al Sr. Pedro GIACOMOTTI (DNI № 12.254.672) titular de la Licencia DTF 005; por la infracción configurada en el artículo 206 del Decreto 2608/89 reglamentario del Decreto-Ley N° 16378/57 modificado por la Ley 10456/86 y sus modificaciones, aplicando una (1) multa de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS (\$562)". ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar y notificar al señor GIACOMOTTI, Pedro haciéndole saber que a partir de la notificación de la presente, regirá lo establecido en los artículos 2º y siguientes de la Disposición № DI-2018-39-GDEBA-DPFTMIYSPGP.DISPOSICIÓN Nº DI-2018-643-GDEBA-DPFTMIYSPGP. Firmado Martín Gerardo Marmo. Director Provincial de Fiscalización del Transporte. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires.

POR 5 DÍAS - Notifico a la empresa FED CAR S.R.L. (CUIT 30-65805547-6) con domicilio en calle Padre Cardiel Nº 4785, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, que por expediente nº 2417-6270/18 en trámite ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 nº 1267, La Plata, se ha dictado la Disposición que a continuación se transcribe: LA PLATA, 25 DE ABRIL DE 2018. VISTO el expediente Nº 2417-6270/18 del Registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE ARTÍCULO 1º. Sancionar a la empresa FED CAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Licencia de Excursión EB-1091), por infracción al artículo 315 del Decreto № 6864/58 reglamentario del Decreto – Ley 16378/57 y sus modificaciones, aplicando una (1) multa de PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$8.333), ARTÍCULO 2º, Informar a la imputada que podrá recurrir el presente acto resolutivo en los términos del artículo 89 del Decreto Ley Nº 7647/70 de Procedimiento Administrativo, disponiendo al efecto de un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la notificación de la presente; o en su caso proceder al pago de la multa para lo cual dispone de un plazo de veinte (20) días hábiles computables a partir del acto notificatorio. ARTÍCULO 3º. En caso de optar por el pago de la multa impuesta, esta deberá abonarse mediante INTERDEPÓSITO BANCARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES a la orden "FONDO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE -LEY 11.126- CUENTA 1568/6" Casa Matriz La Plata, debiendo remitir o presentar el comprobante original ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 Nº 1267 Piso 7 de la ciudad de La Plata, más un sellado provincial de reposición de fojas; indicando nombre y apellido y número de expediente. ARTÍCULO 4º. Se comunica que mediante Decreto Nº 871/02, se ha aprobado el "RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS" en concepto de multas, al que podrá adherir a fin de formalizar el pago en cuotas de la deuda; debiendo a tal efecto presentarse ante la Subsecretaría de Transporte el titular o el representante legal, acreditando el carácter invocado. ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar y notificar. Cumplido, archivar. DISPOSICIÓN Nº DI-2018-125-GDEBA-DPFTMIYSPGP. Firmado Martín Gerardo Marmo. Director Provincial de Fiscalización del Transporte. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires.



POR 5 DÍAS - Notifico a la empresa TURISMO ENRIQUE S.R.L (CUIT 30-71104454-6) con domicilio en calle Aconcagua y Victorio Irala s/n, Lavallol, provincia de Buenos Aires, que por expediente n° 2417- 6776/18 y agregado 2417-6739/18 en trámite ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 n° 1267, La Plata, se ha dictado la Disposición que a continuación se transcribe: LA PLATA, 17 DE JULIO DE 2018. VISTO el expediente N° 2417-6776/18 y agregado 2417-6739/18 del Registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE ARTÍCULO 1º. Hacer lugar al descargo formulado por la empresa TURISMO ENRIQUE S.R.L., dejando sin efecto el Acta de Comprobación Nº 251 en todas sus partes, por las razones expuestas en los considerandos de la presente. ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar y notificar. Cumplido, archivar. DISPOSICIÓN Nº DI-2018-525-GDEBA-DPFTMIYSPGP. Firmado Martín Gerardo Marmo. Director Provincial de Fiscalización del Transporte. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires.

POR 5 DÍAS - Notifico a la empresa TRANSPORTES EL ONDA S.A. (CUIT 30-58380938-0) con domicilio en calle 25 de Mayo nº 1802/72, San Fernando, provincia de Buenos Aires, que por expediente nº 2417- 6877/18 en trámite ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 nº 1267, La Plata, se ha dictado la Disposición que a continuación se transcribe: LA PLATA, 9 DE AGOSTO DE 2018. VISTO el expediente Nº 2417-6877/18 del Registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE ARTÍCULO 1°. Sancionar a la empresa TRANSPORTES EL ONDA SOCIEDAD ANÓNIMA; por la infracción configurada en el artículo 254 del Decreto Nº 6864/58 reglamentario del Decreto-Ley Nº 16378/57 y sus modificaciones, aplicando una (1) multa de PESOS CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$14.337). ARTÍCULO 2º. Informar a la imputada que podrá recurrir el presente acto resolutivo en los términos del artículo 89 del Decreto Ley Nº 7647/70 de Procedimiento Administrativo, disponiendo al efecto de un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la notificación de la presente; o en su caso proceder al pago de la multa para lo cual dispone de un plazo de veinte (20) días hábiles computables a partir del acto notificatorio. ARTÍCULO 3º. En caso de optar por el pago de la multa impuesta, esta deberá abonarse mediante INTERDEPÓSITO BANCARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES a la orden "FONDO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE -LEY 11.126- CUENTA 1568/6" Casa Matriz La Plata, debiendo remitir o presentar el comprobante original ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 Nº 1267 Piso 7 de la ciudad de La Plata, más un sellado provincial de reposición de foias: indicando nombre y apellido y número de expediente. ARTÍCULO 4º. Se comunica que mediante Decreto Nº 871/02, se ha aprobado el "RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS" en concepto de multas, al que podrá adherir a fin de formalizar el pago en cuotas de la deuda; debiendo a tal efecto presentarse ante la Subsecretaría de Transporte el titular o el representante legal, acreditando el carácter invocado. ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar y notificar. Cumplido, archivar. DISPOSICIÓN Nº DI-2018-579-GDEBA-DPFTMIYSPGP. Firmado Martín Gerardo Marmo. Director Provincial de Fiscalización del Transporte. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires.

POR 5 DÍAS - Notifico a la empresa TRANSPORTES EL ONDA S.A. (CUIT 30-58380938-0) con domicilio en calle 25 de Mayo nº 1802/72, San Fernando, provincia de Buenos Aires, que por expediente nº 2417- 6987/18 en trámite ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 nº 1267, La Plata, se ha dictado la Disposición que a continuación se transcribe: LA PLATA, 23 DE AGOSTO DE 2018. VISTO el expediente Nº 2417-6987/18 del Registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE ARTÍCULO 1. IMPUTAR a la empresa TRANSPORTES EL ONDA S.A. (Línea 217 y servicio Disposición N° 338/85) por no remitir en término: balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, o inventario general discriminado; en el caso: no presento Balance General cerrado al 30 de junio de 2017 e Inventario Contable de Material Rodante cerrado al 30 de junio de 2017, y por no cumplir medidas y disposiciones emanadas de las autoridades de la Subsecretaría de Transporte u otras debidamente acreditadas para la fiscalización de los servicios; en el caso: por la Línea 217 y el servicio Disposición Nº 338/85 no presento la Producción Mensual correspondientes a los meses de julio a diciembre de 2017 y enero de 2018, las Planillas de Origen y Destino correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2017 y enero de 2018, y los Cuadros Horarios correspondientes a la Temporada Verano 20172018, según lo constado por el Departamento Costos y Tarifas. ARTICULO 2. Otorgar el plazo de diez (10) días hábiles a partir de la notificación de la presente para ejercer su derecho de defensa conforme lo dispuesto por los artículos 195 y 196 del Decreto № 6864/58 Reglamentario del Decreto Ley 16.378/57. ARTÍCULO 3. Registrar, comunicar, notificar a la imputada. Cumplido, archivar. DISPOSICIÓN Nº DI-2018- 632-GDEBA-DPFTMIYSPGP. Firmado Martín Gerardo Marmo. Director Provincial de Fiscalización del Transporte. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires.

POR 5 DÍAS - Notifico a la empresa TRANSPORTES EL ONDA S.A. (CUIT 30-58380938-0) con domicilio en calle 25 de Mayo nº 1802/72, San Fernando, provincia de Buenos Aires, que por expediente nº 2417- 7253/18 en trámite ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 nº 1267, La Plata, se ha dictado la Disposición que a continuación se transcribe: LA PLATA, 27 DE AGOSTO DE 2018. VISTO el expediente Nº 2417-7253/18 del Registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE ARTÍCULO 1°. Sancionar a la empresa TRANSPORTES EL ONDA SOCIEDAD ANÓNIMA (Línea 217); por la infracción configurada en el artículo 254 del Decreto Nº 6864/58 reglamentario del Decreto-Ley Nº 16378/57 y sus modificaciones, aplicando una (1) multa de PESOS CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$14.337). ARTÍCULO 2º. Informar a la imputada que podrá recurrir el presente acto resolutivo en los términos del artículo 89 del Decreto Ley Nº 7647/70 de Procedimiento Administrativo, disponiendo al efecto de un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la notificación de la presente; o en su caso proceder al pago de la multa para lo cual dispone de un plazo de veinte (20) días hábiles computables a partir del acto notificatorio. ARTÍCULO 3º. En caso de optar por el pago de la multa impuesta, esta deberá abonarse mediante INTERDEPÓSITO BANCARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES a la orden "FONDO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE -LEY 11.126- CUENTA 1568/6" Casa Matriz La Plata, debiendo remitir o presentar el comprobante original ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 Nº 1267 Piso 7 de la ciudad de La Plata, más un sellado provincial de reposición de fojas; indicando nombre y apellido y número de expediente. ARTÍCULO 4º. Se comunica que mediante Decreto



Nº 871/02, se ha aprobado el "RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS" en concepto de multas, al que podrá adherir a fin de formalizar el pago en cuotas de la deuda; debiendo a tal efecto presentarse ante la Subsecretaría de Transporte el titular o el representante legal, acreditando el carácter invocado. ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar y notificar. Cumplido, archivar. DISPOSICIÓN Nº DI-2018-687-GDEBA-DPFTMIYSPGP. Firmado Martín Gerardo Marmo. Director Provincial de Fiscalización del Transporte. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires.

POR 5 DÍAS - Notifico a la empresa TRANSPORTES EL ONDA S.A. (CUIT 30-58380938-0) con domicilio en calle 25 de Mayo nº 1802/72, San Fernando, provincia de Buenos Aires, que por expediente nº 2417- 7317/18 en trámite ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 nº 1267, La Plata, se ha dictado la Disposición que a continuación se transcribe: LA PLATA, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018. VISTO el expediente N° 2417-7317/18 del Registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE ARTÍCULO 1°. Sancionar a la empresa TRANSPORTES EL ONDA SOCIEDAD ANÓNIMA (Línea 217); por la infracción configurada en el artículo 246 del Decreto Nº 6864/58 reglamentario del Decreto-Ley Nº 16378/57 y sus modificaciones, aplicando una (1) multa de PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$17.333). ARTÍCULO 2º. Informar a la imputada que podrá recurrir el presente acto resolutivo en los términos del artículo 89 del Decreto Ley Nº 7647/70 de Procedimiento Administrativo, disponiendo al efecto de un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la notificación de la presente; o en su caso proceder al pago de la multa para lo cual dispone de un plazo de veinte (20) días hábiles computables a partir del acto notificatorio. ARTÍCULO 3º. En caso de optar por el pago de la multa impuesta, esta deberá abonarse mediante INTERDEPÓSITO BANCARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES a la orden "FONDO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE -LEY 11.126- CUENTA 1568/6" Casa Matriz La Plata, debiendo remitir o presentar el comprobante original ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 Nº 1267 Piso 7 de la ciudad de La Plata, más un sellado provincial de reposición de fojas; indicando nombre y apellido y número de expediente. ARTÍCULO 4º. Se comunica que mediante Decreto Nº 871/02, se ha aprobado el "RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS" en concepto de multas, al que podrá adherir a fin de formalizar el pago en cuotas de la deuda; debiendo a tal efecto presentarse ante la Subsecretaría de Transporte el titular o el representante legal, acreditando el carácter invocado. ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar y notificar. Cumplido, archivar. DISPOSICIÓN Nº DI-2018-704-GDEBA-DPFTMIYSPGP. Firmado Martín Gerardo Marmo. Director Provincial de Fiscalización del Transporte. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires.

POR 5 DÍAS - Notifico a la empresa TRANSPORTES EL ONDA S.A. (CUIT 30-58380938-0) con domicilio en calle 25 de Mayo nº 1802/72, San Fernando, provincia de Buenos Aires, que por expediente nº 2417- 7321/18 en trámite ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 nº 1267, La Plata, se ha dictado la Disposición que a continuación se transcribe: LA PLATA, 24 DE AGOSTO DE 2018. VISTO el expediente N° 2417-7321/18 del Registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE ARTÍCULO 1°. Sancionar a la empresa TRANSPORTES EL ONDA SOCIEDAD ANÓNIMA (Línea 217); por la infracción configurada en el artículo 254 del Decreto Nº 6864/58 reglamentario del Decreto-Ley Nº 16378/57 y sus modificaciones, aplicando una (1) multa de PESOS CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$14.337). ARTÍCULO 2º. Informar a la imputada que podrá recurrir el presente acto resolutivo en los términos del artículo 89 del Decreto Ley Nº 7647/70 de Procedimiento Administrativo, disponiendo al efecto de un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la notificación de la presente; o en su caso proceder al pago de la multa para lo cual dispone de un plazo de veinte (20) días hábiles computables a partir del acto notificatorio. ARTÍCULO 3º. En caso de optar por el pago de la multa impuesta, esta deberá abonarse mediante INTERDEPÓSITO BANCARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES a la orden "FONDO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE -LEY 11.126- CUENTA 1568/6" Casa Matriz La Plata, debiendo remitir o presentar el comprobante original ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 Nº 1267 Piso 7 de la ciudad de La Plata, más un sellado provincial de reposición de fojas; indicando nombre y apellido y número de expediente. ARTÍCULO 4º. Se comunica que mediante Decreto Nº 871/02, se ha aprobado el "RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS" en concepto de multas, al que podrá adherir a fin de formalizar el pago en cuotas de la deuda; debiendo a tal efecto presentarse ante la Subsecretaría de Transporte el titular o el representante legal, acreditando el carácter invocado. ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar y notificar. Cumplido, archivar. DISPOSICIÓN Nº DI-2018-648-GDEBA-DPFTMIYSPGP, Firmado Martín Gerardo Marmo, Director Provincial de Fiscalización del Transporte. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires.

POR 5 DÍAS - Notifico a la empresa TRANSPORTES EL ONDA S.A. (CUIT 30-58380938-0) con domicilio en calle 25 de Mayo nº 1802/72, San Fernando, provincia de Buenos Aires, que por expediente nº 2417- 7371/18 en trámite ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 nº 1267, La Plata, se ha dictado la Disposición que a continuación se transcribe: LA PLATA, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018. VISTO el expediente N° 2417-7371/18 del Registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE ARTÍCULO 1°. Sancionar a la empresa TRANSPORTES EL ONDA SOCIEDAD ANÓNIMA; por la infracción configurada en el artículo 277 del Decreto Nº 6864/58 reglamentario del Decreto-Ley Nº 16378/57 y sus modificaciones, aplicando una (1) multa de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$5.400). ARTÍCULO 2º. Informar a la imputada que podrá recurrir el presente acto resolutivo en los términos del artículo 89 del Decreto Ley Nº 7647/70 de Procedimiento Administrativo, disponiendo al efecto de un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la notificación de la presente; o en su caso proceder al pago de la multa para lo cual dispone de un plazo de veinte (20) días hábiles computables a partir del acto notificatorio. ARTÍCULO 3º. En caso de optar por el pago de la multa impuesta, esta deberá abonarse mediante INTERDEPÓSITO BANCARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES a la orden "FONDO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE -LEY 11.126- CUENTA 1568/6" Casa Matriz La Plata, debiendo remitir o presentar el comprobante original ante esta Subsecretaría de Transporte, sita en calle 7 Nº 1267 Piso 7 de la ciudad de La Plata, más un sellado provincial de reposición de fojas; indicando nombre y apellido y número de expediente. ARTÍCULO 4º. Se comunica que mediante Decreto Nº 871/02, se ha aprobado el "RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS" en concepto de multas, al que podrá adherir a fin de formalizar el pago en cuotas de la deuda; debiendo a tal efecto presentarse ante la Subsecretaría de Transporte el titular



o el representante legal, acreditando el carácter invocado. ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar y notificar. Cumplido, archivar. DISPOSICIÓN Nº DI-2018-722-GDEBA-DPFTMIYSPGP. Firmado Martín Gerardo Marmo. Director Provincial de Fiscalización del Transporte. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 10.812 / sep. 28 v. oct. 4

MINISTERIO DE SALUD SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

POR 5 DÍAS - Notifico a CONDO SILVIA VERÓNICA, con último domicilio en calle 4 Nº 936, de la localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Que por expediente nº 2900-22291/16 en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio, de Salud - 51 nº 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 15 de Junio de 2017. Visto el expediente № 2900-22291/16, por el cual se gestiona la aprobación del cargo deudor por cobro de haberes indebidos por parte de la ex becaria Silvia Verónica Condo, Por ello, la Ministra de Salud Resuelve Artículo 1º. Aprobar la liquidación practicada y el pertinente cargo deudor la ex becaria Silvia Verónica CONDO, documento nacional de identidad Nº 35.395.506, por la suma de pesos pesos diez mil quinientos nueve con setenta centavos (\$ 10.509,70), más los intereses que correspondan, los que se liquidarán desde que se realizó el pago indebido y hasta su efectivo recupero, conforme la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a 30 días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa Pasiva) tendiente al recupero de los haberes percibidos indebidamente con posterioridad a la fecha en que renuncia a su cargo. Artículo 2º. Intimar a Silvia Verónica Condo para que en el plazo de diez (10) días a partir de la notificación de la presente deposite en la cuenta fiscal Nº 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires y dé en pago la suma adeudada de pesos diez mil quinientos nueve con setenta centavos (\$ 10.509,70), más intereses, bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado para iniciar las acciones judiciales pertinentes, tendientes al recupero de la deuda. Artículo 3º. Notificar la presente Resolución a la ex becaria Silvia Verónica Condo en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley Nº 7647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, comunicar. Notificar al Fiscal de Estado. Cumplido, archivar. Resolución № 1661/17. Firmada por la señora ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Dra. Zulma Ortiz.

C.C. 10.837 / sep. 28 v. oct. 4

CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DIRECCIÓN DE SUMARIOS

POR 5 DÍAS - Por el presente se notifica al agente JUAN EDUARDO LEONHARDT, legajo Nº 173.233 que en el expediente Nº 21100-772638/13 y agrs. por el cual tramita sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el Señor Contador General de la Provincia mediante Resolución N°165/16, con motivo del faltante de una pistola marca Bersa , modelo Thunder, calibre 9 mm, N° de serie 13-736220 , que se ha resuelto: La Plata, 11 de Junio de 2017: Autos y Vistos: Las presentes actuaciones por las cuales tramita sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el Sr. Contador General de la Provincia, mediante Resolución nº165/16, con motivo del faltantede una pistola marca Bersa, modelo Thunder, calibre 9 mm, Nº de serie 13-735220, que fuera provista por la Institución al referido agente y Considerando: Que de los antecedentes obrantes en autos surge que con motivo de haberse retirado en forma injustificada del servicio ordinario de la Comisaría 3ra. De Tigre, desde el día 17 de abril hasta el 8 de mayo de 2013, se dictó la Resolución Nº 1189/13 por la que se desafectó del servicio al Sargento Leonardt. Al momento de notificarse de dicha medida, se le requirió que hiciera entrega de los elementos provistos por la Institución y puso a disposición la credencial policial y un cargador con municiones completo, no así del arma reglamentaria, aduciendo no saber donde la había dejado; Que a fojas 189/192 obra copia certificada de la Resolución Nº 2613/14, mediante la cual la señora Auditora General de Asuntos Internos impone la sanción de exoneración al Sargento (E.G.) Juan Eduardo Leonhardt, legajo Nº 173.233, por trasgresión a lo normado en los artículos 198, incisos a),f) y h) y 208 inciso h) del Decreto Nº 1050/09, y procede a dar de baja en los registros patrimoniales de la Institución, el armamento faltante: Que ante ello, esta Contaduría General ordenó la sustanciación del sumario administrativo de responsabilidad patrimonial, mediante Resolución Nº 165/16, en los términos de los artículos 104, inc. p) y 119 de la Ley 13.767, reglamentada por Decreto N° 3.260/08, delegando la instrucción en el agente de este Organismo Dr. Guillermo Ferreiroa, quien acepta el cargo a fojas 240 y se aboa a la reunión de la prueba; Que en la etapa de acumulación de la prueba de cargo la Instrucción solicitó, mediante oficio, que se informe el valor de reposición a la fecha del hecho del armamento faltante; a fojas 3 del expediente Nº 21100-349972/16, agregado como fojas 245, la División Armamento informa que el valor del arma con un cargador asciende a la suma de pesos dos mil trescientos (\$ 2.300), cargador adicional a pesos a pesos ciento cincuenta (\$ 150) y de pesos cuatro con ochenta centavos (4,80) las municiones por unidad; Que a fojas 254 y 257 obran las actas labradas por la Instrucción, donde se deja constancia de la incomparecencia del Sargento Leonhardt a las audiencias fijadas para prestar declaración indagatoria a pesar de estar debidamente notificado; Que a fojas 258/261 la Instrucción actuante dicta auto de imputación, responsabilizando patrimonialmente al Sargento Juan Eduardo Leonhardt por la suma de pesos dos mil trescientos (\$ 2.300), referido al 14 de mayo de 2013; Que tal imputación se formula en razón de quedar acreditada en autos, que el oficial Leonhardt conforme a su deber y su conducta negligente, en el cuidado y conservación de los bienes provistos por la Institución, propició el hecho generador del perjuicio fiscal; Que conferida la vista pertinente, el imputado pese a encontrarse debidamente notificado, no presenta descargo ni ofrece prueba en su defensa, dándosele por decaído el derecho que para ello tenía; Que remitidas las actuaciones a este Organismo, la Dirección de Sumarios se expide con referencia al entendiendo que el deber de guarda de los bienes confiados a quien deba usarlos incluye el de adoptar los recaudos necesarios y usuales a fin de prevenir y evitar da posibilidad de su extravió o sustracción, obligación que fue incumplida. Que por lo tanto el Sargento (E.G) Juan Eduado Leonhardt, legajo 173.222 quien investía la calidad de guardador de los bienes faltantes, debe ser declarado patrimonialmente responsable; Que por lo expuesto y considerándose cumplimentadas las instancias procedimentales pertinentes corresponde a esta Contaduría General expedirse sobre el presente caso; Por ello, el contador General de la Provincia resuelve Artículo 1º:Determinar en la suma de pesos dos mil trescientos (2.300), al 14 de mayo de 2013, el importe del perjuicio fiscal ocasionado, resultando responsable del mismo el Sargento (E.G) Eduardo Leonhardt, legajo Nº 173.233, por infracción a lo dispuesto por los artículos 112,114 y concordantes de la Ley 13.767, reglamentada por Decreto Nº 3.260/08. Artículo 2º.Comunicar al inculpado. Cumplido, los presentes actuados serán remitidos al Honorable Tribunal de Cuentas conforme lo establece el artículo 23 del Apéndice del



Decreto Nº 3260/08. Artículo 3º. Registrar. Comunicar con copia al Señor Ministro de Seguridad y a la Dirección de Sumarios de este Organismo. Digitally signed by Messineo Gastón Ignacio Date2017.07.11 18:29:10 Art Location: Provincia de Buenos Aires. Gastón Ignacio Messineo Contador General Contaduría General de la Provincia. Fdo. Dra Graciela Beatriz Olaechea Gerente Subdirector (INT) Dirección de sumarios. Contaduría General de la Provincia. Queda usted notificado.

C.C. 10.868 / oct. 1° v. oct. 5

CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DIRECCIÓN DE SUMARIOS

POR 5 DÍAS - Por el presente se notifica al señor RAUL ALBERTO MARANGI D.N.I. 10.505.861 que en el expediente N° 2319-748/10y agrs y agrs. por el cual tramita sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el Señor Contador General de la Provincia mediante Resolución Nº 315/16, con motivo de irregularidades en el manejo de fichas por parte del Inspector de Ruleta Raúl Alberto Marangi los días 10 y 11-01-2010 en el Casino de Monte Hermoso, que se ha resuelto: La Plata, 8 de Junio de 2018: Visto: Las presentes actuaciones por las cuales tramita sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el Sr. Contador General de la Provincia, mediante Resolución Nº 315/16, con motivo de irregularidades en el manejo de fichas por parte del Inspector de Ruleta Raúl Alberto Marangi, quien prestara servicios en el Casino de Monte Hermoso, y ; Considerando: Que a fs. 1 el Sr. Oscar Isaak-Supervisor de Monitores del Casino de Monte Hermoso-da cuenta al revisar las grabaciones de los días 10 y 11 de enero de 2010 detecta irregularidades en el proceder del Supervisor de Ruleta Raúl Marangi en las mesas N° 8 y 2 respectivamente. Que expone que el día 10 de enero en la mesa 8 de ruleta a la 01.39.30 Hs. el Inspector introduce la mano en la banca y retira fichas de quinientos pesos (\$ 500,00) para entregarlas subrepticiamente a un aparente apostador. Que con respecto al día 11 de enero, a la 01.34.30 Hs. se observa en la mesa N° 2 la misma maniobra que en la mesa N° 8 del día anterior. En el caso destaca que la existencia de fichas de quinientos pesos (\$500,00) en dicha mesa era de 36, mientras que tras la maniobra, a la 01.37.06 Hs. se observa en el quardavalores de fichas de quinientos pesos (\$ 500,00) la existencia de 31 fichas, sin que se advierta partida alguna que justifique la diferencia. Que en la misma grabación se visualiza a la 01.59.20 Hs, al supuesto apostador cambiando en Caja Público dos fichas de quinientos pesos y posteriormente a las 02.03.11 Hs. el mismo apostador cambia tres fichas de quinientos. Que de todo lo denunciado se acompaña registro fílmico que se adjunta a autos (fs.12).Que asimismo se formalizó denuncia penal ante Fiscalía General de Bahía Blanca (fs. 21), originando la IPP Nº 02-00-004261-10 caratulándose "Marangi, Raúl Alberto s/ Posible comisión de delito de Acción Pública" de la U.F.I v J Nº 9 del Departamento Judicial Bahía Blanca v la U.F.D. del Partido de Monte Hermoso (fs. 45). Por el hecho se instruyó sumario disciplinario ordenado por el Presidente del Instituto Provincial de Lotería y Casinos mediante Resolución Nº 167/10 (fs. 9 y vta.) y se ordena la suspensión preventiva del agente y por similar 669/10 se lo suspende hasta la finalización de la causa penal (fs. 12 y vta. alcance 1 agregado a fs. 48). Que citado a declarar, el Sr. Marangi se niega a hacerlo (fs. 18), mientras que a fs. 30 presta declaración testimonial el Sr. Oscar Isaak quien ratifica cuanto ha informado y denunciado a fs. 1. Que a fs. 50/51 la Instrucción Disciplinaria emite sus conclusiones consignando que analizando el informe obrante a fs. 1, la declaración testimonial del Sr. Isaak y el video obrante a fs. 12, no existen dudas de las maniobras realizadas por el Sr. Marangi los días 10 y 11 de enero de 2010 y de la entrega de fichas a un supuesto apostador sin obligación para ello; que también esta acreditada, luego de la realización de la maniobra por parte de Marangi, la faltante de cinco (5) fichas de quinientos pesos (\$500,00) en la existencia de fichas de la mesa 2 sin que hubiera una partida justificante para ello y que posteriormente el supuesto apostador al que Marangi le había entregado las fichas, cambió las cinco fichas faltantes en Caja Público y que todo eso se encuentra firmado. A fs.84/85 el Presidente del Instituto Provincial de Lotería y Casinos mediante Resolución 1523/12-ratificada por el Ministro de Jefatura de Gabinete de Ministros mediante Resolución 210/15 (fs. 150/151)-sanciona con exoneración al Sr. Marangi y determina la existencia de perjuicio fiscal por la suma de dos mil guinientos pesos (\$ 2.500,00). A fs. 122/123 el Sr. Contador General de la Provincia mediante Resolución Nº 315/16 ordena instruir el presente sumario designando Instructor al Dr. Guillermo Raúl Ferreiroa, quien acepta el cargo y dicta auto de apertura a prueba. Que como primera medida de prueba la Instrucción propició la comparecencia a efecto de recibir testimonial al Sr. Oscar Isaak, Supervisor de Monitores del Casino de Monte Hermoso a la fecha de los hechos, sin resultado positivo, tal como surge del expediente Nº 2319-748/10 alc.2 agregado a fs. 189, en el que por otra parte se informa que el agente se encuentra jubilado (fs. 8 del citado expediente). Que atento a lo señalado precedentemente se obtuvo el domicilio del Sr. Isaak a través del Juzgado Federal con Competencia Electoral de La Plata (fs. 192/194) al que se libró cédula de citación sin resultado positivo (fs. 195/196 vta.). Que a fs. 199/301 la Instrucción agrega copia certificada de la IPP Nº 02-00-004261-10 caratulada "Marangi, Raúl Alberto s/ Posible comisión de delito de Acción Pública", con intervención de la Unidad Funcional Descentralizada de Monte Hermoso. Que de dicha pieza judicial surge la declaración testimonial del Sr. Guillermo Ángel Sánchez, Gerente del Casino de Monte Hermoso (fs. 280/281), quien manifiesta que las cámaras de seguridad del casino se encuentran sobre las mesas de ruleta, de carteado y sobre máquinas tragamonedas, que no están ocultas, que funcionan las 24 horas los 365 días del año; que siempre hay una guardia, que cuando hay público hay un operador controlando los monitores que puede hacer acercamientos, detener la filmación, regresarla, etc; que todo el personal sabe de la existencia de las cámaras; que la función es controlar las mesas y el público. A fs. 282 obra resolución de fecha 18 de enero de 2013 que dispone el archivo de la causa penal por falta de prueba de la existencia del delito. A efecto de recibirle declaración indagatoria, la Instrucción citó al Sr. Raúl Alberto Marangi en reiteradas oportunidades y a los diferentes domicilios informados, sin resultado positivo, conforme surge de las cartas documento y constancias obrantes a fs.302,303, 303 vta., 304,308,308 vta, 309, 310, 315 y vta, motivo por el cual se resuelve su comparecencia mediante la publicación y propalación edictal, cuya gestión y constancia se agregan a fs. 312/314 sin que comparezca (ver fs. 307 vta. 310 vta.y 314 vta). Que a fs. 317/320 se agrega informe producido por el Instituto Provincial de Lotería y Casinos en el que se señala la normativa aplicable e incumbencias de la categoría de Inspector de Ruleta a la fecha de los hechos. Que en esa instancia, la Instrucción estima que tras la prueba reunida, corresponde, cerrar la etapa probatoria y analizar la conducta del Sr. Raúl Alberto Marangi. Que en tal sentido estima que, habida cuenta de lo reseñado, no cabe dudas que en autos se ha acreditado la responsabilidad del agente, evidenciándose que ejecutó personalmente las maniobras de los días 10 y 11 de enero de 2010 en el Casino de Monte Hermoso por las cuales, mediante la extracción ilegítima de fichas para entregarlas a un tercero, produjo un perjuicio fiscal al Erario Provincial. Que como corolario, la Instrucción Sumarial dicta auto de imputación mediante el cual determina el importe del perjuicio fiscal en la suma total de pesos dos mil guinientos (\$ 2.500,00) al día 11 de enero de 2010 e imputa responsabilidad pecuniaria en forma personal y directa, en los términos de los artículos 104 inciso p), 110,114,119 y cctes de la Ley 13.767 Reglamentada por Decreto 3.260/08 y de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 14 y sgtes.del Apéndice del Decreto citado, al Sr. Raul Alberto Marangi, D.N.I Nº 10.505.861, sin domicilio conocido, quien a la fecha de los hechos se



desempeñara como Inspector de Ruleta en el Casino Provincial de Monte Hermoso. Que notificado el imputado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y propalación radial a través de Radio Provincia de Buenos Aires, el mismo no se presenta ni presenta descargo en los términos de ley. Que en esa instancia, a fs. 334 a Instrucción eleva lo actuado, expidiéndose la Dirección de Sumarios en coincidencia con los fundamentos esgrimidos por la Instrucción Sumarial y estimando que la conducta del ex agente Raúl Alberto Marangi ha constituido el presupuesto fáctico configurativo y generador del perjuicio fiscal que motiva estas actuaciones, resultando de ello su responsabilidad personal y directa, toda vez que se encontraba obligado a brindar debida custodia de las fichas cuyo control s le había encomendado de acuerdo a los términos de los artículos 112,114 y concordantes de la Ley 13.767. Que por lo expuesto y considerándose cumplimentadas las instancias procedimentales pertinentes corresponde a esta Contaduría General expedirse sobre el presente caso. Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 89 de la Ley Nº 13767, el Contador General ha instruído, mediante Nota 2017-03789998-GDEBA-CGP, que la firma de las resoluciones vinculadas al ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 104 inc, p) y concordantes de la Ley Nº 13.767 y su Decreto Reglamentario Nº 3260/08 sea asumida indistintamente con el Contador General de la Provincia., Por ello, el Subcontador General de la Provincia resuelve Artículo 1°. Determinar el importe del perjuicio fiscal ocasionado en la suma pesos dos mil quinientos (\$2.500,00) al día 11 de enero de 2010, resultando responsable del mismo el Sr. Raul Alberto Marangi, (D.N.I. Nº 10.505.861, por infracción a lo dispuesto por los artículos 112,114 y concordantes de la Ley N° 13.767, reglamentada por Decreto N° 3.260/08. Artículo 2°. Comunicar al inculpado. Cumplido, los presentes actuados serán remitidos al Honorable Tribunal de Cuentas, conforme lo establece el artículo 23 del Apéndice del Decreto Nº 3260/08. Artículo 3º. Registrar. Comunicar con copia al Señor Presidente del Instituto Provincial de Lotería y Casinos y a la Dirección de Sumarios de este Organismo. Fdo .Dra Graciela Olaechea Gerente Subdirector (INT) Dirección de Sumarios. Contaduría General de la Provincia. Queda usted notificado.

C.C. 10.869 / oct. 1° v. oct. 5

INSTITUTO DE CLÍNICA Y CIRUGÍA LOBOS S.A.

POR 3 DÍAS - Por Asamblea Extraordinaria de "Instituto Privado de Clínica y Cirugía Lobos s.a." del día 03 de mayo de 2013 ha quedado aprobado la Escisión de la sociedad formando una nueva sociedad que se denomina "Medisan S.A." con domicilio en la calle Bordón Nº 144 de la localidad Lobos, provincia de Buenos Aires. "Instituto Privado de Clínica y Cirugía Lobos S.A.", la escindida, posee su sede social en calle Chacabuco Nº 284 Lobos, provincia de Buenos Aires, hallándose inscripta en DPPJ de la provincia de Buenos Aires en la Matrícula 4313, legajo 52.694. La valuación del activo de "Instituto Privado de Clínica y Cirugía Lobos S.A." antes de la escisión era de \$ 8.485.040,44, no modificándose luego de la escisión por cuanto se han transferido a la nueva sociedad reservas voluntarias. Su pasivo asciende a la suma de \$ 5.511.043,44. Sociedad escisionaria, Medisan S.A., al 30/IV/2013, luego de la escisión Activa \$ 1.541.288,20, Pasivo \$ 201.788,20. Miguel M. Sorá. Apoderado.

L.P. 24.330 / oct. 2 v. oct. 4

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-284498 caratulado "DIAZ JOSE ROMELIO – CASTRO GLADIS RAQUEL (Concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 6 de septiembre 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.976 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302678 caratulado "HELGUERA CARLOS HUGO – BENITEZ ROSA (Conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 4 de septiembre 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.977 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-283181 caratulado "MONTENEGRO SERGIO DARIO – MONTENEGRO SABRINA MICAELA (Hija) s/Pensión", en expediente nº 2138-292323 caratulado "MONTENEGRO SERGIO DARIO- CANDIA TERESA (Esposa) s/ Pensión", en expediente nº 2138-302095 caratulado "MONTENEGRO SERGIO DARIO – MONTENEGRO FLORENCIA AGUSTINA", y en expediente nº 2138-284347 caratulado "MONTENEGRO SERGIO DARIO – MONTENEGRO AILIN NOELI (Hija) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto 2018 Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.978 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302013 caratulado "SOSA RAUL OSCAR – LEGUIZAMON ANGELA PAOLA (Conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.979 / oct. 3 v. oct. 9



CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302751 caratulado "VALLALBA ARNOLDO TERENCIO – ROJAS GARCIA FIDELA (Conviviente) S/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet. Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.031 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-303370 caratulado "CAMPOS JOSE ALBERTO – MARTINEZ MARIA ANGELICA (Conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata agosto de 2018 Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.975 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-303503 caratulado "AGUIAR LUIS SALVADOR – CANDIA MARIA CRISTINA (Concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 22 de agosto de 2018 Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.980 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302570 caratulado "MAGALLANES OSCAR JULIAN – NORIEGA RENEE MABEL (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 22 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.981 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302696 caratulado "NAYA JORGE OSVALDO – RODRIGUEZ HAYDEE MIRTHA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 22 de agosto de 2018 Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.982 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-300252 caratulado "PILAR NICOLAS PEREYRA – PESOA OLGA ESTHER (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 22 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.983 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-286863 caratulado "CARDOSO JULIAN EMANUEL – LEYES ELIZABETH ANGELINA (Esposa e Hijos) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.984 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-296556 caratulado "PASCUCIELLO HECTOR DONATO – AGUSTI MARIA BEATRIZ (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de agosto de 2018 Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.985 / oct. 3 v. oct. 9



CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-302581 caratulado "LOPEZ ALEJANDRO HECTOR — SANCHEZ MARIA CRISTINA EN REPRESENTACION DE SOFIA ABRIL Y JULIETA CAROLINA LOPEZ (Hijas) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de agosto de 2018 Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.986 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-302710 caratulado "SORIA RENE LEONIDAS – LOPEZ NARCISA YOLANDA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de agosto de 2018 Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.987 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302462 caratulado "DIOSQUEZ JUAN CARLOS – DIOSQUEZ AARON GABRIEL (Hijo) s/Pensión", y en el expediente 2138-262367 caratulado "DIOSQUEZ JUAN CARLOS – DIOSQUEZ EVELYN MICAELA (Hija) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 28 de agosto de 2018 Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.988 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302261 caratulado "AMDRIUOLO JOSE MARIA – GONZALEZ ERMELINDA ELOISA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de agosto de 2018 Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.989 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-301836 caratulado "RAMUNDO JUAN FRANCISCO – PEREYRA OBDULIA MABEL (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.990 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302690 caratulado "GONZALEZ JORGE ISMAEL – PEREZ MARIA ESTHER (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.991 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-302972 caratulado "FERNANDEZ CARLOS CESAR − HELLING MARTA IRIS (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación La Plata 27 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.992 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302947 caratulado "CANTELMI EMILIO – MIGHETTO MARIA DEL PILAR (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.993 / oct. 3 v. oct. 9



CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-302676 caratulado "AVOLIO ERNESTO LUIS − GARCIA MARIA EDELMIRA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.994 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-302725 caratulado "MONTOBAN HUGO OMAR − SOSA LILIAN ELENA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.995 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-297917 caratulado "GUNTHER CELESTINO – LLANOS ADELIA BEATRIZ (Conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.996 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-288009 caratulado "GOROSITO ARNOLDO RAMON – GOROSITO SILVIA MERCEDES (Hija Mayor Incapacitada) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 29 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.997 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-282514 caratulado "VALARDE JUAN CARLOS – ENCINA MONICA MARGARITA (Conviviente) s/Pensión", y en el expediente nº 2138-283417 caratulado "VELARDE JUAN CARLOS – SUAREZ GRACIELA BEATRIZ (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.998 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302788 caratulado "TAYGUAN LUIS ANGEL – ROLDAN SUSANA AIDEE (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.999 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-299383 caratulado "VELAZQUEZ MARCOS FRANCISCO – RODA CARMEN ELSA (Conviviente por sí y en Representación de Hijo Menor) s/Pensión", y en el expediente nº 2138-299384 caratulado "VELAZQUEZ MARCOS FRANCISCO – VELAZQUEZ RODA MAILEN ROCIO (Hija) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.000 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-284442 caratulado "PAZ JORGE OSCAR – LISSA NORMA SUSANA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.001 / oct. 3 v. oct. 9



CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302837 caratulado "LUQUES RAMON OMAR – CARMONA NILDA BEATRIZ (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018.. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.002 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-287314 caratulado "LOAYZA LUIS ALBERTO – VILLAR JESICA GISELLE (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.003 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-30060 caratulado "PASTORINI JUAN CARLOS – CORREA MARIA ROSA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.004 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302419 caratulado "BOGADO CLAUDIO OMAR – RIZZ GABRIELA ANDREA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.005 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-300880 caratulado "TORTOLERO JORGE EDGARDO – MARTINEZ FELIPA (Conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.006 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-271277 caratulado "GONZALEZ WALTER GABRIEL – CAMPOS PATRICIA NOEMI (Conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.007 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-302419 caratulado "NUÑEZ CAMILO LEONARDO – HERRERO MARIA DE LOS ANGELES (Conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.008 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302728 caratulado "CASELLA JORGE OSCAR – RODRIGUEZ MARCELA NOEMI (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.009 / oct. 3 v. oct. 9



CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-298131 caratulado "PONCE NEMECIO – CORONEL ELBA CLARA (Conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.010 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-287278 caratulado "GUEVARA GONZALO NICOLAS − PEREZ GARCIA NATALIA ANDREA (Conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 30 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.011 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-302098 caratulado "FIEL VÍCTOR – BERGAZ POZO DELIA RENEE (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 31 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.012 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-286859 caratulado "ROMERO DANIEL EZEQUIEL – CORONEL MARCELA ALEJANDRA (Conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.013 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-273597 caratulado "GALEANO LUIS ALBERTO – CARDENA ROXANA ELIZABETH (Concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 5 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.014 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-300301 caratulado "GUERRINA ROBERTO HORACIO − PEDERIVA MARTA RAQUEL (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 7 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.015 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-294147 caratulado "FLORES DOMINGO ESTEBAN – VELIZ ERMELINDA NICOLASA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 7 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.016 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302849 caratulado "COCCONI JUAN CARLOS – RUIZ MARTA AZUCENA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 7 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.017 / oct. 3 v. oct. 9



CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-303012 caratulado "GONZALEZ BASILIO – SOLIZ ANTONIA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 7 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.018 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-303089 caratulado "VILLAGRA CARLOS ALBERTO − MARCOVECCHIO MARIA JUANA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 7 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.019 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302798 caratulado "PINTOR MIGUEL ANGEL – BOLZANI GLADYS ETHEL (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 7 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.020 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-301869 caratulado "MARTIN PEDRO – PEREYRA MARIA CRISTINA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación La Plata 7 de septiembre de 2018.. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.021 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-301397 caratulado "TISERA ALBERTO JESUS – GUTIERREZ MIRTA GLADYS (Hija) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 7 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.022 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-282523 caratulado "PEREZ RICARDO RAUL – PEREZ CRISTINA MARIELA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 7 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.023 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-303590 caratulado "BLANCO UBEL – RUIZ MARIA LUISA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 11 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.024 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-303240 caratulado "CONTRERAS ABEL – SANCHEZ ADELFA ESTHER (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 11 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.025 / oct. 3 v. oct. 9



CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-303206 caratulado "RIQUELME RAMON FRANCISCO - SILVA BLANCA GLADIS (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 11 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet. Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.026 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-300880 caratulado "CAJALES LINDOR – PARODI ALCIRA ISABEL (Esposa) S/Pension", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 11 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.027 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-302633 caratulado "SOSA SEGUNDO REINALDO - RODRIGUEZ BLANCA JUSTINA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 11 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.028 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-302175 caratulado "PACHECO CARLOS EDUARDO - MASERONI ÁNABELA ISABEL (en representación de Pacheco Maseroni Pilar) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación La Plata 11 de septiembre de 2018.. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.029 / oct. 3 v. oct. 9

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente № 2138-303019 caratulado "AULOZZI EDGARDO JUAN - CRUCIANELLI NORMA MARIA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 11 de septiembre de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 11.030 / oct. 3 v. oct. 9

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Azul

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Azul con domicilio en calle Belgrano 1693 de Cachari Partido de Azul o llamando al 02281-481403 de 9 a 12 Hs.

Ubicación del bien -TITULARES Nº expediente Nomenclatua Catastral 2147-6-1-7/2017 C.1 S.A Mza.22 P.16 b) Las Flores 225-Azul

FUNES María Isabel C.1 S.A Mza.22 P.16 b) Las Flores 225-Azul

2147-6-1-7/2017

Mariano Seco, Director

C.C. 10.919 / oct. 3 v. oct. 5

GALIZIO Héctor Domingo

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 PARTIDO DE BAHÍA BLANCA

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Bahía Blanca con domicilio en calle Sarmiento 315, de la ciudad y partido de Bahía Blanca, de 9 a 12 Hs



Nº expediente Nomenclatua Catastral Ubicación del bien TITULARES

2147-7-1-124/2018 Cir.2; Sec. D; Mza. 306-a; Par. 35.- Misioneros 469. Bahía Blanca.- BRIANTI, Felipe Omar.-2147-7-1-125/2018 Cir. 2; Sec. B; Cha. 176; Mza. 176-n; Par. 2.- Juan Antonio Argerich 1737. Bahía Blanca

CHIESA, Carlos Alberto.-Mariano Seco, Director

C.C. 10.920 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE ȚIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT PARA EI REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Berazategui

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Berazategui con domicilio en calle 16 entre 151 y 152 Nº 5166, en el horario de 9 a 16 horas.-

N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-1102/2008

PARTIDO: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. V - Sec. E - Cha. – Qta. – Mz. 1-A -Pc.6 Ubicación: calle 128 "A" e/ 7 y 8 Nº2759 Localidad Berazategui

TITULAR: Compañía Argentina de Inversiones Avellaneda Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Financiera e Industrial C.A.D.I.A.S.A.

Beneficiario: Miguel Alejandro Ortiz

2) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-367/1998

PARTIDO: Berazategui

Ubicación: calle 140 e/ 10 y 11 Nº 1027 Localidad Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. IV - Sec. O- Cha. - Qta. - Mz. 45- Pc.4

TITULAR: Duprat y de Lellie Maria Martha

Beneficiario: Miguel Angel Cordary

3) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-678/1998

PARTIDO: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. VI - Sec. C- Cha. - Qta. - Mz. 21 -Pc.14

Ubicación: calle 48 Nº6028 Localidad Platanos

TITULAR: Barrere, Hipolito Rodolfo; Vidano Jose Maria; Tabanez Vicente Ernesto; Rodriguez de Fuentes Margarita;

Vazquez Jose Isidoro; Martin Luis; Moroni Raul Leonardo;

Beneficiario: Isabel Calozo

4) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-984/2003

PARTIDO: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. IV - Sec. P- Cha. - Qta. - Mz. 20A - Pc.6

Ubicación: calle 5 esquina 134 № 3415 Localidad Berazategui

TITULAR: ELIO, Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera; FRAMAR, Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera.

Beneficiario: Casilda Ruiz

5) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-1064/2007

PARTIDO: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. VI - Sec. H- Cha. - Qta. - Mz. 64 -Pc.12

Ubicación: 56 Nº 4868 Localidad Hudson

TITULAR: Artaza Hermanos Sociedad Comercial Colectiva

Beneficiario: Nestor Abel Velozo

6) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-1148/2009

PARTIDO: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. V - Sec. E- Cha. - Qta. - Mz. 51 -Pc.9

Ubicación: 126 Nº 1595 Localidad Berazategui

TITULAR: Sociedad de Responsabilidad Limitada "Barrio San Juan"

Beneficiario: Gregoria Felicita Arce Medina

7) Nº-- EXPEDIENTE 2147-120-1-1159/2009

PARTIDO: Berazategui

Ubicación: calle 454 entre 410 y 409 №959 Ex 985. Localidad: Gutierrez NOMENCLATURA CATASTRÁL Circ.VI- Sec. R- Cha. -Qta. Mz.123- Pc-5 TITULAR: Montaraz Inmobiliaria Industrial y Comercial Sociedad Anónima.

Beneficiario: Walter Francisco Vergara

8) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-1183/2009

PARTIDO: Berazategui



Ubicación: calle 607 e/ 502 Avda. Ingeniero Allan № 168 Localidad: El Pato NOMENCLATURA CATASTRAL Circ.VII- Sec. A-Cha. –Qta. Mz.9 -SubPc.16 TITULAR: Montaraz Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima Beneficiario: Juan Carlos Churruarin

9) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-1201/2009

PARTIDO: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. IV - Sec. U- Cha. – Qta. – Mz. 1- Pc.-21 Ubicación: Av. Intendente Nicolas Milazzo $N^{\circ}1951$ Localidad: Ranelagh

TITULAR: Caletti Libero

Beneficiario: Raúl Cesar Del Puerto.

10) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-1204/2009

PARTIDO: Berazategui

Ubicación: Camino Real Norte Nº878 Localidad: Gutierrez

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. VI - Sec. O-Cha. - Qta. - Mz. 166-Pc.-19

TITULAR: F.I.R.A. Sociedad Anónima de Finanzas e Inversiones en la República Argentina

Beneficiario: Carlos Modesto Rolon y Claudia Alejandra Fernández

11) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-1240/2010

PARTIDO: Berazategui

Ubicación: calle 20 e/ 126 y 127 № 2654 Localidad: Berazategui NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. V - Sec. E -Cha. – Qta. – Mz.41-Pc.-8

TITULAR: "Sociedad de responsabilidad limitada "Barrio San Juan"

Beneficiario: Sosa Rodriguez Deliselda

12) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-1242/2010

PARTIDO: Berazategui

Ubicación: calle 461 e/ 419 y 420 N $^{
m 2}$ 1927 Localidad: J M Gutierrez NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. VI - Sec. O-Cha. – Qta. – Mz.189 – Pc.-4

TITULAR: "FIRA SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS E INVERSIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA"

Beneficiario: Gabach Fernando Gabriel y Frontini Evelina Haydee

13) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-1464/2010

PARTIDO: Berazategui

Ubicación: calle 12 A Nº 438 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ.V - Sec. L-Cha. - Qta. - Mz.44 -Pc.-23

TITULAR: Barosela Ramon Juan Beneficiario: Skrobot Miguel Angel

14) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-78/2011

PÁRTIDO: Berazategui

Ubicación: calle 129 e/ 2 y 3 Nº 226 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. V - Sec. D-Cha. - Qta. - Mz. 20 -Pc.-9

TITULAR: TAPALQUE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Beneficiario: Sosa Juan Anibal

15) N°--EXPEDIENTE 2147-120-1-44/2012

PARTIDO: Berazategui

Ubicación: calle 118 e/ 48 y 49 Nº4822 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. IV - Sec. V-Cha. - Qta. - Mz. 54-Pc.-19

TITULAR: Marsano Juan Antonio y Antola Alberto Emilio

Beneficiario: Uberti Jorgelina Elizabeth

16) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-45/2012

Partido: Berazategui

Ubicación: Vergara Nº 2746 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- R.- Cha.- Qta.- Mza.- 128.- Pc.- 18 Titular: Colela Enrique; Padron Helio Oscar; Barreña Jose Lorenzo; Gayoso Silverio

Beneficiario: Musumeci Gilda Zulema y Dure Alejandro Silo

17) Nº-- EXPEDIENTE 2147-120-1-1279/2012

Partido: Berazategui

Ubicación: calle 31 Nº4909 Localidad: Villa España

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. IV- Sec. M- Cha.- Qta.- Mz. 68- Pc.-27

TITULAR: Armendariz y Vigo Angela Maria Luisa; Armendariz y Vigo Venancio Octavio; Armendariz y Vigo Ramos

Esther

Beneficiario: Rodriguez Sara Celia

18) Nº-- EXPEDIENTE 2147-120-1-10/2013

Partido: Berazategui



Ubicación: calle 122 Nº 5804

Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI - Sec.- D Cha.- Qta.- Mza.123B.- Pc.-21A

TITULAR: "LA SUREÑA, Sociedad en Comandita por Acciones"

Beneficiario: Roda Ricardo Fabian

19) Nº-- EXPEDIENTE 2147-120-1-12/2013

Partido: Berazategui

Ubicación: 37A Nº5070 Localidad: Platanos

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.- N.- Cha.- Qta.- Mza.-58., Pc.-10

Titular: Bosia, Francisco Antonio

Beneficiario: Flores Lizondo Claudio Adrian

20) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-18/2013

Partido: Berazategui

Ubicación: 151A esq. 34. Localidad: Platanos

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV-Sec.N-Cha.-Qta.-Mza.-44-Pc.-12

Titular: Arzeno Cogorno Luis, Arzeno Cogorno Jose, Rossettini Elena, Schillaci Miguel

Beneficiario: Ibarra Cintia Tamara e Ibarra Nestor Fabian

21) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-33/2014

Partido: Berazategui

Ubicación: 4A Nº2732. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V-Sec.-D- Cha.-Qta.- Mza.-45-Pc.-14

Titular: Garcia Alvarez de Toledo y Gowland Fernando Alberto; Delia Maria Emma; Luis Hector; Maria Elena Matilde;

Alejandro Jorge Ernesto; Fernando Luis Alfonso; Jorge Rodolfo Gonzalo; José María

Beneficiario: Saravia Candia Maximiliano

22) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-36/2014

Partido: Berazategui

Ubicación: 313 Nº2375. Localidad: Ranelagh

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- F.- Cha.- Qta.- Mza.- 45.- Pc.- 31

Titular: Gatti Jose Luis y Kamburis Constantino

Beneficiario: Alberto Antonio Moyano

23) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-39/2015

Partido: Berazategui

Ubicación: 22 Nº 4219. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- L.- Cha.- Qta.- Mza.- 53.- Pc.- 24-A SubPc.-11

Titular: Parcelas Sociedad de Responsabilidad Limitada

Beneficiario: Francisco Emmanuel Leguiza

24) Nº-- EXPEDIENTE 2147-120-1-49/2015

Partido: Berazategui

Ubicación: calle 9 Nº 3550 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV-Sec.- P- Cha.-Qta.- Mza.-9- Pc.-12

Titular: Chavez y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada

Beneficiario: Bastit Nora Susana y Leoni Alba Aurora

25) Nº-- EXPEDIENTE 2147-120-1-10/2016

Partido: Berazategui

Ubicación: 6 e/ 111 y 112 Nº 1119. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V- Sec.- J- Cha.-Qta.- Mza.-36-Pc.-13

Titular: Amondarain y Haran Jose Basilio

Beneficiario: Lencina Miguel y Urquiola Norma Beatriz

26) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-24/2016

Partido: Berazategui

Ubicación: 114 Nº 2928 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V-Sec.-M- Cha-Qta.- Mza.-70- Pc.-15

Titular: Lanza Jose

Beneficiario: Avila Miguel Ángel y Fissore María Cristina

27) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: Av. Agote Nº2836. Localidad: Ranelagh

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.- S- Cha.-Qta.- Mza.-6B- Pc.-8

Titular: Sampedro Pascual

Beneficiario: Espina Fernando Emanuel



28) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-4/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 463 Nº 879. Localidad: J. M. Gutierrez

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI- Sec.-R- Cha.-Qta.- Mza.-19- Pc.-6

Titular: Sánchez Elvira

Beneficiario: Escobar Gladys Mercedes

29) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-18/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 122 Nº 5860. Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI- Sec.- D- Cha.- Qta.- Mza.-132- Pc.-11

Titular: La Sureña Sociedad en Comandita por Acciones

Beneficiario: Benítez Gregoria

30) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-22/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 52 esq. 155 Nº 5497. Localidad: Plátanos

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI- Sec.- C - Cha.- Qta.- Mza.-107- Pc.-1

Titular: Grudski Wolf

Beneficiario: Albarracin Nora Griselda

31) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-39/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: Av. Eva Perón Nº 5373. Localidad: Villa España

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.- N- Cha.- Qta.- Mza.-19- Pc.-23

Titular: de ELIA y HARILAOS Ezequiel Carlos María; de ELIA y HARILAOS Rosa Juana; de ELIA y HARILAOS Maria Carolina; de ELIA y HARILAOS Marín; de ELIA y HARILAOS María; de ELIA y HARILAOS María; de ELIA y HARILAOS

Lía; de ELIA y HARILAOS Raúl José. Beneficiario: Machado Américo Miguel

32) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-46/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 44 Nº 2004. Localidad: Ranelagh

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.- V- Cha.- Qta.- Mza.- 29-P- Pc.- 17

Titular: Kunin Isaac

Beneficiario: Della Mora Silvia Adriana

33) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-48/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 353 №226. Localidad: Ranelagh

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.- S- Cha.- Qta.- Mza.- 88- Pc.- 26

Titular: Jauvel Israel; Pochne Adolfo; Szerszewiz Simon Julio

Beneficiario: Argañaraz Sabrina Mabel

34) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-49/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 31 Nº 1670. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V- Sec.- M- Cha.- Qta.- Mza.- 47- Pc-8B

Titular: Acri, Luis Antonio

Beneficiario: González Darío Ismael

35) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-54/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 136 Nº 579. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.- P- Cha.- Qta.- Mza.- 6- Pc- 8

Titular: ELIO, Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera; FRAMAR, Sociedad

Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera.

Beneficiarios: Guevara María Alcira

36) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1- 57/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 121 e/ 8 y 9 Nº 883. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V- Sec.- E- Cha.- Qta.- Mza.-113- Pc.-7

Titular: Ramirez Osvaldo Venancio Beneficiario: Rojas Andrea Elisabet

37) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1- 61/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 130 e/ 22 y 23 Nº 2250. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.- R- Cha.- Qta.- Mza.- 104- Pc.-24

Titular: Sasson David

Beneficiario: Keller Norma Claudia



38) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1- 121/2017

Partido:Berazategui

Ubicación: 49 A Nº 4810. Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI- Sec.- C- Cha.- Qta.- Mza.- 191.- Pc.-18

Titular:Benvi Sociedad Anonima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Beneficiario: Cortez Montejo Angela

39) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-120/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 127 e/ 11 y 12 Nº1166 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V- Sec.- E- Cha.- Qta.- Mza.-32B.- Pc.-12

Titular: "SOCIEDAD C.A.C.I.F." Compañía Argentina, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera

Beneficiario: Crea Carmen

40) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1652/1997

Partido: Berazategui

Ubicación: calle 134 № 620. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.- P- Cha.- Qta.- Mza.-7.- Pc.-30

Titular: ELIO, Sociedad Anonima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera; FRAMAR, Sociedad

Anonima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Beneficiario: Benitez Escobar Claudio

41) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-46/2015

Partido: Berazategui

Ubicación: 122 Y 76 Nº7590. Localidad: Gutierrez

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI- Sec.- O- Cha.- Qta.- Mza.-80.- Pc.-10

Titular: Monje, Juan María y Brest Victoria Isabel

Beneficiario: Olivera Juana Mabel

42) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1100/2008

Partido: Beazategui

Ubicación: 77 entre 124 y 125 Nº2475. Localidad: Gutierrez

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI- Sec.- O- Cha.- Qta.- Mza.- 60.- Pc.-24

Titular: Pachano, Félix Alberto Beneficiario: Mohr Juan Enrique

43) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1113/2008

Partido: Berazategui

Ubicación: 49 entre 148 y 149 №4837. Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATÁSTRAL: Circ. VI- Sec.- C- Cha.- Qta.- Mza.- 191.-Pc.-28

Titular: C.A.C.I.F. Compañía Argentina, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Sociedad Anónima

Beneficiario: Orellana Blanca Julia

44) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1221/2009

Partido: Berazategui

Ubicación: 12 № 2975. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.- P- Cha.- Qta.- Mza.- 75.-Pc.-35

Titular: Piccione Antonio Beneficiario: Riquelme Elba

45) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1229/2009

Partido: Berazategui

Ubicación: 154 Nº 4265. Localidad: Plátanos

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI- Sec.- C- Cha.- Qta.- Mza.- 66I.-Pc.-9.-

Titular: Ayerza y Jacobe de Bustillo Blanca Beneficiario: Lopez Nelida Haydee

46) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1231/2009

Partido: Berazategui

Ubicación: 26A Nº 5478. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.- M- Cha.- Qta.- Mza.- 12.- Pc.- 7

Titular: TOSSA Sociedad Anonima Comercial Industrial Agropecuaria Inmobiliaria y Financiera

Beneficiario: Scolozzi Mario José y Benítez Alicia.

47) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1238/2010

Partido: Berazategui

Ubicación: 12 A № 1624. Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V- Sec.- Q- Cha.- Qta.- Mza.- 21B.- Pc.-12 Titular: Comercial Sud Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera

Beneficiario: Díaz María Manuela



48) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-80/2011

Partido: Berazategui

Ubicación: 28 № 2808. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.R.- Cha.- Qta.- Mza.-109 Pc.-21 Titular: Gayoso Silverio; Lorenzo Barreña José; Colela Enrique; Padron Helio Oscar.

Beneficiario: Torres Eliceo Ariel.

49) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-36/2012

Partido Berazategui

Ubicación: 112 Nº 361. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V- Sec.- J.- Cha.- Qta.- Mza. 33.- Pc.- 9

Titular: Ramos, Osvaldo Ernesto

Beneficiario: Menguez Gabriela Alicia y Menguez Mariano David Alexander.

50) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-38/2012

Partido: Berazategui

Ubicación: 2 Nº 4085 e/ 140 y 141. Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI- Sec.- D.- Cha.- Qta.- Mza.- 102 A.- Pc.-18

Titular: Gatti Antonio Juan Julio Beneficiario: Sanchez Isabel

51) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-40/2012

Partido: Berazategui

Ubicación: 2 Nº 4295. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.- J.- Cha.- Qta.- Mza.-87- Pc.-1

Titular: Kaminker Aron David

Beneficiario: Rojas Erika Ynes y Salinas Carlos Alberto

52) Nº-- EXPEDIENTE 2147-120-1-41/2012

Partido: Berazategui

Ubicación: 12 Nº 3172. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV- Sec.- P.- Cha.- Qta.- Mza.- 54.- Pc.- 12 Titular: Piccione y Pomidoro Juan; Catalina; Antonio; Concepción; Piccione Salvador

Beneficiario: Martínez Mirtha

53) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-19/2014

Partido: Berazategui

Ubicación: 77 Nº2557 .Localidad: Gutiérrez

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI.- Sec.- O.- Cha.- Qta.- Mza.- 40.- Pc.- 22

Titular: "FINUR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" Beneficiario: Amarilla Nestor Ariel y Gonzalez Guadalupe Yoseli

54) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-39/2014

Partido: Berazategui

Ubicación: 14 № 6118 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- D.- Cha.- Qta.- Mza.- 42.- Pc.- 14

Titular: Macis Alfonso

Beneficiario: Castillo Federico Raúl y Castillo Yesica Solange

55) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-48/2015

Partido: Berazategui

Ubicación: 4A Nº 2110 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V.- Sec.- D.- Cha.- Qta.- Mza.- 85.- Pc.- 14

Titular: "INFICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Beneficiario: Bustamante Amelia y Roldan Argentino Julio

56) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-18/2016

Partido: Berazategui

Ubicación: 217 № 222 Localidad: Sourigues

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V.- Sec.- J.- Cha.- Qta.- Mza.- 49.- Pc.- 2

Titular: "HUDSON, Sociedad en Comandita por Acciones" Beneficiario: Cardozo Griselta Ramona y Policastro Graciano

57) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-42/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 21 № 6259 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- E.- Cha.- Qta.- Mza.- 111.- Pc.- 28

Titular: Uccello de Bentron Elisa Beneficiario: Calderon Olga Noemi



58) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-50/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 615 Nº 3897 Localidad: El Pato

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI.- Sec.- W.- Cha.- Qta.- Mza.- 72.- Pc.- 9

Titular: Herrera y Ferre Hermanos, Sociedad, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Beneficiario: Cattada Mirta Susana

59) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-124/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 150 A Nº 3265 Localidad: Villa España

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- N.- Cha.- Qta.- Mza.- 54.- Pc.- 6

Titular: Salomone de Poggi Zervina Beneficiario: Mieres Nieves Angelica

60) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-10/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 21 № 2989 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- R.- Cha.- Qta.- Mza.- 115.- Pc.- 32 Titular: Bader Gustavo Alberto; Carl Heinz; Juana Eleonora y Leichter de Bader Carolina

Beneficiario: Monica Sofia Llanas

61) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-125/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 31 Nº 4981 Localidad: Villa España

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- M.- Cha.- Qta.- Mza.- 60.- Pc.- 24

Titular: Napolitano Domingo

Beneficiario: Gonzalez Delino Antonio y Guarriello Monica Noemi

62) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-126/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 152 №4288 Localidad: Platanos

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI.- Sec.- C.- Cha.- Qta.- Mza.- 79 B.- Pc.- 19

Titular: Luna Luis Marcelo Beneficiario: Maria Antonia Morales

63) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-128/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 159 № 3144 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- F.- Cha.- Qta.- Mza.- 100 A.- Pc.- 21

Titular: Rivero Simon

Beneficiario: Cerrone Ana Beatriz y Gonzalez Hugo Oscar

64) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-31/2018

Partido: Berazategui

Ubicación: 23 № 3142 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- R.- Cha.- Qta.- Mza.- 93.- Pc.- 12 B

Titular: Lagioia de Puigdellivol Lucia Beneficiario: Salcedo Dardo Geronimo

65) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-509/1998

Partido: Berazategui

Ubicación: 127 № 1860 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V.- Sec.- E.- Cha.- Qta.- Mza.- 26.- Pc.- 18

Titular: Barrio San Juan Sociedad de Responsabilidad Limitada Beneficiario: Altamiranda Hugo Enrique y Orellana Teofila Inés

66) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1221/2009

Partido: Berazategui

Ubicación: 12 Nº 2975 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- P.- Cha.- Qta.- Mza.- 75.- Pc.- 35

Titular: Piccione, Antonio Beneficiario: Riquelme Elba

67) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1229/2009

Partido: Berazategui

Ubicación: 154 № 4265 Localidad: Platanos

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI.- Sec.- C.- Cha.- Qta.- Mza.- 66 I.- Pc.- 9

Titular: Ayerza y Jacobe de Bustillo Blanca Beneficiario: Lopez Nelida Haydee



68) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1231/2009

Partido: Berazategui

Ubicación: 26 A Nº 5478 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- M.- Cha.- Qta.- Mza.- 12.- Pc.- 7

Titular: TOSSA Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria Inmobiliaria y Financiera

Beneficiario: Mario José Scolozzi

69) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1238/2010

Partido: Berazategui

Ubicación: 12 A Nº 1624 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V.- Sec.- Q.- Cha.- Qta.- Mza.- 21 B.- Pc.- 12 Titular: Comercial SUD Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera

Beneficiario: Maria Manuela Diaz

70) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-67/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 462 № 2060 Localidad: J. M. Gutierrez

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI.- Sec.- O.- Cha.- Qta.- Mza.- 160.- Pc.- 17 Titular: F.I.R.A. Sociedad Anónima de Finanzas e Inversiones en la Republica Argentina

Beneficiario: Esteban Alejandro Quintana

71) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-21/2018

Partido: Berazategui

Ubicación: 46 A Nº 4865 Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI.- Sec.- C.- Cha.- Qta.- Mza.- 187.- Pc.- 30

Titular: TENCO, Sociedad Anonima Inmobiliaria Financiera y Comercial

Beneficiario: Burgardt Victor Ricardo y Martínez Elsa Susana

72) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-30/2018

Partido: Berazategui

Ubicación: 133 Nº 2359 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- R.- Cha.- Qta.- Mza.- 75.- Pc.- 5

Titular: Justo Agustín Santos y Simeriglio Antonio Oscar

Beneficiario: Silva Ruben Eduardo

73) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-68/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 25 esq. 159 Nº 5837 Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- F.- Cha.- Qta.- Mza.- 102.- Pc.- 16

Titular: Gatti Jose Luis y Kamburis Constantino

Beneficiario: Alicia Noemi Brizuela

74) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-65/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 145 Nº 3157. Localidad: Villa España

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- M.- Cha.- Qta.- Mza.- 108 B.- Pc.- 2 Titular: Compañía Suipacha Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima

Beneficiario: Rosario Liliana Fernandez

75) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-64/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 7 № 3069. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- P.- Cha.- Qta.- Mza.- 64 A.- Pc.- 33

Titular: Chaves y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada

Beneficiario: Amelia Gramajo y Gustavo Marcelo Biondi

76) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-2/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 205 Nº 647. Localidad: Sourigues

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V.- Sec.- N.- Cha.- Qta.- Mza.- 52.- Pc.- 31

Titular: Marchioni Fioralba Marina Beneficiario: Neri Anibal Samut

77) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-28/2018

Partido: Berazategui

Ubicación: 164 Nº 6530. Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI.- Sec.- G.- Cha.- Qta.- Mza.- 63.- Pc.- 19

Titular: Jauregui Emilio; Kantor Wolf; Kantor Isaac; Daicz Jose; Grokop Oscar u Oszer; Doctorovich Simon; Slonimsky

Marcos; Wolkowiski Fischel

Beneficiario: Carlos Javier Escalante y María Candela Corallo



78) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-11059/2007

Partido: Berazategui

Ubicación: 50 № 6263 Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI.- Sec.- C.- Cha.- Qta.- Mza.- 5.- Pc.- 6

Titular: Juan Podestá e Hijos, Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Beneficiario: Natalia Carolina Zalazar

79) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1228/2009

Partido: Berazategui

Ubicación: 4 A Nº 2671. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V.- Sec.- D.- Cha.- Qta.- Mza.- 54.- Pc.- 29

Titular: García Álvarez de Toledo y Gowland Fernando Alberto; Delia Maria Emma; Luis Hector; Maria Elena Matilde;

Alejandro Jorge Ernesto; Fernando Luis Alfonso; Jorge Rodolfo Gonzalo; José María

Beneficiario: Carlos Marcos Antonio Grittis

80) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1214/2009

Partido: Berazategui

Ubicación: 165 Nº 3031. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- F.- Cha.- Qta.- Mza.- 40 A.- Pc.- 3

Titular: José Luis Gatti

Beneficiario: Maria de los Angeles Kade

81) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-60/2018

Partido: Berazategui

Ubicación: 130 Nº 5862. Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI.- Sec.- D.- Cha.- Qta.- Mza.- 83 B.- Pc.- 20

Titular: ALVAREZ Y ODONE, Sociedad Comercial Colectiva Beneficiario: Cesar Gabriel Manteiga y Mariana Andrea Gonzalez

82)Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-70/2017

Partido: Berazategui

Ubicación: 8 Nº 4044. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV.- Sec.- O.- Cha.- Qta.- Mza.- 30.- Pc.- 16

Titular: Saiz y Farias Anneris; Sainz y Farias Sergio Gregorio; Valentín Candido; Elías Rodolfo; Joaquín Saturno; Néstor

Ruben y Farias Meris

Beneficiario: Carlos Roger Gallo y Alejandra Patricia Camejo

82) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-937/2001

Partido: Berazategui

Ubicación: 114 Nº 2158. Localidad: Berazategui

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V.- Sec.- M.- Cha.- Qta.- Mza.- 50.- Pc.- 17

Titular: LA ESTRELLA Sociedad en Comandita por Acciones

Beneficiario: Cespedes Santos Isabel

83) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-79/2011

Partido: Berazategui

Ubicación: 57 Nº 3972 ex 3954/3970. Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI.- Sec.- H.- Cha.- Qta.- Mza.- 112.- Pc.- 14

Titular: Alcira Nieves Gentileschi Beneficiario: Andrade Luis Alberto

84) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-79/2011

Partido: Berazategui

Ubicación: 57 Nº 3972 ex 3954/3970.Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI.- Sec.- H.- Cha.- Qta.- Mza.- 112.- Pc.- 14

Titular: Alcira Nieves Gentileschi Beneficiario: Andrade Luis Alberto

84) Nº--EXPEDIENTE 2147-120-1-1158/2009

Partido: Berazategui

Ubicación: 149 Nº 4832 ex 4776.Localidad: Hudson

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI.- Sec.- C.- Cha.- Qta.- Mza.- 175.- Pc.- 20

Titular: EL ROBLE, Sociedad en Comandita por Acciones

Beneficiario: Gimenez Ermo Mariano Seco, Director.

C.C. 10.921/ oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de Berazategui

POR 3 DÍAS. La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación,



para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 3 del Partido de Berazategui , ubicado en calle 12 N° 5125, los días Lunes y Martes de 9:00 a 12:00 horas.- Se detalla de la siguiente forma: Nro. de orden; Nro. de Expediente con prefijo 2147-120-3-; Nomenclatura Catastral; Ubicación y Titulares Registrales.-

Nº	Expte.	Nom. Catastral	UbicaciónTitulares	Registrales				
1	32-12	VII-A-3-20	Calle 606 Nº 324	BOQUETE, Manuela				
2	18-17	IV-F-31-11	Calle 22 Nº 6458	GATTI, José Luis – KAMBURIS, Constantino				
3	8-18	V-M-39-11	Calle 23 Nº 1552	LA ESTRELLA Sociedad en Comandita por Acciones				
4	9-18	V-L-27-26	Calle 107 Nº 906	BAROSELA, María Mercedes Antonina				
5	10-18	IV-M-12-5	Calle 155 Nº 2635	TOSSA Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria				
Inmobilia	aria y Fina	ınciera						
6	11-18	V-D-46-17	Calle 127 Nº 482	GARCIA ALVAREZ de TOLEDO y GOWLAND, Fernando Alberto;				
Delia Ma	aría Emma	a; Luis Héctor; María	a Elena Matilde; Alejai	ndro Jorge Ernesto; Fernando Luis Alfonso; Jorge Rodolfo Gonzalo;				
José Ma	ıría							
7	12-18	IV-M-127-1	Calle 25 Nº 4247	BUFFADOSSI, Juan				
8	13-18	V-M-96-28	Calle 21 Nº 1081	AMENEDO, Alfredo Pascual				
Mari	Mariano Seco, Director.							

C.C. 10.922 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Chivilcoy

POR 3 DÍAS. La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Chivilcoy con domicilio en Av. Soarez N° 69 (Casa de Tierras), de la ciudad y partido de Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

```
1) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-98/2012
NOMENCLATURA CATASTRAL
```

Circ.XVIII - Sec. E - Qta.86 - Mz.86-b - Pc. 7

TITULAR: Herminia Lorenzo; Jose Segundo Michat; Nelida Manuela Lorenzo De Michat; Alfredo Jose Pablo Ronchi Y Sara Lorenzo De Ronchi; Yolanda Mercedes, Mafalda Flora, Nelida Herminia, Orlando, Jose Antonio Y Flora Mastronardi Y Mastrangelo Y Flora Mastrangelo De Mastronardi

Beneficiario: TABO, Fernando Angel LOCALIZACION: CHIVILCOY

2) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-28/2014

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. H - Qta. 293 - Mz. 293-d - Pc. 15

TITULARES: María Esther, César Héctor, Elda Nelly, Zulema Dominga, Delfina Nélida, Adelina Ernestina y Ernesto Nicolás GATTI y Noemí Esther, Nely Lucía y César Héctor GATTI Y CAMPAGNONE

Beneficiario: ALONSO, Manuel Andrés

LOCALIZACION: calle Alejandro Mathus Nº 460

CHIVILCOY .-

3) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 24/2015

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. H – Qta. 348 – Mz.348-f - Pc 16 -

TITULAR: Erildo Manuel ORMAECHEA y Angela LARREA DE ORMAECHEA

Beneficiario: GARCIA Norma Beatríz, GONZALEZ, Fernando Miguel, GONZALEZ María Laura, GONZALEZ Sebastian Ezequiel y GONZALEZ Carlos Alberto

LOCALIZACION: calle Arenales N° 1126

CHIVILCOY

4) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 32/2015

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. K - Qta. 474 - Mz. 474a - Pc. 2 -

TITULAR: SERIO, Vicente

Beneficiario: BATTAGLIA, Claudio Ricardo

LOCALIZACION: CHIVILCOY

5) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 5/2014

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ XVIII. - Sec. E - Qta. 61 - Mz.61b - Pc.12 -

TITULAR: Garcia, Francisco Alfredo

Beneficiario: PRIMO Liliana Noemi y Marcelo Fabian

LOCALIZACION: CHIVILCOY



6) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 3/2015

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ XVIII. - Sec. J - Qta 433 - Mz. 433f - Pc.6 -

TITULAR: Alagna, Edgardo Gustavo, Alagna Gaspar Rodolfo, Alagna Victor Hugo, Cavaliere Hugo Ruben y Lucotti, Agustin

Beneficiario: MORENO, Juan Manuel y otra

LOCALIZACION: CHIVILCOY

7) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 15/2016

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ XVIII. - Sec. H - Qta 333 - Mz. 333d - Pc.18 -

TITULAR: Diaz, Horacio Alberto Beneficiario: DIAZ, Marta Noemi

LOCALIZACION: CHIVILCOY

8) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 19/2014

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ XVIII. - Sec. J - Qta 417 - Mz. 417b - Pc.17 -

TITULAR: Fevola, Teresa

Beneficiario: CORRADI, Carina Susana

LOCALIZACION: CHIVILCOY

9) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 29/2014

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ XVIII. - Sec. J - Qta 366 - Mz. 366b - Pc.5c -

TITULAR: Lorenzo y Martino, Rosario Roca y Maria Luisa

Beneficiario: BERGUES, Myrian Patricia

LOCALIZACION: CHIVILCOY

10) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 2/2015

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ XVIII. - Sec. G - Chac 209 - Mz. 209c - Pc.3 -

TITULAR: Cadavid, Juan Manuel Beneficiario: MARTINEZ, Martina

LOCALIZACION: CHIVILCOY

11) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 10/2011

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ XVIII. - Sec. G - Chac 212 - Pc.3d -

TITULAR: Roggirello, Jose y Gambetta, Maria Catalina

Beneficiario: LOPEZ, Eva Mabel LOCALIZACION: CHIVILCOY

12) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 10/2011

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ XVIII. - Sec. K - Mz 464a - Pc.16 -

TITULAR: Gonzalez, Manuel Atilio

Beneficiario: LOPEZ, Eva Mabel LOCALIZACION:

CHIVILCOY

13) N°--EXPEDIENTE 2147-28-1-47/2013

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. K - Cha. - Qta - Mz. 453 B - Pc. 24

TITULAR: MELO, Rudecindo; SAVONA, Pablo

Beneficiario: MANGONI, DIEGO GERMAN y OTRA.-

LOCALIZACION:

CHIVILCOY

14) N°--EXPEDIENTE 2147-28-1-

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. K - Cha. - Qta 474 - Mz. 474 a - Pc. 2

TITULAR:

Beneficiario: GARCIA, CORDOBA, Sergio Manuel.-

LOCALIZACION:

CHIVILCOY



15) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 41/2012 NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. XVIII – Mz. 336a - Pc. 2

TITULAR: Maria Ester, Juan Bautista, Jorge Raul, Celina Noemi y Sara Angelica Bouchet y Regnier. Gloria Julia y Celina Paulina Bouchet y Elizalde

Beneficiario: Orellano Ruben O

LOCALIZACION: CHIVILCOY

16) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-60/2012 NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. XVIII - Sec. H – Qta. 333 – Mz. 333b - Pc. 1h TITULAR: D´atri Francisca Beneficiario: PEÑA, Pedro Victor LOCALIZACION: CHIVILCOY. Mariano Seco, Director.

C.C. 10.923 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Coronel Brandsen

POR 3 DÍAS. La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel Brandsen, con domicilio en Calle 48 Nº 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 hs.-

- 1) 2147-13-1-75/2017: Circunscripción II; Sección C; Manzana 206; Parcela 15.- CORONEL BRANDSEN.- MATRÍCULA 2.589 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.:DADONE, JUAN CARLOS; DADONE, GLORIA MARIA ANTONIA; FERNANDEZ, FRANCISCO; SARQUIS, AZIZ; SARQUIS, FELIX; SARQUIS, JOSE; TESSONI, ISOLO; GALLINA de DADONE, AURELIA U ORELLI ANA.-
- 2) 2147-13-1-91/2017: Circunscripción I; Sección C; Manzana 109; Parcela 24.- CORONEL BRANDSEN.- MATRÍCULA 22.617 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.: PICO, PAULINO.-
- 3) 2147-13-1-64/2017: Circunscripción I; Sección C; Manzana 117; Parcela 14.- CORONEL BRANDSEN.- MATRÍCULA 22.619 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.: PICO, PAULINO.-
- 4) 2147-13-1-94/2017: Circunscripción I; Sección G; Quinta 113; Manzana 113a; Parcela 29.- CORONEL BRANDSEN.-MATRÍCULA 22.618 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.:VAZQUEZ, ANASTASIO.-
- 5) 2147-13-1-136/2017: Circunscripción I; Sección J; Chacra 4; Manzana 4-S; Parcela 9.- CORONEL BRANDSEN.-MATRÍCULA 16.366 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.: POTES, JUAN MARIA; POTES, VICENTE MIGUEL.-
- 6) 2147-13-1-147/2017: Circunscripción I; Sección G; Quinta 108; Manzana 108-a; Parcela 7.- CORONEL BRANDSEN.- MATRÍCULA 1.120 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.: WILAMOSWSKY, JUAN JORGE; WILAMOSWSKY, LEON.-
- 7) 2147-13-1-147/2017: Circunscripción I; Sección G; Quinta 108; Manzana 108-a; Parcela 6.- CORONEL BRANDSEN.-MATRÍCULA 1.119 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.: IBAÑEZ, HECTOR ARMANDO.-
- 8) 2147-13-1-133/2017: Circunscripción I; Sección B;Manzana 90; Parcela 4.- CORONEL BRANDSEN.- MATRÍCULA 8.923 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.: DE LA LLAVE, VICTORIANO JESUS; GAUNA, JUSTINA.-
- 9) 2147-13-1-126/2017: Circunscripción I; Sección G; Quinta 110;Manzana 110-c; Parcela 5.- CORONEL BRANDSEN.-MATRÍCULA 4.685 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.:ESTIVE, GONZALO EMANUEL.-
- 10) 2147-13-1-66/2017: Circunscripción VI; Sección B; Chacra 4;Manzana 4X; Parcela 1.- CORONEL BRANDSEN.-MATRÍCULA 22.618 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.:CALBO, ROBERTO.-
- 11) 2147-13-1-62/2017: Circunscripción I; Sección J; Chacra 15;Manzana 18; Parcela 14.- CORONEL BRANDSEN.-MATRÍCULA 1447 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.:DUCHINI, JORGE CARLOS Y "ALFA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.-
- 12) 2147-13-1-79/2017: Circunscripción I; Sección H; Manzana 156B; Parcela 6.- CORONEL BRANDSEN.- MATRÍCULA 12247 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.:MALDONADO, JOSE ANACLETO Y SARMIENTO de MALDONADO, ANA JUANA.-
- 13) 2147-13-1-137/2017: Circunscripción V; Sección A; Manzana 27; Parcela 24.- CORONEL BRANDSEN.- MATRÍCULA 18077 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.:IUSPA, LUIS FRANCISCO.-



14) 2147-13-1-146/2017: Circunscripción V; Sección A; Manzana 12; Parcela 12D.- CORONEL BRANDSEN.- MATRÍCULA 14425 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.:CARRACEDO, JOSE.-

- 15) 2147-13-1-107/2017: Circunscripción I; Sección K; Manzana 34; Parcela 3.- CORONEL BRANDSEN.- MATRÍCULA 4542 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.:MUZLERA PINTOS, JOAQUIN MARIA; MUZLERA de ARABEHETY, MARIA LUZ; MUZLERA PINTOS de VIVANCO, LAURA EMMA; MUZLERA PINTOS, BLANCA ALICIA.-
- 16) 2147-13-1-93/2017: Circunscripción V; Sección B; Qta. 12; Manzana 12-A; Parcela 18.- CORONEL BRANDSEN.-MATRÍCULA 6786 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.: POURTAU, SEBASTIAN OSCAR; DELPIANO, JUAN JOSE; POURTAU, PABLO HUGO; MUNIATEGUI IGNACIO LUIS.-
- 17) 2147-13-1-145/2017: Circunscripción VI; Sección B; Qta. 13; Parcela 2-A.- CORONEL BRANDSEN.- MATRÍCULA 20989 del Partido de CORONEL BRANDSEN (13) TIT.DOM.:DELPIANO, JUAN JOSE; DELPIANO CARLOS LUIS.

Mariano Seco, Director.

C.C. 10.924 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Dolores

POR 3 DÍAS. La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Dolores, con domicilio en Calle 48 Nº 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 Hs.

2147-29-1-1/2018: Circunscripción I; Sección C; Manzana 300; Parcela 3H.-Dolores.- Matrícula 5366 del Partido de Dolores (29) TIT.DOM.: Marquez Saldaño de Marino, Maria Azucena.

Mariano Seco, Director.

C.C. 10.925 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Esteban Echeverría

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Esteban Echeverría, con domicilio en calle Jorge Newbery 537 de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría, de lunes a viernes de 15.30 a 19.30 horas.-

1) N° Expediente 2147-30-1-53-2014.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc.J; Mz.29, Pc.13.

TITULAR: PIETRUKIEWICZ, Miguel.-

UBICACIÓN: Puerto Deseado 428 Monte Grande.-

2) N°Expediente 2147-30-1-83-2014.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc.A; Mz.40, Pc.1.

TITULAR: ALEXANDRIS, Pericles.-

UBICACIÓN: Claromecó 24 Nueve de Abril.-

3) N°Expediente 2147-30-1-84-2014.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.C; Mz.75, Pc.11.

TITULAR: IBERRA, Oscar.-

UBICACIÓN: Legarreta 3441 El Jagüel.-

4) N°Expediente 2147-30-1-53-2015.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.R; Mz.216; Pc.16.-

TITULAR: GARCIA, Leandro José.-

UBICACIÓN Libertad 2987 Monte Grande.-

5) N°Expediente 2147-30-1-55-2015.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.F; Mz.5; Pc.2.-

TITULAR: CLAVERIA de RICHMOND, Aurora Sol Luna.-

UBICACIÓN: Amat 2325 Monte Grande.-

6) N°Expediente 2147-30-1-56-2015.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc.F; Mz.117; Pc.23.-

TITULAR: EL YUGO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA.-



UBICACIÓN: Salta 1453 Nueve de Abril.-

N°Expediente 2147-30-1-57-2015.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.C; Chac.22, Mz.22mm, Pc.5.

TITULAR: MABIR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA.-

UBICACIÓN: Jujuy 1553 Luis Guillón.-

8) N°Expediente 2147-30-1-14-2016.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.M; Mz.85; Pc.2A.-

TITULAR: BAFICO, Juan Bautista.-

UBICACIÓN: Vicente Lopez 4025, Monte Grande.-

9) N°Expediente 2147-30-1-36-2016.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc.A; Qta.23; Pc.12.-

TITULAR: ROMAGNOLI, Aldo.-

UBICACIÓN: Santos Vega 1944 Nueve de Abril.-

10) N°Expediente 2147-30-1-37-2016.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.M; Mz.59; Pc.15b.-

TITULAR: MORENO, Rafael Arcangel.-UBICACIÓN: Pilar 55 Monte Grande.-

11) N°Expediente 2147-30-1-38-2016.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.F, Mz.139b, Pc.13.-

TITULAR: ALOMAS, Eustaquio .-

UBICACIÓN: Azcuenaga 2748 Monte Grande.-

12) N°Expediente 2147-30-1-39-2016.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.C, Ch.2; Mz.23; Pc.12.-

TITULAR: PIARULLI, Carlos Arturo y VARELA, Santiago.-

UBICACIÓN: Zuviría 1751 Luis Guillón.-

13) N°Expediente 2147-30-1-40-2016.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.A, Mz.162a; Pc.13.-

TITULAR: SOLARI, Raúl Víctor.-

UBICACIÓN: Paraguay 1480 Monte Grande .-

14) N° Expediente 2147-30-1-41-2016.

Partido: Esteban Echeverría

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.C, Ch.16, Mz.24;Pc 19a; Fracción II.-

TITULAR: PEDEZERT, Ricardo.-

UBICACIÓN: Los Constituyentes 1591 Luis Guillón.-

15) N°Expediente 2147-30-1-41-2017.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc K; Mz.40a; Pc.3a.-

TITULAR: VELAZQUEZ, Ramón y LEIVA, Blanca Julia.-

UBICACIÓN: Recarte 1226, Monte Grande.-

16) N°Expediente 2147-30-1-42-2017.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.B; Qta.15; Mz.15a, Pc 7a.-

TITULAR: CORDERA de FERRARI, María Carolina; CORDERA, Eduardo Pedro; CORDERA, Luisa Natalia; CORDERA y MANFREDI María Carolina Santina; CORDERA y MANFREDI, Eduardo Pedro; CCORDERA y MANFREDI Luisa Natalia.-

UBICACIÓN: Nueve de Julio 645 Monte Grande.-

17) N°Expediente 2147-30-1-44-2017.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F; Mz.21a, Pc.27.

TITULAR: MALCHIODI, Mario y PINTO de MALCHIODI, Albina de la Ascensión.-

UBICACIÓN: 17 de Agosto 1330 El Jagüel.-

18) N°Expediente 2147-30-1-45-2017.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc M, Mz.97; Pc.6.-

TITULAR: SEDYS, Juan.-

UBICACIÓN: Bahía Blanca 225 Monte Grande.-

19) N°Expediente 2147-30-1-48-2017.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.G; Mz.279; Pc.6.-

TITULAR: ZILLER, Carlos Francisco.-

UBICACIÓN: Trotta 2515 Monte Grande.-

20) N°Expediente 2147-30-1-49-2017.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.G; Mz.255; Pc.15.-

TITULAR: HERNANDEZ AÑON, José.-



UBICACIÓN: Valentín Alsina 2235 El Jagüel.-21) N°Expediente 2147-30-1-51-2017.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.G; Mz 10; Pc.15.-

TITULAR: BOZZALLA, Oreste Alejandro; y BOZZALLA, Rodi Pedro.-

UBICACIÓN: Neuquen 312 Monte Grande.-

22) N°Expediente 2147-30-1-52-2017.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc.A; Mz.60; Pc.16.-

TITULAR: PETRONI, Gregorio Juan Ricardo; HARGUINTEGUY, Francisco José; PASTOR, José Manuel Felipe; y ROMANO, Vicente Inocencio.

UBICACIÓN: Avenida La Noria 1816 Nueve de Abril.-

23) N°Expediente 2147-030-1-53-2017.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.Q; Mz.52, Pc.20.-

TITULAR: VIUDEZ ESPINOSA, Fernando, y LAFERLA de VIUDEZ ESPINOSA, Mercedes Rosa.-

UBICACIÓN: Arenales 1812 Monte Grande.-

24) N°Expediente 2147-30-1-54-2017.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F, Mz.102b, Pc.1.-

TITULAR: PRESTA, Francisco y MAZZUCA de PRESTA, Carolina.-

UBICACIÓN: Las Cina Cinas 946 El Jagüel.-

25) N°Expediente 2147-30-1-55-2017.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.IV; Secc.C;Mz 12; Pc.10.-

TITULAR: PENNACCHIO, Antonio

UBICACIÓN: Santos Vega 1558 Nueve de Abril.-

26) N°Expediente 2147-30-1-56-2017.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.F; Mz.109,Pc.16.-

TITULAR: CATTORINI, Horacio Carlos.-

UBICACIÓN: Larrea 437 Monte Grande.-

27) N°Expediente 2147-30-1-57-2017.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc.K, Mz.40b; Pc.20.-

TITULAR: PRADO, Susana.-

UBICACIÓN: Crespo 393 Monte Grande.-

28) N°Expediente 2147-30-1-58-2017.

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.M; Mz.81, Pc.5a.-

TITULAR: BAFICO, Juan Bautista.-

UBICACIÓN: Vicente Lopez 3685 Monte Grande.-

29) N°Expediente 2147-30-1-59-2017.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.C, Ch.25; Mz.25e; Pc.24.-

TITULAR: LARDO, Francisco.-

UBICACIÓN: Independencia 829 Monte Grande.-

30) N°Expediente 2147-30-1-60-2017.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ V; Secc.F,Mz.137, Pc.26.-

TITULAR: VAZQUEZ de LOPEZ, María Saleta.-

UBICACIÓN: Rosario 345, Monte Grande.-

31) N° Expediente 2147-30-1-61-2017.

Partido: Esteban Echeverría

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ VI; Secc.E, Mz.10, Pc.1b.-

TITULAR: SELLARES y REY, Mónica Isabel; SELLARES y REY Cecilia Cristina; SELLARES y REY, Elena Beatriz; REY de SELLARES, Elena Margarita.-

UBICACIÓN: Magallanes 6272 Nueve de Abril.-

32) N° Expediente 2147-30-1-62-2017.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ I; Secc.C; Ch.22; Mz.22h, Pc.26.-

TITULAR: GENOVA, Mariano Miguel.-

UBICACIÓN: Ascasubi 1461 Luis Guillón.-

33) N°Expediente 2147-30-1-63-2017.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.M; Mz.81; Pc.7h.-

TITULAR: ABEL, Víctor Orlando.

UBICACIÓN: Tres Arroyos 147 Monte Grande.-

34) N° Expediente 2147-30-1-64-2017.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ V; Secc.J; Mz 13c, Pc 3.-



TITULAR: ALVAREZ, Sergio Darío.-

UBICACIÓN: San Pedrito 985 Monte Grande.-

35) N° Expediente 2147-30-1-65-2017.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.C, Chac.23, Mz.23t, Pc.30; Supb.1.-

TITULAR: PORCA, Norberto

UBICACIÓN: Weiman 637, UF1, Monte Grande.-

36) N° Expediente 2147-30-1-3-2018.

Partido: Esteban Echeverría

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F; Mz.120; Pc. 29.-

TITULAR: ASOCIACION EDUCACIONISTA ARGENTINA.-

UBICACIÓN: General Roca 3072, El Jagüel.-

N°Expediente 2147-30-1-4-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc F; Mz.122; Pc.10.-

TITULAR: ASOCIACION EDUCACIONISTA ARGENTINA.-

UBICACIÓN: 25 de Mayo 3067 El Jagüel.-

N°Expediente 2147-30-1-5-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc F; Mz.74; Pc.15.-

TITULAR: THEA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL.-

UBICACIÓN: General Roca 2445 El Jagüel.-

39) N° Expediente 2147-30-1-6-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F, Mz.96, Pc 9.-

TITULAR: NUCCI de PAGLIANO, Inés Gloria.-

UBICACIÓN: Las Cina Cinas 803 El Jagüel.-

40) N°Expediente 2147-30-1-7-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc. F; Mz.91, Pc 17.-

TITULAR: SERRA ORIOL, Carlos Alberto Jorge; y ORIOL de SERRA, Adela.-

UBICACIÓN: General Roca 2562 El Jagüel.-

N°Expediente 2147-30-1-8-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc. F, Mz.116; Pc.33.-

TITULAR: LUCIONI, Roberto Oscar.-

UBICACIÓN: General Roca 2900 El Jagüel.-

42) N°Expediente 2147-030-1-10-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F; Mz.60, Pc.15.-

TITULAR: MAYLAN, Amada Victoria.-

UBICACIÓN: Aguaribay 709 El Jagüel.-

43) N°Expediente 2147-30-1-11-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F; Mz.119,Pc.34.-

TITULAR: ASOCIACION EDUCACIONISTA ARGENTINA.-

UBICACIÓN: 25 DE Mayo 2890 El Jagüel.-

N°Expediente 2147-30-1-14-2018.

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F; Mz.126, Pc.11.-

TITULAR: CASAR, Héctor; MOURON, Emilio; IGLESIAS VILLAR, Teofilo.-

UBICACIÓN: Edison 3309 El Jagüel.-

45) N°Expediente 2147-30-1-15-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ II; Secc.F,Mz.123, Pc.24.-

TITULAR: ASOCIACION EDUCACIONISTA ARGENTINA.-

UBICACIÓN: 25 de Mayo 3192 El Jagüel.-

46) N° Expediente 2147-30-1-16-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F,Mz.123, Pc.36.-

TITULAR: RODRIGUEZ, Eduardo Raúl y VERENCHUK, Amanda Isabel

UBICACIÓN: 25 de Mayo 3024 El Jagüel.-N°Expediente 2147-30-1-17-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ II; Secc.F,Mz.121, Pc.24.-

TITULAR: ALVAREZ, Francisco Fernando; y GONZALEZ, Valentín Héctor.-

UBICACIÓN: Yapeyu 593 El Jagüel.-

48) N°Expediente 2147-30-1-18-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ II; Secc.F,Mz.87, Pc.12.-

TITULAR: MURLENDER Y ALPERSOHN, Mabel Beatriz; MURLENDER Y ALPERSOHN, Arnoldo Hugo; y MURLENDER, Idel.-UBICACIÓN: Los Nogales 881 El Jagüel.-



49) N° Expediente 2147-30-1-19-2018.

Partido: Esteban Echeverría

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ II; Secc.F; Mz.87, Pc.19.-

TITULAR: ARMIGNANO de SARTORI, Herminia.-

UBICACIÓN: Esquiu 2520 El Jagüel.-

50) N° Expediente 2147-30-1-20-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ II; Secc.F; Mz.94, Pc.14.-

TITULAR: BENENZON, Raúl Israel; MILLER, Samuel; SANTA CRUZ, Deogracias Manuel; BOLTER, Hermenegildo; COSTINOVSKY, José.-

UBICACIÓN: Las Cina Cinas 903 El Jagüel.-

51) N° Expediente 2147-30-1-22-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ II; Secc.F; Mz 105, Pc 1.-

TITULAR: LOSTRI, Angel; y GAUNA, María Magdalena.-

UBICACIÓN: Bouchard 2723 El Jagüel.-

52) N°Expediente 2147-30-1-23-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.J, Mz.21, Pc.6.-

TITULAR: LOMAS DE MONTE GRANDE S.C.A.-

UBICACIÓN: Esquel 1167 Monte Grande.-

53) N° Expediente 2147-30-1-24-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.Q, Mz.39, Pc.13.-

TITULAR: FERNANDEZ, José.-

UBICACIÓN: Catturini 1970 Monte Grande.-

54) N° Expediente 2147-30-1-25-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II: Secc. C. Mz.100. Pc 1.

TITULAR: PAZ, Rubén Luis y BELON de PAZ, Dora Margot.-

UBICACIÓN: J.V.Gonzalez 515, El Jagüel.-

55) N°Expediente 2147-30-1-26-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.C, Ch.35, Mz.35d, Pc.1c.-

TITULAR: ARES, Constante y ACHILLI de ARES, Ana Cleria Dolores.-

UBICACIÓN: García Fernandez 262 Monte Grande.-

56) N° Expediente 2147-30-1-27-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.Q; Mz.6b, Pc. 4.-

TITULAR: NOVELLI, Alfredo Oscar; BALLINARI, Juan Florindo; y BALLINARI, Florindo.-

UBICACIÓN: Dinamarca 1843 Monte Grande.-

57) N° Expediente 2147-30-1-28-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.C, Ch.33; Mz.33u, Pc.33.-

TITULAR: ROMANO, Ricardo Horacio; BUZZI, Oscar Tomás; MASTRONARDI, Víctor Daniel Feliciano; ALESSI, Mario Julio; VITAP S.R.L..-

UBICACIÓN: Fair 1082, Monte Grande.-

58) N°Expediente 2147-30-1-30-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL:: Circ.II; Secc.F; Mz.85, Pc.11..-

TITULAR: BENENZON, Raúl Israel; MILLER, Samuel; SANTA CRUZ, Deogracias Manuel; BOLTER, Hermengildo; COSTINOVSKY, José.-

UBICACIÓN: Santa María de Oro 2523 El Jagüel.-

59) N°Expediente 2147-30-1-31-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL:: Circ.II; Secc.F; Mz.95, Pc.16..-

TITULAR: RUGIERO, Horacio Italo; RUGIERO, Antonieta Amelia; RUGIERO, Humberto Rafael; RUGIERO, Alfredo Salvador.-

UBICACIÓN: Las Cinas Cinas 873 El Jagüel.-

60) N°Expediente 2147-30-1-32-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL:: Circ.I; Secc.C; Ch.4; Mz.4u, Pc.3..-

TITULAR: PRASTINA de BILOTTI, Francisca.-

UBICACIÓN: Alberto Grande 544 Luis Guillón.-

61) N°Expediente 2147-30-1-33-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.C; Ch.15; Mz.166, Pc.3.-

TITULAR: CALVO SEIJAS, Emilio.-

UBICACIÓN: Rafael de Sanzio 2764 Luis Guillón.-

62) N°Expediente 2147-30-1-34-2018.-

Partido: Esteban Echeverría.-



NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ II, Secc.A, Mz.135, Parcela 15.-

TITULAR: RAMOS de BATISTA, y RAMOS de DEMARTINI, Marta Susana.-

UBICACIÓN: Panamá 960 El Jagüel.-

63) N°Expediente 2147-30-1-36-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F, Mz.103, Pc14.-

TITULAR: RUGIERO, Horacio Italo; RUGIERO, Antonieta Amelia; RUGGIERO, Humberto Rafael; RUGIERO, Alfredo Salvador.-

UBICACIÓN: Matheu 2799 El Jagüel.-

64) N°Expediente 2147-30-1-37-2018.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.R, Mz.284; Pc.25.-

TITULAR: LANGLE, Miguel Angel y GARCIA de LANGLE, María Aída Libertad.-

UBICACIÓN: Alvarez de Toledo 4420 Canning.-

65) N° Expediente 2147-30-1-38-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc. F, Mz..94, Pc 23.

TITULAR: GURNY, Ernesto.-

UBICACIÓN: Santa María de Oro 2654 El Jagüel.-

66) N°Expediente 2147-30-1-39-2018.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.R, Mz.243; Pc.13.-

TITULAR: FERNANDEZ de FERNANDEZ, Carmen.-

UBICACIÓN: Costa Rica 2038 Canning.-

67) N°Expediente 2147-30-1-40-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL:: Circ.V; Secc.J; Mz.21, Pc.5..-

TITULAR: CINQUE de MERBILHAA, Velia Blanca.-

UBICACIÓN: Esquel 1111 Monte Grande.-

68) N°Expediente 2147-30-1-41-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.G; Mz.49a, Pc.4g..-

TITULAR: MARINO, Luis Víctor y MARINO, Elba Elena.-

UBICACIÓN: Olavarria 629 Monte Grande.-

69) N°Expediente 2147-30-1-42-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.G; Mz.46, Pc.15..-

TITULAR: LOPEZ, Tomás Eduardo.-

UBICACIÓN: Alejo Ortega 1770 Monte Grande.-

70) N°Expediente 2147-30-1-43-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.C; Ch.33; Mz.33u, Pc.12.-

TITULAR: ROMANO, Ricardo Horacio; BUZZI, Oscar Tomás; MASTRONARDO, Víctor Daniel Feliciano; ALESSI, Mario Julio; VITAP SRL.-

UBICACIÓN: Alsina 1010 Monte Grande.-

71) N°Expediente 2147-30-1-44-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.A, Mz.57, Pc.4.-

TITULAR: FERRARA, Rodolfo Roberto.-

UBICACIÓN: Saavedra 1541 El Jagüel.-

72) N°Expediente 2147-30-1-45-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL:: Circ.V; Secc.F; Mz.12, Pc.7.-

TITULAR: CANTERO, Santos Dionisio, y VIVA, Teresa Guillermina.-

UBICACIÓN: Amat 3059 Monte Grande.-

N° Expediente 2147-30-1-46-2018.

Partido: Esteban Echeverría

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.G,Mz.9;Pc 14b.-

TITULAR: DE ARAUJO, Antonio Bernardo.-

UBICACIÓN: Islas Orcadas 337, Monte Grande.-

74) N°Expediente 2147-30-1-47-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc C; Ch.2; Mz.43; Pc.21.-

TITULAR: SCHILLIZZI de SALOMONE, Dominga.-

UBICACIÓN: Zuviria 1461 Luis Guillón.-

75) N°Expediente 2147-30-1-48-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.C; Ch.23; Mz.23b, Pc.32..-

TITULAR: GUREVICH, Enrique.-

UBICACIÓN: Estanislao del Campo 112 Monte Grande.-

76) N°Expediente 2147-30-1-50-2018.



Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.M; Mz.125, Pc.20.-

TITULAR: SABADIN, Mario Francisco.-

UBICACIÓN: Bolivar 376 Monte Grande .-

1) N°Expediente 2147-30-1-1-2012.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.C; Chac.2, Mz.17, Pc.12.

TITULAR: Angel Miguel, Amadeo, Celia Delia, Alberto Vicente, Emilio Rodolfo, Jorge Ricardo DI CROCE y CARBONELLA.-

UBICACIÓN: Alberto Grande 1250 Luis Guillón.-

N°Expediente 2147-30-1-36-2014.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F; Mz.27b, Pc.26.

TITULAR: José Francisco ARANDA.-

UBICACIÓN: Isla Martín García 971 El Jagüel.-

3) N°Expediente 2147-30-1-85-2014.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.C; Ch.3; Mz.3h; Pc.19.-

TITULAR: Ricardo Alberto CHAVES .-

UBICACIÓN: España 973 Luis Guillón.-

4) N°Expediente 2147-30-1-58-2015.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.G; Mz.234; Pc.10.-

TITULAR: SOCIEDAD ANONIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL INMOBILIARIA INDUSTRIAL FINANCIERA Y MANDATARIA.-

UBICACIÓN: Pío XII 10 El Jagüel.-

5) N°Expediente 2147-30-1-42-2016.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.F; Mz 62; Pc.5.-

TITULAR: Carolina ANDRADE de NEYRA .-

UBICACIÓN: Alvear 2855 Monte Grande.-

6) N°Expediente 2147-30-1-43-2016.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.F; Mz.131; Pc.9.-

TITULAR: Angelica AGUERO SALAZAR.

UBICACIÓN: French 362 Monte Grande.-

7) N°Expediente 2147-30-1-44-2016.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.G, Mz.43, Pc.4.-

TITULAR: Carlos SIGAL.-

UBICACIÓN: Martinez 1845 Monte Grande.-

8) N°Expediente 2147-30-1-67-2017.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc.M, Mz.32; Pc.24.-

TITULAR: Nélida MANSILLA de CAFONCELLI y Ester Luisa BALBIANI de PINI.-

UBICACIÓN: Las Violetas 55 Monte Grande .-

N°Expediente 2147-30-1-68-2017.-

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc.E, Mz.8a; Pc.2.-

TITULAR: Amadeo Juan Julio BARBIERI y GIURIANI.-

UBICACIÓN: Moreno 5652 Nueve de Abril.-

10) N° Expediente 2147-30-1-69-2017.

Partido: Esteban Echeverría

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc.E; Mz.32; Pc. 33.-

TITULAR: Amadeo Juan Julio BARBIERI y GIURIANI.-

UBICACIÓN: Perú 671 Nueve de Abril.-

11) N°Expediente 2147-30-1-1-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc Q; Mz.33; Pc.25.-

TITULAR: Avedis ACHDJIAN y Zabel TCHOPOURIAN.-

UBICACIÓN: Barracas 1454 Monte Grande.-

12) N°Expediente 2147-30-1-12-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc F; Mz.109; Pc.7.-

TITULAR: Horacio Italo, Antonieta Amelia, Alfredo Salvador, Humberto Rafael RUGIERO.-

UBICACIÓN: Bouchard 2877 El Jagüel.-

13) N°Expediente 2147-30-1-13-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc. F; Mz.106, Pc 1.-

TITULAR: INMOBILIARIA INCONESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

UBICACIÓN: Las Cina Cinas 742 El Jagüel.-

14) N°Expediente 2147-30-1-21-2018.



Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc. F, Mz.105; Pc.15.-

TITULAR: INMOBILIARIA INCONESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-UBICACIÓN: Cabildo 751 El Jagüel.-

15) N°Expediente 2147-030-1-35-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F; Mz.90, Pc.5.-

TITULAR: INMOBILIARIA INCONESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

UBICACIÓN: Julio A. Roca 2527 El Jagüel.-16) N°Expediente 2147-30-1-101-2018.

16) N Expediente 2147-30-1-10

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F; Mz.34a,Pc.11.-

TITULAR: Ramona Asunción LAMAS.-UBICACIÓN: Cichero 513 El Jagüel.-

17) N°Expediente 2147-30-1-102-2018.

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ.II; Secc.F; Mz.96, Pc.14.-

TITULAR: Horacio Italo, Antonieta Amelia, Alfredo Salvador, Humberto Rafael RUGIERO.-

UBICACIÓN: Matheu 2676 El Jagüel.-

18) N°Expediente 2147-30-1-103-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ II; Secc.F,Mz.107, Pc.22.-

TITULAR: José Dionisio NIEVAS .-

UBICACIÓN: Estancia Los Remedios 2958 El Jagüel.-

19) N°Expediente 2147-30-1-104-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ II; Secc.F,Mz.56, Pc.3.-

TITULAR: Clodomiro Francisco GARRITANO.-

UBICACIÓN: Aguaribay 519 El Jagüel.-

20) N°Expediente 2147-30-1-105-2018.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ II; Secc.F,Mz.116, Pc.28.-

TITULAR: Norma Lucía RUSSO de SPERA.-UBICACIÓN: Julio A. Roca 2954 El Jagüel.-

Mariano Seco, Director.

C.C. 10.926 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Ensenada

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Ensenada, con domicilio en Calle 48 Nº 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 hs.-

- 1) 2147-115-1-9/2017: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 60; Parcela 7B.-ENSENADA.- MATRÍCULA 8345 del Partido de ENSENADA (115) TIT.DOM.: TOSONI de CANOSA, DELIA DORA.-
- 2) 2147-115-1-47/2015: Circunscripción IV; Sección A; Manzana 17; Parcela 3.-ENSENADA.- MATRÍCULA 2084 del Partido de ENSENADA (115) TIT.DOM.: RODRIGUEZ FESTA, JORGE ATILIO.

Mariano Seco. Director.

C.C. 10.927 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS. La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante la Notaria Silvia Mudrak, Encargada del R.N.R.D. Nº 1 de Florencio Várela, ubicado en calle 12 N° 5125, Berezategui, los días lunes y martes de 9:00 a 12:00 horas.- Se detalla de la siguiente forma: Nro. de orden; Nro. de Expediente con prefijo 2147-032-1-; Nomenclatura Catastral; Ubicación y Titulares Regístrales.

N° EXPTE. NOMENCLATURA CATASTRAL UBICACIÓN TITULARES REGISTRALES

- 1 5-16 IV-E-32-23 Calle 1336 Nº 1137 LOVARDO, Pascual.-
- 2 25-17 I-B-131-4 Dorrego 380 BACCI y BERRETTINI, Antonio; Adelaida; Bautista; Consoló Dino; Elena Elisa y FORTUNATO, Pedro.-
- 3 28-17 II-H-13b-12 El Atalaya 1592 ROSSI, Geronimo Santiago VEA MURGIA, Nemesio APARICIO, Antonio LENTINO, Aquiles Salvador BARBANO, Epaminondas Atilio MEDONE, Amadeo Juan BERNUES, Eusebio ROSSI, Juan Martín



4 43-1	7 V-C-40-5 922-Jean Jaures 1590 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima
SUIPACHA	nmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima
5 1-18	II-P-29-20 Rumania 1754 PAVIA, Francisco
6 2-18	V-D-67-8b 1012-Becquer 834 YOKOTA, Simpei
7 3-18	II-R-31-20 Bahía Blanca 1205 MARCELO A. PITTORINO Sociedad Anónima Inmobiliaria
Financiera Co	nercial Industrial Agropecuaria
8 5-18	
9 7-18	V-P-85-24 Calle 1149 № 1028 GIAMMAARINI, Dante Jorge
10 8-18	II-A-53-17 Primera Junta 2435KISS, Sandor
11 9-18	II-C-20-2 Calle 503 № 2313 PEÑA, Manuel Geslido – GOMEZ PEÑA, Teresa
12 10-1	3 I-H-12-12 Solís 2034 PIZZUTO, Ana María
13 12-1	3 V-K-133-2 1021-Calingasta 3021 KAPLOEAN, Gabriel
14 13-1	
15 14-1	3 y 26-18 II-D-58-6 Calle 511 Nº 3881/3883 URFINCO Financiera Comercial Mandataria e
	ciedad Anónima
16 16-1	3 I-A-136-4 Ituzaingo 2773 DERECHINSKY, Berta – DERESINSKY, María
17 17-1	3 I-L-3-7 Fournier 1922 GUINSBURG, Arturo – MACOVOZ, Raquel Elsa
18 18-1	3 y 23-18 I-U-52-21 Calle 14 № 864 ATUCHA y PEREYRA, María Delia Filomena – ORTIZ GROGNET,
	O de ATUCHA, Segunda Joaquina
19 19-1	
	TIZ GROGNET. Diego
20 20-1	, •
MAKUC, Sant	
21 21-1	
22 27-1	
Anónima	
23 28-1	3 V-K-110-3 1019a-Chimborazo 2939 BARRAGAN, Rudecindo Remigio Serapio
23 28-1 24 29-1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
24 29-1	3 II-U-74-26 Calle 572 № 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio
24 29-1 25 30-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto
24 29-1 25 30-1 26 31-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima
24 29-1 25 30-1 26 31-1 – SUIPACHA	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima
24 29-1 25 30-1 26 31-1 – SUIPACHA 27 32-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima N-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima N-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada II-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada II-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada II-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve II-C-94-23 Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan V-H-24-1 912a-Dean Funes 485 CASTRIOTTA, Pascual Félix
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada II-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve II-C-94-23 Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan V-H-24-1 912a-Dean Funes 485 CASTRIOTTA, Pascual Félix
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1 Limitada	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada II-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve II-C-94-23 Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan V-H-24-1 912a-Dean Funes 485 CASTRIOTTA, Pascual Félix V-G-59a-11 905-Pino Hachado 2458 VILLA HUDSON Sociedad de Responsabilidad
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1 Limitada	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada II-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve II-C-94-23 Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan V-H-24-1 912a-Dean Funes 485 CASTRIOTTA, Pascual Félix V-G-59a-11 905-Pino Hachado 2458 VILLA HUDSON Sociedad de Responsabilidad de
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1 Limitada 34 40-1 Responsabilid	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima Normobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen II-G-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada III-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada III-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve II-C-94-23 Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan V-H-24-1 912a-Dean Funes 485 CASTRIOTTA, Pascual Félix V-G-59a-11 905-Pino Hachado 2458 VILLA HUDSON Sociedad de Responsabilidad
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1 Limitada 34 40-1 Responsabilid	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada II-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve II-C-94-23 Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan V-H-24-1 912a-Dean Funes 485 CASTRIOTTA, Pascual Félix V-G-59a-11 905-Pino Hachado 2458 VILLA HUDSON Sociedad de Responsabilidad V-U-91-31 Calle 1276 Nº 463 SANTO DOMIONGO Financiera Inmobiliaria Sociedad de Ind Limitada V-C-71-22 914-Alejandro Dumas Nº 1367 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1 Limitada 34 40-1 Responsabilid 35 42-1 Industrial Soci	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada II-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan V-H-24-1 912a-Dean Funes 485 CASTRIOTTA, Pascual Félix V-G-59a-11 905-Pino Hachado 2458 VILLA HUDSON Sociedad de Responsabilidad V-U-91-31 Calle 1276 Nº 463 SANTO DOMIONGO Financiera Inmobiliaria Sociedad de ad Limitada V-C-71-22 914-Alejandro Dumas Nº 1367 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e dad Anónima – SUIPACHA Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1 Limitada 34 40-1 Responsabilid 35 42-1 Industrial Soci	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada II-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan V-H-24-1 912a-Dean Funes 485 CASTRIOTTA, Pascual Félix V-G-59a-11 905-Pino Hachado 2458 VILLA HUDSON Sociedad de Responsabilidad V-U-91-31 Calle 1276 Nº 463 SANTO DOMIONGO Financiera Inmobiliaria Sociedad de ad Limitada V-C-71-22 914-Alejandro Dumas Nº 1367 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e dad Anónima – SUIPACHA Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-13-4 Calle 1155 Nº 2055 WINKEWICZ, Felix Casimiro – WINKEWICZ, Alberto
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1 Limitada 34 40-1 Responsabilid 35 42-1 Industrial Soci 36 43-1 37 48-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada II-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan V-H-24-1 912a-Dean Funes 485 CASTRIOTTA, Pascual Félix V-G-59a-11 905-Pino Hachado 2458 VILLA HUDSON Sociedad de Responsabilidad V-U-91-31 Calle 1276 Nº 463 SANTO DOMIONGO Financiera Inmobiliaria Sociedad de ad Limitada V-C-71-22 914-Alejandro Dumas Nº 1367 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e dad Anónima – SUIPACHA Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-13-4 Calle 1155 Nº 2055 WINKEWICZ, Felix Casimiro – WINKEWICZ, Alberto V-M-14-4 Olivero Girondo Nº 565 IRUYA Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1 Limitada 34 40-1 Responsabilid 35 42-1 Industrial Soci 36 43-1 37 48-1 Financiera y A	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada II-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan V-H-24-1 912a-Dean Funes 485 CASTRIOTTA, Pascual Félix V-G-59a-11 905-Pino Hachado 2458 VILLA HUDSON Sociedad de Responsabilidad V-U-91-31 Calle 1276 Nº 463 SANTO DOMIONGO Financiera Inmobiliaria Sociedad de ad Limitada V-C-71-22 914-Alejandro Dumas Nº 1367 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e adad Anónima – SUIPACHA Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-13-4 Calle 1155 Nº 2055 WINKEWICZ, Felix Casimiro – WINKEWICZ, Alberto V-M-14-4 Olivero Girondo Nº 565 IRUYA Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria gropecuaria
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1 Limitada 34 40-1 Responsabilid 35 42-1 Industrial Soci 36 43-1 37 48-1 Financiera y A 38 49-1	II-U-74-26 Calle 572 № 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada II-H-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve Calle 527 № 1914 DOMINGO, Juan V-H-24-1 912a-Dean Funes 485 CASTRIOTTA, Pascual Félix V-G-59a-11 905-Pino Hachado 2458 VILLA HUDSON Sociedad de Responsabilidad V-U-91-31 Calle 1276 № 463 SANTO DOMIONGO Financiera Inmobiliaria Sociedad de Ad Limitada V-C-71-22 914-Alejandro Dumas № 1367 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e dedad Anónima — SUIPACHA Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-13-4 Calle 1155 № 2055 WINKEWICZ, Felix Casimiro — WINKEWICZ, Alberto V-M-14-4 Olivero Girondo № 565 IRUYA Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria gropecuaria II-T-96-11Cariboni № 1250 MIRANDA, Oscar Rubén - FLORES, Carmen Rosa
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1 Limitada 34 40-1 Responsabilid 35 42-1 Industrial Soci 36 43-1 37 48-1 Financiera y A 38 49-1 39 51-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-12-28 1138-Santa Fé 2765 CHAIN, Gabriel Antonio – LEMOS, María del Carmen I-Q-57-11 Esposos Curie 934 FICOTI Sociedad de Responsabilidad Limitada II-M-6b-7 Alemania 597 ALTO VARELA Sociedad de Responsabilidad Limitada III-3-22-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan CASTRIOTTA, Pascual Félix V-G-59a-11 905-Pino Hachado 2458 VILLA HUDSON Sociedad de Responsabilidad V-U-91-31 Calle 1276 Nº 463 SANTO DOMIONGO Financiera Inmobiliaria Sociedad de de dad Limitada Calle 1276 Nº 463 SANTO DOMIONGO Financiera Inmobiliaria Comercial e dad Anónima – SUIPACHA Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-P-13-4 Calle 1155 Nº 2055 WINKEWICZ, Felix Casimiro – WINKEWICZ, Alberto V-P-13-4 Calle 1155 Nº 2055 WINKEWICZ, Felix Casimiro – WINKEWICZ, Alberto V-M-14-4 Olivero Girondo Nº 565 IRUYA Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria gropecuaria II-F-96-11Cariboni Nº 1250 MIRANDA, Oscar Rubén - FLORES, Carmen Rosa CARTASEGNA, Roberto Angel
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1 Limitada 34 40-1 Responsabilid 35 42-1 Industrial Soci 36 43-1 37 48-1 Financiera y A 38 49-1 39 51-1 40 52-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima II-M-61-38 II-B-32-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve III-C-94-23 Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan V-G-59a-11 905-Pino Hachado 2458 VILLA HUDSON Sociedad de Responsabilidad V-U-91-31 Calle 1276 Nº 463 SANTO DOMIONGO Financiera Inmobiliaria Sociedad de Responsabilidad V-7-1-22 914-Alejandro Dumas Nº 1367 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad de Responsabilidad V-7-1-22 914-Alejandro Dumas Nº 1367 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima – SUIPACHA Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-7-13-4 Calle 1155 Nº 2055 WINKEWICZ, Felix Casimiro – WINKEWICZ, Alberto V-M-14-4 Olivero Girondo Nº 565 IRUYA Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Inmobiliaria Gas II-T-96-11Cariboni Nº 1250 MIRANDA, Oscar Rubén - FLORES, Carmen Rosa III-T-97-17-Cacheuta 138 CARTASEGNA, Roberto Angel V-C-116-26 930-Bombero Roberto Rosende 1027 RUA, Saúl Antonio
24 29-1 25 30-1 26 31-1 - SUIPACHA 27 32-1 28 33-1 29 34-1 30 35-1 31 36-1 32 37-1 33 38-1 Limitada 34 40-1 Responsabilid 35 42-1 Industrial Soci 36 43-1 37 48-1 Financiera y A 38 49-1 39 51-1 40 52-1 41 54-1	II-U-74-26 Calle 572 Nº 1032 DOMINGUEZ, Juan Antonio II-A-38-4 Avellaneda 127 MENDEZ, José Roberto V-C-69 F-2 927-Pehuajo 545 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima II-M-61-38 II-B-32-02 La Pulpería 50 MAYDANA, Osvaldo Nieve III-C-94-23 Calle 527 Nº 1914 DOMINGO, Juan V-G-59a-11 905-Pino Hachado 2458 VILLA HUDSON Sociedad de Responsabilidad V-U-91-31 Calle 1276 Nº 463 SANTO DOMIONGO Financiera Inmobiliaria Sociedad de Responsabilidad V-7-1-22 914-Alejandro Dumas Nº 1367 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad de Responsabilidad V-7-1-22 914-Alejandro Dumas Nº 1367 MONTARAZ Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima – SUIPACHA Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima V-7-13-4 Calle 1155 Nº 2055 WINKEWICZ, Felix Casimiro – WINKEWICZ, Alberto V-M-14-4 Olivero Girondo Nº 565 IRUYA Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Inmobiliaria Gas II-T-96-11Cariboni Nº 1250 MIRANDA, Oscar Rubén - FLORES, Carmen Rosa III-T-97-17-Cacheuta 138 CARTASEGNA, Roberto Angel V-C-116-26 930-Bombero Roberto Rosende 1027 RUA, Saúl Antonio

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Belgrano

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Belgrano, con domicilio en calle Rondeau número 254 de la ciudad y partido de General Belgrano o llamando al 02243-45-2275 de 8:30 a 12:30 o de 16:30 a 19:30 Hs.

1) Nº Expediente: 2147-036-1-15-2015.

Partido: General Belgrano.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección C; Quinta 2; Manzana 2-A; Parcela 23.

Titular: Felipe Esteban VALENZUELA.

Beneficiarios: María Alcira PEDROLINI, Cecilia María TOBIO, Facundo Héctor TOBIO y Nazarena TOBIO.

2) N° Expediente: 2147-036-1-6-2014.

Partido: General Belgrano.



C.C. 10.928 / oct. 3 v. oct. 5

Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección F; Chacra 41; Manzana 11; Parcela 8.

Titular: Antonio Salvador MOLINA, Juan Angel DELLI QUADRI, Carlos Alberto CESA, Lionel Harold VILLANUEVA y Elvira Ines RUPERTO.-

Beneficiario: Teresa Victoria BUONO.

Mariano Seco, Director.

C.C. 10.929 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Pueyrredon

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Pueyrredón, con domicilio en la calle Rawson 1857 – 7° piso – Of. "A" de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 10:00 a 13.00 hs.

- 1) 2147-045-1-89/2018 calle Posadas №2668 Mar del Plata VI-H-74k-15 MARTINEZ Guillermo
- 2) 2147-045-1-91/2018 calle Groeber Nº6162 Mar del Plata II-F-2-3 OLIVARES Rodolfo Oscar
- 3) 2147-045-1-92018– calle Anchorena №5235 Mar del Plata VI-B-102c-8 TERRABUSI Humberto Felipe; COMESANA Belarmino; GORTARI Francisco; GORTARI Miguel y VALLERGA Juan
 - 4) 2147-045-1-93/2018 calle Ceferino Namuncurá Ѻ1055 Mar del Plata VI-K-112-4a SASSO Angel Oscar
- 5) 2147-045-1-94/2018 calle Guanahani Nº7626 Mar del Plata VI-K-117-6 IBARBURI Jose Heriberto e IBARBURI Héctor Raúl
- 6) 2147-045-1-95/2018 calle Arana y Goiri №10748 Mar del Plata IV-DD-205-5- RICARDO Adolfo Mario y SOUTO Nélida Esther
 - 7) 2147-045-1-96/2018 calle Ratery №685 Mar del Plata VI-J-58-13- VEGA Julio Cesar
 - 8) 2147-045-1-97/2018 avenida Champagnat №434 Mar del Plata VI-A-38v-15 ALONSO Alberto
- 9) 2147-045-1-98/2018 calle Victoriano Montes Nº446 Mar del Plata VI-A-38w-24 MENDOZA VERA Maria Isabel, MENDOZA VERA José Ramón Leonardo y VERA MENDOZA Catalina
- 10) 2147-045-1-103/2018 calle José Hernandez №2584 Mar del Plata VI-H-72g-29- MALOYA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA
- 11) 2147-045-1-114/2018 calle Estado de Israel №2674 Mar del Plata VI-A-80e-22 DEL MEDICO de RUBINSTEIN Nelida Asunción; DEL MEDICO Rafael; BAIOCCO de DEL MEDICO Maria Luisa; DEL MEDICO Eduardo Rafael; RUBINSTEIN y KERSCHEN Jorge Oscar; RUBINSTEIN y KERSCHEN Betty o Betty Elsa;
- 12) 2147-045-1-115/2018 calle Costa Azul №5151 Mar del Plata II-H-126-8- BUFFONI Augusto; HAEDO Carlos Maria; DELGADO Antonio; BOGGIATTO Bartolome José
- 13) 2147-045-1-51/2016 calle Haras Abolengo №309 Mar del Plata II-V-121-2 Sociedad Civil JOCKEY CLUB MAR DEL PLATA
 - 14) 2147-045-1-105/2018 calle Loberia №163 Mar del Plata IV-DD-10-12- ARCARO Pascual y LAGIGLIA Elena
 - 15) 2147-045-1-107/2018 calle Almirante Brown Nº8970 Mar del Plata VI-A-72i-3 TABACMAN, Marcos Alberto
- 16) 2147-045-1-108/2018 calle Jose Marti №2881 Mar del Plata VI-H-83e-13- FORESTI, Juan Andrés; FORESTI, Jorge Alberto y FORESTI y RAMAJO, Fernando Alberto
- 17) 2147-045-1-109/2018 calle Loberia Nº3653 Mar del Plata IV-L-39a-7 RODRIGUEZ OROZCO, José y PARQUE PALERMO SOCIEDAD ANONIMA
 - 18) 2147-045-1-111/2018 calle Posadas Nº2428 Mar del Plata VI-H-74-74d-18- PRYSZLAK Zenon
 - 19) 2147-045-1-113/2018 − calle Carasa Nº9275 Mar del Plata − VI-H-40j-21 − MURANO Francisco
- 20) 2147-045-1-117/2018 calle General Manuel Savio №2062 Mar del Plata VI-H-58d-22 PENA Eduardo y PENA Eduardo Jorge
 - 21) 2147-045-1-73/2018 calle Gianelli №148 Mar del Plata VI-H-5 4A-25-2 FURH Héctor
 - 22) 2147-045-1-59/2017 calle Rondeau Nº2715 Mar del Plata VI-H-74N-6A MARINO Francisco
- 23) 2147-045-1-10/2017 calle Roque Saenz Peña №3099 Mar del Plata VI-H-82T-14 HERNANDEZ DE NAZAR Alcira y HERNANDEZ Jorge
- 24) 2147-045-1-75/2018- calle Azopardo №5272 Mar del Plata VI-H-35B-3A SOCIEDAD "PEDRO Y ANTONIO FIORITO E HIJOS RESPONSABILIDAD LIMITADA"
- 25) 2147-045-1-76/2018- calle Azopardo №5272 Mar del Plata VI-H-35B-3B "PEDRO Y ANTONIO FIORITO E HIJOS RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Mariano Seco, Director.

C.C. 10.930 / oct. 3 v. oct. 5

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Los terceros que se consideren con derechos sobre el listado detallado a continuación de personas preseleccionadas en Complejo Habitacional Villa del Plata, pueden deducir oposición ante la autoridad de aplicación presentándose dentro de los 15 días corridos de publicada la presente en la oficina de regularización dominial de esta administración ubicada en la Calle 25 de mayo 2725 Planta Baja.

APELLIDO NOMBRES DNI BARRIO ROBALLO MARGARITA BEATRIZ 27533282 SAN JUAN OLIVERA FELIX RUBEN 14446376 SAN JUAN



LENCINA DEBORA ALICIA 31431955 VILLA VATTEONE SOSA CRISTOBAL ALEJANDRO 30262717 VILLA VATTEONE

José María Catanesse, Director.

C.C. 10.952 / oct. 03 v. oct. 5

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Resolución N° 897466

POR 5 DÍAS - En el expediente N° 21557-457918/18 la Resolución N° 897466 de fecha 15/08/2018. La Plata, 15 de agosto de 2018.

Visto el expediente N° 21557-457918/18 iniciado por la Dirección de Recaudación y Fiscalización, en virtud de la deuda por aportes personales y contribuciones patronales, no integrados oportunamente por la Municipalidad de Salliqueló, y;

Considerando:

Que por aplicación del Art. 50 del decreto Ley nº 9650/80 (T.O por Decreto 600/94 y modificatorias), las variaciones salariales determinadas en los activos deben ser trasladados a los pasivos;

Que es criterio reiterado de la Comisión de Prestaciones e Interpretación legal de este Instituto, que el concepto de remuneración al que alude el art. 40 del citado Decreto Ley, debe interpretarse en sentido amplio, comprendiendo todos los suplementos, sin perjuicio del carácter no remunerativo o que su pago se realice por única vez o por un lapso determinado, o que su monto sea variable, haciéndolo extensivo a todas aquellas bonificaciones o emolumentos que reúnen los recaudos marcados por la norma citada, máxime si se tiene presente que la misma recepta "los sueldos o asignaciones por todo concepto, incluidos los suplementos y bonificaciones adicionales que revistan el carácter de habituales y regulares, y además toda otra retribución, cualquiera fuere la denominación que se le asigne, incluidas las no remunerativas, percibidas por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia";

Que por otro lado, señala cuáles son los rubros que quedan excluidos: "horas extras, las asignaciones familiares, las percibidas en calidad de viáticos, los gastos de residencia y las asignaciones percibidas en concepto de beca";

Que el Decreto Reglamentario Nº 476/81, establece que a los efectos de practicar los aportes y contribuciones, y determinar el haber previsional, se ha de considerar remuneración "toda remuneración percibida por el afiliado en contraprestación de su trabajo o actividad, sueldos, jornales, aumentos de emergencia, por mayor costo de vida, bonificaciones, gastos de representación y todo otro adicional, sea de monto fijo o variable, que tenga el carácter de habitual y regular".

Que seguidamente indica, que no se consideran remuneración: las indemnizaciones que se abonen por ceses, por vacaciones no gozadas o por incapacidad total o parcial derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional, las prestaciones por vivienda y alimentos, las gratificaciones o retribuciones que tengan carácter meramente accidental o que estén sujetas a devolución o rendición de cuentas;

Que en función de ello, se liquida la deuda en concepto de aportes personales, contribuciones patronales y accesorios, sobre los rubros que se encuadren dentro del concepto de remuneración entendido del modo señalado precedentemente;

Que así, deviene ajustado a derecho declarar legítimo el cargo deudor en cuestión, el cual asciende a la suma de pesos dos millones ciento setenta y un mil quinientos ochenta y cinco con 39/100 (\$2.171.585,39) determinada al 31/05/2018, conforme los argumentos vertidos:

Que no se encuentra obstáculo para acceder a la propuesta de pago efectuada por la Municipalidad de Salliqueló, a fin de saldar el importe adeudado a este Instituto en cuarenta y ocho (48) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, cada una por el valor de pesos sesenta y ocho mil sesenta y tres con 34/100 (\$68.063,34);

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Instituto en fecha 15 de agosto de 2018, según consta en el Acta nº 3424;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 inciso m) de la Ley 8587; Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE

Artículo 1º. Declarar legítimo el cargo deudor efectuado a la Municipalidad de Salliqueló, en concepto de aportes personales, contribuciones patronales y accesorios, que asciende a la suma de pesos dos millones ciento setenta y un mil quinientos ochenta y cinco con 39/100 (\$2.171.585,39), determinada al 31/05/2018

Artículo 2º. Receptar favorablemente la propuesta de pago efectuada por la Municipalidad de Salliqueló, y proceder por donde corresponda a retener de la coparticipación, cuarenta y ocho (48) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, cada una por el valor de pesos sesenta y ocho mil sesenta y tres con 34/100 (\$68.063,34)

Artículo 3º. Registrar. Pasar las actuaciones a la Dirección de Recaudación y Fiscalización – Departamento Recursos Entes Municipales – a los fines de la notificación al Municipio, a la Dirección de Determinación y Liquidación de Haberes, para que tome la intervención de su competencia, y al Departamento Técnico Administrativo, Sector Edictos para su publicación en el Boletín Oficial. Cumplido vuelva a la Dirección de Recaudación y Fiscalización. Oportunamente, archivar.

Resolución: 897.466. Fdo. Rafael Carlos Folino. Vicepresidente del IPS.

C.C. 11.063 / oct. 3 v. oct. 9

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Partido de General San Martín

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 2 del Partido de General San Martín, con domicilio en la calle Belgrano Nº 4133, San Martín, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. Liliana Inés Bernardo.



- 1) 2147-047-2-1/2017. Catastro: II-K-39-2-4; Bahía Blanca 4062; Villa Ballester. Titular de Dominio: PALLERES Carlos Salvador- PALLERES Eduardo Luis- PALLERES Ricardo Antonio.
 - 2) 2147-047-2-8/2017. Catastro: III-I-2-33; Jujuy 2964; Villa Ballester. Titular de Dominio: MARTINEZ Carlos Julián.
- 3) 2147-047-2-10/2011. Catastro: III-L-8-18; Los Olivos 7419; Loma Hermosa. Titular de Dominio: BOTBOL David Jacobo-CABULI Nuri Jacobo-CABULI Yamil-GARDEBLED Rena María-GARESIO Amadeo-IBARBARLZ Carlos Edgardo-LUCHETTI Pascual Venancio Mariano-MALASPINA Carlos-RAFFAELLI Humberto.
- 4) 2147-047-2-56/2011. Catastro III-R-26B-25; Los Jazmines 5960- Loma hermosa. Titular de Dominio: FELIX RENESTO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA.
- 5) 2147-047-2-1778/2009. Catastro: III-U-67-18- 9 de Julio 6180/86 esquina Triunvirato- Billinghurst. Titular de Dominio: Fernando FERRARI.-
- 6) 2147-047-2-49/2011. Catastro: III-A-32-10.- Jose Ingenieros 3189- Jose Leon Suarez. Titular de dominio: COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO "MALVINAS ARGENTINAAS LIMITADA".
 - 7) 2147-047-2-4/2016. Catastro: III-W-58-19.- Jose C. Paz 5943- Villa Libertad. Titular de dominio: GASPAROLI, Dinora Hiole.
- 8) 2147-047-2-1772/2009. Catastro: III-K-38-9.- Ibera 7276 esquina Tupungato, Jose Leon Suarez. Titular de dominio: LANZONE, Roberto Hector- "YAFA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD EN COMENADITA POR ACCIONES".
- 9) 2147-047-2-21/2011.- Catastro: III-R-56b-24.- Belgrano 7275- Loma Hermosa. Titular de dominio: FELIX RENESTO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA.
- 10) 2147-047-2-46/2010.- Catastro: III-B-123-12.- Calle 6 N°907 Jose Leon Suarez. Titular de dominio: LANZONE, Roberto Hector, GRAFFIGNA, Jose Benedicto y Duilio Santiago, DECIO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y RURAL
- 11) 2147-047-2-2/2017.- Catastro: II-B-21b-7- Calle El Zorzal 1331- Jose Leon Suarez. Titular de dominio: ANDREOTTI, Aldo Luis.
- 12) 2147-047-2-18/2011.- Catastro: III-V-7-7b.- Calle Lopez y Planes 5519 Billinghurst. Titular de domio: FLORES o FLORES ESPINOS, Antonio y DOMENECH de FLORES ESOINOS, Ana.-.
- 13) 2147-047-2-11/2010.- Catastro: III-L-88-18.- Calle Los Olivos 7419 Loma Hermosa. Titular de dominio: LIBERTADOR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA.
- 14) 2147-047-2-4/2017.- Catastro: III-L-31-7^a.- Calle Los Eucaliptus 7300- Barrio El Libertador. Titular de dominio LIBERTADOR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA
- 15) 2147-047-2-5/2017.- Catastro: II-B-132-31.- Calle Madero 7855- Jose Leon Suarez. Titular de dominio: LANKABE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

C.C. 10.931 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL № 2 Partido de José Clemente Paz

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considera/n con derecho el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6 Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N 2 del Partido de José C. Paz con domicilio en calle Pasaje Schvarzberg 742, 1° piso, oficina 13, de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18.

- 1) 2147-132-2-25/2017- Nomenclatura Catastral-IV-V-17-8-Triunvirato 550-Barrio Ombú-SEMIROZUM, Bernardo Rodolfo.
- 2) 2147-132-2-31/2017- Nomenclatura Catastral-III-W-87-13-Caracas 3983-Barrio Sol y Verde-ARGUISSEIN, Juan Pedro.
- 3) 2147-132-2-41/2017- Nomenclatura Catastral-III-Q-28-14-Amsterdam 3098-Barrio Sagrada Familia-TERRAM SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA.
- 4) 2147-132-2-106/2017- Nomenclatura Catastral-II-A-145b-14-Miguel Cane 3446 esquina Maestro Sarmiento 3754-Barrio Parque Jardín-KINGS PARK ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
- 5) 2147-132-2-19/2018- Nomenclatura Catastral-II-A-55-10-Joaquin V González 2764-Barrio Suizo-BARRIO SUIZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
- 6) 2147-132-2-20/2018- Nomenclatura Catastral-III-R-19-20-Castelli 4393-Barrio San Luis-TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA e INMOBILIARIA.
- 7) 2147-132-2-22/2018- Nomenclatura Catastral-III-K-166-40-Valentin Alsina 2543-Barrio Frino-LANFRANCONI, Antonio Bernardo.
 - 8) 2147-132-2-23/2018- Nomenclatura Catastral-III-Q-82-29-Uspallata 3688-Barrio Vucetich-CAPUTO, Carlos.

C.C. 10.932 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 4 Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/ es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con domicilio calle 48 N° 877, P.B. Oficina 4 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00.

- 1) 2147-55-4-2/2017: Circunscripción I; Sección N; Manzana 1026; Parcela 19.- LA PLATA. MATRÍCULA 235837 del Partido de LA PLATA (55) TIT.DOM. GOMENDIO ANSELMO.
- 2) 2147-55-4-56/2015: Circunscripción VI; Sección CC; Manzana 95; Parcela 9.- LA PLATA. MATRÍCULA 188369 del Partido de LA PLATA (55) TIT.DOM.:LA PRADERA SOCIEDAD ANONIMA





3) 2147-55-4-17/2014: Circunscripción III; Sección B; CH 68; Manzana 68b; Parcela 3.- LA PLATA. MATRÍCULA 192359 del Partido de LA PLATA (55) TIT.DOM.: GIUNTA DE BRIGANDI, VICENTA.

4) 2147-55-4-5/2017: Circunscripción III; Sección E; CH 255; Manzana 255-U; Parcela 2.- LA PLATA. MATRÍCULA 218254 del Partido de LA PLATA (55) TIT.DOM.: JUAN de TOUS, JUANA MARIA.-

C.C. 10.933 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Partido de Leandro N. Alem

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Leandro N. Alem con domicilio en la calle Maipú Nº 115, de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 13:00.

1) N° EXPEDIENTE: 2147-059-1-6/2018

PARTIDO: LEANDRO N. ALEM

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc: B, Mza: 2-a; Pc. 24.

TITULAR: Micaela RUOROCH de BONIS Beneficiario: Hugo Alberto FIGUEROA 2) N° EXPEDIENTE: 2147-059-1-7/2018 PARTIDO: LEANDRO N. ALEM

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. B; Quinta: 1; Manzana: 1-f; Parcela 27

TITULAR: CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ATLANTA

Beneficiario: Teresa Susana MESQUIDA 3) N° EXPEDIENTE: 2147-059-1-8/2018

PARTIDO: LEANDRO N. ALEM

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XII; Secc. A; Mza. 25-a; Parc. 12-a

TITULAR: Paulino RODRIGUEZ MERA

Beneficiario: Claudio Alberto RAMIREZ y Marianela ANDROVETTO

4) N° EXPEDIENTE: 2147-059-1-9/2018

PARTIDO: LEANDRO N. ALEM

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. A; Mza. 73; Parc. 18

TITULAR: Andrés MAURIÑO Beneficiario: Amine Alia JAMUT

C.C. 10.934 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Partido de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Lomas de Zamora con domicilio en la calle Marcos Grigera 135 de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, en el horario de 9:30 a 12:30.

1) N° EXPEDIENTE 2147-063-1-16/2016

PARTIDO: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. IV - Sec. G - Mz. 263 - Pc. 17

Ubicación: Pasaje Paul Groussac 478 - Localidad: Banfield

TITULAR: FITTIPALDI, Alfredo Darío Beneficiario: FARÍAS, Héctor Pedro 2) N° EXPEDIENTE 2147-063-1-21/2018

PARTIDO: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. XIV - Sec. A - Mz. 86 - Pc. 13

Ubicación: Limay 591 - Localidad: Banfield

TITULAR: Juan José, Alfredo, María Aida, María Irena o Irene, Ernesto Norberto o Ernesto IZETTA Y DELFINO, y GUANZIROLI, Oscar Carlos Juan

Beneficiario: BERTOLI, Elena Marta 3) Nº EXPEDIENTE 2147-063-1-22/2018

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Iparraguirre 4411 - Localidad: Banfield

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XIV - Sec. A - Mz. 86 - Pc. 14

TITULAR: Juan José, Alfredo, María Aida, María Irena o Irene, Ernesto Norberto o Ernesto IZETTA Y DELFINO, y GUANZIROLI, Oscar Carlos Juan Beneficiario: BERTOLI, Juan Domingo

4) Nº EXPEDIENTE 2147-063-1-15/2018

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Gral. Martin Rodriguez - Localidad: Banfield

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XI - Sec. C - Mz. 115 - Pc. 16



TITULAR: Achiropita Sigismina, Juan Cosme, Luis, José y Pedro ATTADIA Y BAULEO, y ATTADIA, Antonio

Beneficiario: HERRERA, Carlos

5) Nº EXPEDIENTE 2147-063-1-23/2018

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Conesa 1782 - Localidad: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XII - Sec. C - Mz. 1 - Pc. 2

TITULAR: BUENO, Miguel

Beneficiario: MIRANDA, Juan Carlos 6) Nº EXPEDIENTE 2147-063-1-25/2018

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Iparraguirre 4558 – Localidad: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XIV - Sec. A - Mz. 93 - Pc. 3

TITULAR: COUTOUNE, Alberto Blas

Beneficiario: PAIZ, Antonio y ESCOBAR COLQUE, Irma

7) Nº EXPEDIENTE 2147-063-1-24/2018

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Guamini 49 - Localidad: Banfield

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XI - Sec. C - Mz. 75 - Pc. 14

TITULAR: BERTANI, Antonio

Beneficiario: OBANDO MONTAÑO, Irma 8) Nº EXPEDIENTE 2147-063-1-3/2017

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: El Tala 3572 - Localidad: Temperley

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV - Sec. G - Mz. 380 - Pc. 13 TITULAR: BENITEZ, Orosman Antonio y OJEDA, María Saida

Beneficiario: LUQUE, Elsa Amanda 9) Nº EXPEDIENTE 2147-063-1-16/2018

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Constancio Vigil 1204 - Localidad: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA: Circ. X - Sec. A - Mz. 59 - Parc. 1

TITULAR: RODRIGUEZ DELGADO, José Beneficiario: FARIÑA, Nilda Ester

10) Nº EXPEDIENTE 2147-063-1-27/2017

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: La Golondrina 2243 – Localidad: Temperley NOMENCLATURA: Circ. IV – Sec. G – Mz. 322 – Parc. 28

TITULAR: WESTERMAYER DE KRAFT, Herminia Thusnelda, KRAFT o KRAFT Y WESTERMAYER, Guillermo Enrique

Carlos, y KRAFT o KRAFT Y WESTERMAYER, Oscar Alfredo Beneficiario: ARGAÑARAZ, Raúl Benigno y JAIMEZ, Felisa

C.C. 10.935 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Partido de Magdalena

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de Magdalena con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Magdalena, con domicilio en Calle 48 Nº 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

- 1) 2147-65-1-8/2017: Circunscripción I; Sección C; Manzana 202; Parcela 4b.-MAGDALENA. MATRÍCULA 13340 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: LUDUEÑA, ABEL EUSEBIO.
- 2) 2147-65-1-14/2017: Circunscripción I; Sección G; Chacra 102; Fracc. I; Quinta 102-k; Parcela 21.-MAGDALENA. MATRÍCULA 24841 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: MONTGOMERY PEARSON, RICARDO.
- 3) 2147-65-1-22/2017: Circunscripción I; Sección A; Manzana 45; Parcela 1.-MAGDALENA. MATRÍCULA 15381 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: RAMIREZ De VERCESI, EZEQUIELA ERMELINDA.
- 4) 2147-65-1-5/2017: Circunscripción VI; Sección A; Manzana 15; Parcela 5.-MAGDALENA. MATRÍCULA 9195 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: LOMBARDI, TOMAS LUIS.
- 5) 2147-65-1-6/2017: Circunscripción I; Sección C; Manzana 291; Parcela 1A.-MAGDALENA. MATRÍCULA 25967 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: SALAS, JACINTA.
- 6) 2147-65-1-9/2017: Circunscripción I; Sección G; Chacra 102; Manzana 102H; Parcela 22.-MAGDALENA. MATRÍCULA 13104 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: BUCETA, MARIA RAQUEL.
 7) 2147-65-1-17/2017: Circunscripción I; Sección G; Manzana 10G; Parcela 1C.-MAGDALENA. MATRÍCULA 22667 del
- Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: LEON de FERIOLI, NELVA RAQUEL.
 8) 2147-65-1-18/2017: Circunscripción I; Sección G; Manzana 8K; Parcela 15.-MAGDALENA. MATRÍCULA 2741 del
- Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: BUSI de FINDER, VIRGINIA.

 9) 2147-65-1-20/2017: Circunscripción I; Sección G; Manzana 95D; Parcela 15.-MAGDALENA. MATRÍCULA 16761 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: DIOGUARDI, JUAN ANGEL Y DIOGUARDI, ANGEL.

C.C. 10.936 / oct. 3 v. oct. 5





SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Partido de Malvinas Argentinas

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Malvinas Argentinas, con domicilio en la calle Piedras 3660, de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10 a 13.

Expediente	Circ.	Secc	FR	MZA	Parc
2147-133-1-225/2011 SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA AGERSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA VALPARAÍSO 1289 GRAND BOURG	IV	L		31C	2
2147-133-1-372/97 GEOTOR SRL, REPUBLICA DOMINICANA 1546 TORTUGUITAS	IV	K		144	1
2147-133-1-531/97 VERTICE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, LAVALLOL 2792 GRAND BOURG	IV	Q		48D	19
2147-133-1-51/2016 ARTUSO JUAN CARLOS FERNANDEZ ANTONIO MARTINEZ ALFREDO JOSE VERDI 2288 LOS POLVORINES	v	K		34	3E
2147-133-1-58/2016 REUMANN ADOLFO Y REUMANN DE ENZ CONSTANCIA DARDO ROCHA 1240	IV	s		11B	22
2147-133-1-1874/2004 ALDERETE BEATRIZ SUSANA ALDERETE STELLA MARIS ALDERETE GLADYS EMILCE ALDERETE ALFREDO CARLOS 4 DE MARZO 1436 GRAND BOURG	IV	М		78	10A
2147-133-1-51/2016 ARTUSO JUAN CARLOS FERNANDEZ ANTONIO MARTINEZ ALFREDO JOSE VERDI 2288 LOS POLVORINES	V	К		34	3E
2147-133-1-63/2016 PANAMTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, GALILEO GALILEY	IV	С		92A	20
2147-133-1-68/2016 KANTIER SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA ALAMOS DEL NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LISANDRO DE LA TORRE 3142 TORTUGUITAS	IV	Т		129A	11
2147-133-1-74/2016 SALVA S.A. LA VIVIENDA ARGENTINA, SANTIAGO DE CHILE 1491 TORTUGUITAS	IV	К		150	4
2147-133-1-31/2017 RAFFAELLI AGUSTIN, RAFFAELLI DAVID, RAFFAELLI VICENTE PEDRO Y RAFFAELLI AIDA DORA, QUINTANA 2156 TORTUGUITAS	IV	Т		11C	18
2147-133-1-77/2017 AZPIROZ COSTA FELIX MARCELINO, INGENIERO HUERGO 4064, INGENIERO PABLO NOGUES	IV	н		104	14A
2147-133-1-82/2017 MORAIZ DE MARINO MARIA LUISA, ESTEBAN DE LUCA 3800 LOS POLVORINES	IV	N		33	9
2147-133-1-24/2018 LUQUE JULIO ROBERTO, PERITO MORENO 5903 VILLA DE MAYO	V	А		1	14



2147-133-1-2306/2004 TOMASZEWSKI MARIA SARA, MARAÑON 5629, INGENIERO ADOLFO SOURDEAUX	V	А	68B	8A
2147-133-1-3491/2006 CRISTINA MARIA ROSSI, ESTHER ELISA ROSSI, ALFREDO ALEJANDRO ROSSI, ALEJANDRINA RIZZI, EVA PERON 4950 VILLA DE MAYO	V	С	6	23
2147-133-1-28/2018 EL CRUCE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, LAVALLOL 2701, TIERRAS ALTAS	IV	Q	77A	7

C.C. 10.937 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Partido de Marcos Paz

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Marcos Paz, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1853, los días miércoles y viernes en el horario de 10.00 a 12.00.

Nº EXPEDIENTE NOMENCLATURA CATASTRAL LOCALIZACION

2147-068-1-735/2007 - Circ. V - Secc. B - Mza. 7 - Parc. 25. Chazarreta N°160. Marcos Paz. Juan García

2147-068-1-793/2007 – Circ. II– Secc. C – Mza. 101 – Parc. 18. Güemes N°309. Barrio San Patricio. Marcos Paz. Carlos Aguerre y Ciccone Luis Antonio

2147-068-1-886/2007 – Circ. I – Secc. D – Mza. 221 – Parc. 13. Constitución N°2684. Marcos Paz. Asiento 1: MAITIA, Juan Venancio – Asiento 2: ADAN MAITIA Haydee Encarnación – ADAN MAITIA Juan Gualberto - ADAN MAITIA Irene Graciana - ADAN MAITIA Norberta - ADAN MAITIA Ana Nieves - ADAN MAITIA Florencio – MARAN Nieves. D. H. en Autos "MAITIA Juan Venancio Adán. Sucesión" Asiento 3: ABAL Irene Beatriz – ABAL Delia Elena – ABAL Juana María – ABAL Carmen Aurora – ABAL Miguel Ángel – ABAL Margarita Peregrina – ABAL Haydee Noemí – ABAL Juan José – ABAL Patricio – D. H. en autos "MAITIA de ABAL Haydee Su-Sucesión. Asiento 4 MAITIA Juan Gualberto- MAITIA Norberta – MAITIA Ana Nieves – MAITIA Florencio Adán – MAITIA Irene Graciana – ABAL Haydee Noemí – ABAL Margarita Peregrina – ABAL Juan José – ABAL Irene Beatriz – ABAL Delia Nieves - ABAL Delia Nieves – ABAL Juana María – ABAL Carmen Aurora – ABAL Miguel Ángel – D.H. en autos "MARAN de MAITIA Nieves s/sucesión" Asiento 5: RODRIGUEZ Felix Oscar – RODRIGUEZ Ana Marta. D.H. MAITIA de RODRIGUEZ Ana Nieves y otro su Sucesión.

2147-068-1-918/2007 – Circ. II – Secc. C –- Mza 88– Parc. 4. Carlos Gardel N°475. Marcos Paz. Ester Rafaela Altamiranda y Juan Ángel Paz.

2147-068-1-918/2007 – Circ. II – Secc. C — Mza 88– Parc. 5. Carlos Gardel N°475. Marcos Paz. Ester Rafaela Altamiranda y Juan Ángel Paz.

2147-068-1-3/2010 - Circ. I - Secc. H- Quinta 60 - Mza. 60 B- Parc. 13. Berlin N°1771. Marcos Paz. Luis Ventura Mohando

2147-068-1-3/2010 – Circ. I – Secc. H– Quinta 60 - Mza. 60 B– Parc. 14. Berlin N°1771. Marcos Paz. Asiento 1 Francisco Vicari – Asiento 2 Vicari Manuel Felix – Vicari Cristina Beatriz – Vicari Marta Antonia.

2147-068-1-74/2010 – Circ. II – Secc. J – Mza. 12 – Parc. 16. Monteagudo N°417. Marcos Paz. Edgardo Alberto FLORES, Escolástica Nicolasa MONTEVERO y Adela del Carmen WAIDATT.

2147-068-1-79/2010 - Circ. II - Secc. C - Mza. 30 - Parc. 2. Sargento Cabral N°466. Marcos Paz. ORPRIN Comercial, Mandataria, Financiera e Inmobiliaria S. A.

2147-068-1-22/2011 - Circ. I - Secc. G- Quinta: 28 Mza. 28 A - Parc. 8. Quintana N°912. Marcos Paz. Susana Mabek Barella de Verna.

2147-068-1-22/2011 - Circ. I - Secc. G- Quinta: 28 Mza. 28 A - Parc. 9. Quintana N° 912. Marcos Paz. Raul Rodolfo Ortega y Zulema Cervini.

2147-068-1-31/2011 – Circ. I – Secc. K– Quinta: 141 Mza. 141 a – Parc. 4. Chacabuco N°166. Marcos Paz. Marta de Las Florentinas MORENO de PASTORELLO.



2147-068-1-24/2012 - Circ. I - Secc. D - Mza. 185 - Parc. 16. Alsina N°633. Marcos Paz. Lingiardi y Chiabre Carlos Roberto D.H. EN AUTOS "LINGIARDI Juan Osvaldo y otra s/sucesión"

2147-068-1-24/2012 - Circ. I – Secc. D – Mza. 185 – Parc. 16. Alsina N°633. Barrio 4 esquinas. Marcos Paz. Asiento 1: Marini Maria, Lingiardi Eugenio Miguel, Lingiardi Domingo Severo, Lingiardi Americo, Lingiardi Rogelio Mateo, Lingiardi Juan Osvaldo Sucesorio de Domingo Ligiardi; Asiento 2: Lingiardi y Marini Eugenio Miguel, Lingiardi y Marini Maria, Lingiardi y Marini Domingo Severo, Lingiardi y Marini Rogelio Mateo, Lingiardi y Marini Americo, Lingiardi y Marini Juan Osvaldo. D. H. en autos "Marino de Lingiardi Doya Maria Sucesion; Asiento 3 Lingiardi y Marini Juan Osvaldo, las ptes. Ind. De: Eugenio Miguel, Maria, Domingo Severo, Americo y Rogelio Mateo Lingiardi y Marini; Asiento 4: Lingiardi y Chiabrera Carlos Roberto y otra s/ Sucesion.

2147-068-1-38/2012 - Circ. III- Secc. E - Mza. 14 - Parc. 1. Enrique Alvarez N°310. Marcos Paz. Lescano Juan de la Cruz.

2147-068-1-47/2012 - Circ. V - Secc. B - Mza. 15 - Parc. 3 Y 4. Aníbal Troilo N°350. Marcos Paz. GALARATE Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial

2147-068-1-50/2012 - Circ. I – Secc. D – Mza. 221 – Parc. 12. Constitución N°2694. Marcos Paz. Asiento 1: MAITIA, Juan Venancio – Asiento 2: ADAN MAITIA Haydee Encarnación – ADAN MAITIA Juan Gualberto - ADAN MAITIA Irene Graciana - ADAN MAITIA Norberta - ADAN MAITIA Ana Nieves - ADAN MAITIA Florencio – MARAN Nieves. D. H. en Autos "MAITIA Juan Venancio Adán. Sucesión" Asiento 3: ABAL Irene Beatriz – ABAL Delia Elena – ABAL Juana María – ABAL Carmen Aurora – ABAL Miguel Ángel – ABAL Margarita Peregrina – ABAL Haydee Noemí – ABAL Juan José – ABAL Patricio – D. H. en autos "MAITIA de ABAL Haydee Encarnación.

2147-068-1-62/2012 - Circ. II - Secc. C - Mza. 185 - Parc. 13. Los Bastos N°170. Santa Catalina. Marcos Paz. Gallasso Alberto Carlos.

2147-068-1-12/2013 – Circ. I – Secc. J – Mza.83 A – Parc. 15 A. Roca N°975. Barrio El Palenque. Marcos Paz. DEL BENE Domingo Mario.

2147-068-1-24/2013 - Circ. II - Secc. C - Mza.4 - Parc. 19. Dorrego N°214. Rayito de Sol. Marcos Paz. Luis Alberto CHARIAUD y Enrique COLELA.

2147-068-1-28/2013 - Circ. I - Secc. G- Quinta 29 - Mza.29 B - Parc. 14 A. Tucumán N°835. Marcos Paz. Raúl Rodolfo ORTEGA y Zulema CERVINI.

2147-068-1-32/2013 – Circ. II – Secc. C- Mza. 231 – Parc. 45. Houssay N°290. Barrio Nuestra Señora de La Paz. Marcos Paz. Diego Hernan Gonzalez

2147-068-1-49/2013 - Circ. II - Secc. E- Mza. 254 - Parc. 6. Gianone N°695. Marcos Paz. Camino Ruben Luis

2147-068-1-17/2014 - Circ. II - Secc. C - Mza.162 - Parc. 6. El Puesto N°169. Marcos Paz. Ruta Doscientos Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.

2147-068-1-30/2014 – Circ. I – Secc. D – Mza. 222– Parc. 1. Urquiza N°2713. Marcos Paz. Asiento 1: Pellerano Adelina Carlota - Pellerano Luisa María – Pellerano María Elena – Pellerano Catalina Teresa – Pellerano Catalina Teresa – Pellerano Victiria Maria. Asiento 2: Pellerano y Terrile Catalina Carlota – Pellerano y Bosissio Américo Juan – Pellerano y Bosissio Duilia Italia Enriqueta – D. H. en autos Pellerano Victoria María. Sucesión Inscripción. – Pellerano y Pellerano María Clelia - Pellerano y Pellerano María Zulema - Pellerano y Pellerano Elena Graciana - Pellerano y Pellerano Nora Beatriz - Pellerano de Pellerano María Elena. DH en autos PELLERANO Juan Alejandro y PELLERANO DE PELLERANO Maria Elena Sucesiones. Pellerano y Bosissio Américo Juan – Pellerano y Bosissio Duilia Italia Enriqueta-Testamento en autos Pellerano Catalina T. C. Inscripción.

2147-068-1-44/2014 — Circ. I — Secc. H — Mza. 58 B — Parc. 12 A. Berlin N $^{\circ}$ 1647. Barrio La Trocha. Marcos Paz. Juan Fusaro y Rosa Carlucci.

2147-068-1-52/2014 - Circ. V - Secc. B - Mza. 10 - Parc. 13. Aníbal Roberto Arlt N°173. Marcos Paz. Martin Barrientos v Venancia Recalde

2147-068-1-23/2015 - Circ. II - Secc. E - Mza. 15 - Parc. 12. Astarita N°588. Marcos Paz. Samuel Margossian.

2147-068-1-32/2015 - Circ. II - Secc. C - Mza. 200 - Parc. 12. El Bozal N°295. Marcos Paz. Ruta Doscientos Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.

 $2147\text{-}068\text{-}1\text{-}37/2015 - Circ.\ II - Secc.\ E-Mza.\ 1-Parc.\ 13.\ Amoedo\ N^\circ 382.\ Marcos\ Paz.\ ERCOLANI\ Orino$

2147-068-1-42/2015 - Circ. I - Secc. C - Mza. 158 - Parc. 1 y 2. Ramón Melgar y San Luis. Marcos Paz. Maria Etelvina Villalba

2147-068-1-43/2015 - Circ. I - Secc. D - Mza. 198 - Parc. 13. Callao N°2484. Marcos Paz. Santiago VACA.

2147-068-1-46/2015 - Circ. V - Secc. B - Mza22 - Parc. 5. Chazarreta N°469. Marcos Paz. GALARATE Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial

2147-068-1-48/2015 - Circ. I - Secc. V - Mza. 349 - Parc. 4. Roque Sáenz Peña N°537. Marcos Paz. Asiento 1 Marcelo COZZANI. Asiento 2: Ángela CAVALLO de COZZANI "D. H. en Autos COZZANI Marcelo S/Sucesión - inscripción de declaratoria"

2147-068-1-1/2016 - Circ. I - Secc. G- Quinta 47 Mza. 47 a- Parc. 1 i. Fidel López N°1241. Marcos Paz. De Chaves, Juan Mauricio.

2147-068-1-2/2016 - Circ. I - Secc. B - Mza. 79 - Parc. 20. Jones nº 21. Marcos Paz. WANDLER Juan Manuel.



- 2147-068-1-6/2016 Circ. I Secc. J Quinta 82 Mza. 82 A Parc. 3. Gral. Roca n° 1059. Marcos Paz. Omar GASSETTI. 2147-068-1-6/2016 Circ. I Secc. J Quinta 82 Mza. 82 A Parc. 2d. Gral. Roca n° 1059. Marcos Paz. Omar GASSETTI.
- 2147-068-1-7/2016 Circ. I Secc. J Quinta 82 Mza. 82 A Parc. 3 b. Gral. Roca nº 1059. Marcos Paz. Omar GASSETTI.
- 2147-068-1-7/2016 Circ. I Secc. J Quinta 82 Mza. 82 A Parc. 3. Gral. Roca nº 1059. Marcos Paz. Omar GASSETTI. 2147-068-1-8/2016 Circ. I Secc. J Quinta 82 Mza. 82 A Parc. 2 B. Pueyrredón nº 3083. Marcos Paz. Omar GASSETTI.
- 2147-068-1-9/2016 Circ. II Secc. C Mza. 93 Parc. 12. El Lazo nº 826. Marcos Paz. AGUERRE, Carlos y CICCONI, Luis Antonio.
- 2147-068-1-11/2016 Circ. II Secc. C Mza. 18 Parc. 20. Los Bastos nº 156. Marcos Paz. Helio Oscar PADRON y Luis Alberto CHARIAUD
- 2147-068-1-12/2016 Circ. V Secc. B Mza. 7 Parc. 28. Chazarreta nº 124. Barrio El Zorzal Marcos Paz. GALARATE Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial
- 2147-068-1-13/2016 Circ. I Secc. J Quinta: 114 Mza. 114 D Parc. 16. Tacuarí nº 1331. Marcos Paz. Jose LORENZO BARREÑA, Osvaldo LORENZO Ángel ALONSO SANCHEZ Alberto Ventura LORENZO
- 2147-068-1-14/2016 Circ. V Secc. B Mza. 12 Parc. 21. Chazarreta nº 230. Barrio El Zorzal Marcos Paz. GALARATE Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial
- 2147-068-1-15/2016 Circ. II Secc. C Mza. 28 Parc. 16. Juan Manuel de Rosas nº 388. Marcos Paz. Jorge Elias Medrano
- 2147-068-1-16/2016 Circ. V Secc. B Mza. 6 Parc. 2. Av. Marcos Paz N°80. Barrio el Zorzal. Marcos Paz. GALARATE Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial
- 2147-068-1-17/2016 Circ. I Secc. E Mza. 283 Parc. 2. Velez Sarsfield N°69. Marcos Paz. Edel Eduardo FERRARI y Juana TOLEDO.
- 2147-068-1-18/2016 Circ. I Secc. E Mza. 266 Parc. 18. Libertad N°2288. Marcos Paz. Ramona GUIMARAS REY LOPEZ de CACHEDA o CACHEDA
 - 2147-068-1-19/2016 Circ. II Secc. E Mza. 10 Parc. 20. España N°2480. Marcos Paz. Humberto Pedro POVOLI
- 2147-068-1-20/2016 Circ. V Secc. B Mza. 22 Parc. 6. Chazarreta N° 460. Marcos Paz. GALARATE Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial
 - 2147-068-1-25/2016 Circ. I Secc. F Mza. 360 Parc. 1. Astarita N°201. Marcos Paz. Julio Cesar, Murua
- 2147-068-1-26/2016 Circ. II Secc. E Mza. 19 Parc. 24. Alemania $N^{\circ}2650$. Marcos Paz. Samuel Margossian y Margos Margossian
- 2147-068-1-27/2016 Circ. II Secc. C Mza. 187 Parc. 14. La Milonga N°2236. Marcos Paz. Jose Alberto y Julia Joaquina Díaz
 - $2147-068-1-27/2016-Circ.\ II-Secc.\ C-Mza.\ 187-Parc.\ 15.\ La\ Milonga\ N°2236.\ Marcos\ Paz.\ Ruben\ Hugo\ Casares$
 - 2147-068-1-28/2016 Circ. V Secc. B Mza. 15 Parc. 22. Carriego N°262. Marcos Paz. Graib, Tobías
- 2147-068-1-29/2016 Circ. V Secc. B Quinta. 11 Parc. 10. Puerto Rico N°40. Marcos Paz. Antolin, FERNANDEZ PEREZ
- 2147-068-1-30/2016 Circ. II- Secc. G Mza. 17 Parc. 26. Andrade N° 1138. Marcos Paz. Compañía Urbanizadora Buenos Aires.
- 2147-068-1-31/2016 Circ. I- Secc. E Mza. 284 Parc. 24. Arias N° 2520. Marcos Paz. Eduardo Valentin FIANCOSKI. 2147-068-1-32/2016 Circ. I Secc. J- Quinta: 106 Mza. 106 a Parc.2 a. Fidel López N°3647. Marcos Paz. Antonio PIROZZO y José Roberto TEJAS
- 2147-068-1-33/2016 Circ. V Secc. B Mza. 17 Parc. 11. Alfonsina Storni N°377. Marcos Paz. GALARATE S.A.F.I.A.I.C. 2147-068-1-34/2016 Circ. II– Secc. C Mza. 16– Parc. 20. Sargento Cabral N°258. Marcos Paz. Luis Alberto CHARIAUD V Helio Oscar PADRON
 - 2147-068-1-35/2016 Circ. II- Secc. J Mza. 41 Parc. 2. Córdoba N°1111. Marcos Paz. Olga Estela ARIAS
 - 2147-068-1-36/2016 Circ. III- Secc. C Mza. 1- Parc. 5. Matanza N° 83. Marcos Paz. KALFAIAN Miguel
- 2147-068-1-37/2016 Circ. I- Secc. B Mza. 69 B- Parc. 7. Rivadavia N° 725 Marcos Paz. FERNANDEZ Benigno Domingo y Giacobbe de Fernandez Ida. D. H. en autos "Fernandez, Emma."
- 2147-068-1-38/2016 Circ. I Secc. K Quinta: 129 Mza. 129 a Parc. 3. Mármol N°538. Marcos Paz. Antonio Salpurido 2147-068-1-39/2016 Circ. I Secc. B Mza. 79– Parc. 16. A. Rivadavia N°1067. Marcos Paz. WANDLER, Juan Manuel 2147-068-1-40/2016 Circ. I Secc. J Quinta: 80 Mza. 81 A– Parc. 1 g. Esmeralda N°3079. Marcos Paz. Salvador Francisco José CONSOLI y Amelia Ángela BERNASCHINA
- 2147-068-1-41/2016 Circ. I- Secc. K Quinta: 154 Mza. 154 D Parc. 16 y 17. 3 de febrero $N^{\circ}359$. Marcos Paz. Manuel Francisco OTERO
- 2147-068-1-42/2016 Circ. II- Secc. J Mza. 43 Parc. 11. Roma N°1159. Marcos Paz. Hrant Minassian y Abraham Mazlumian.
- 2147-068-1-46/2016 Circ. I– Secc. J Quinta: 71 Mza. 71 A Parc. 7 a y 8 a. Suipacha N°2855. Marcos Paz. Asiento 1 Romulo, PERUGARRIA Asiento 2 Romulo Manuel PERUGORRIA Emma Antonia DH en autos "PERUGARRIA Romulo Sucesión" Asiento 3: PERUGARRIA Romulo Manuel D. H. EN AUTOS "Pizasso de Perugorria Emma Antonia s/Sucesion"
 - 2147-068-1-47/2016 Circ. II- Secc. C Mza. 113 Parc. 12 M. El Recado N°671. Marcos Paz. Agustín Palliotti.
- 2147-068-1-49/2016 Circ. I- Secc. H Quinta: 58 Mza. 58 B- Parc. 13. Berlin N°1633. Marcos Paz. Genaro FUSARO. 2147-068-1-1/2017 Circ. III- Secc. C Quinta: 6 Parc. 18. Tunuyan y Athuel. Marcos Paz. Enrique Manuel RIVAS y Roberto Andrés RIVAS.
- 2147-068-1-3/2017 Circ. III Secc. E Mza. 5 Parc. 2. Los nogales N°450. Barrio Lisandro de la torre. Marcos Paz. "PREDIAL, Sociedad en Comandita por Acciones"
- 2147-068-1-6/2017 Circ. II- Secc. C Mza.109 Parc. 18. Scalabrini Ortiz N°146. Barrio. Marcos Paz. María Elizabeth Sandoval Moreno
- 2147-068-1-9/2017 Circ. II- Secc. E Mza. 40 Parc. 7. Jáuregui N°2929. Barrio. Marcos Paz. Di Nardo Carmelo y Di Nardo Esteban



2147-068-1-10/2017 - Circ. I- Secc. K- Quinta: 139 - Mza. 139 A - Parc. 19. Maipú N°375. Marcos Paz. Horacio Poggi. 2147-068-1-11/2017 - Circ. I- Secc. D - Mza. 222 - Parc. 1. Chiclana N°1547. Barrio. Marcos Paz. Asiento 1: PELLERANO Adelina Carlota - PELLERANO Luisa María- Pellerano María Elena - PELLERANO Catalina Teresa - PELLERANO Victoria María. Asiento 2: PELLERANO y TERRILE Catalina Teresa Carlota - PELLERANO Y BOSISSIO Américo Juan - PELLERANO Y Duilia Italia Enriqueta - D. H. en autos PELLERANO VICTORIA MARIA Sucesión Inscripción. Asiento 3: PELLERANO Y PELLERANO Maria Zulema - PELLERANO Y PELLERANO Elena Graciana - PELLERANO Y PELLERANO Nólida Corina - PELLERANO Y PELLERANO Nora Beatriz - PELLERANO Y PELLERANO María Elena D. H. en autos PELLERANO Juan Alejandro y PELLERANO Y PELLERANO María Elena sucesiones. Asiento 4: PELLERANO Y BOSISSIO Américo Juan - PELLERANO Y BOSISSIO Duilia Italia Enriqueta - Testamento en autos PELLERANO CATALINA.

2147-068-1-14/2017 - Circ. II- Secc. E - Mza. 28 - Parc. 10. Ramón Melgar N°2733. Marcos Paz. Carmelo Di Nardo y Esteban Di Nardo.

2147-068-1-16/2017 - Circ. II- Secc. E - Mza. 41 - Parc. 10 A. Ramón Melgar N°2931. Marcos Paz. Carmelo Di Nardo y Esteban Di Nardo.

2147-068-1-18/2017 - Circ. I- Secc. G- Quinta: 7 - Mza. 7 E - Parc. 19. Santa Cruz N°265. Marcos Paz. Maria Luisa Peralta

2147-068-1-19/2017 - Circ. II- Secc. E - Mza. 35 - Parc. 13. Ramón Melgar N°2875. Marcos Paz. Carmelo Di Nardo y Esteban Di Nardo.

2147-068-1-25/2017 - Circ. V- Secc. B- Mza. 4 - Parc. 6. A. Marcos Paz N°206. Marcos Paz. Ernesto Rene POETA

2147-068-1-25/2017 – Circ. II– Secc. C - Mza. 165 – Parc. 27/28. La Manta N°403. Marcos Paz. Ruta Doscientos Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera.

2147-068-1-26/2017 - Circ. I - Secc. E - Mza. 293 - Parc. 14. José Marmol N°327. Marcos Paz. Ernesto Aguirre.

2147-068-1-28/2017 – Circ. II– Secc. E - Mza. 293 – Parc. 15. José Mármol N°341. Marcos Paz. Carmen Pastora Argañaraz de Aguer

2147-068-1-30/2017 - Circ. II- Secc. C - Mza. 206 - Parc. 3. El Barbijo N°151. Marcos Paz. Ruta Doscientos Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.

2147-068-1-31/2017 - Circ. I- Secc. J - Quinta: 92 - Mza. 92 a - Parc. 2. Velez Sarsfield N°966. Marcos Paz. Alejandro, María Estela

2147-068-1-35/2017 - Circ. I- Secc. K - Quinta: 134 Mza. 134 B- Parc. 5. Riobamba N°76. Marcos Paz. Rosalía Colman de Mazurek

2147-068-1-1/2018 - Circ. I- Secc. k - Quinta: 141 - Mza. 141 B - Parc. 9. Sarmiento N°3031. Marcos Paz. Campineri, Jorge Vicente

C.C. 10.938 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Moreno con domicilio en calle Bartolomé Mitre Nº 2580, de la Ciudad y Partido de Moreno, los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 14.

2147-074-1-0063/2014- 074-2-B-14-14an-5- Titular/es: GARRIDO Juan Ernesto- NOLAN ALDO JESUS. Domicilio: Democracia 1456

2147-074-1-0083/2012- 074-4-R-75-75c-5- Titular/es: GAYOSO Silverio - BARREÑA José Lorenzo - NUÑEZ Y PRIETO Juana - NUÑEZ Y PRIETO Martin Domicilio: CAMBACERES 1492

2147-074-1-0108/2011- 074-3-P-18-10- Titular/es: CORTIÑA HUGO- NOYA HECTOR JULIO- MARTINIANO IRENEO-SLEIMAN JORGE JOSE- NANNINI MONICA AIDA- WILLIAMS GUY- SEGURA ANTONINO- MARTINEZ ISIDORO MANUEL. Domicilio: VICENTE LÓPEZ Y PLANEZ 6456

2147-074-1-0137/2015- 074-2-A-26-26p-6- Titular/es: BRITEZ silvia Cristina - QUIROGA NORMANDO. Domicilio: MARTÍN GARCIA 1960

2147-074-1-0153/2013- 074-5-C-1-1d-12- Titular/es: VILLAVERDE y PARRA Luis Armando - VILLAVERDE y PARRA Manuel Alfredo - VILLAVERDE y PARRA Jose Palmiro - VILLAVERDE y PARRA Claudia Angelica - VILLAVERDE y PARRA Oscar Alberto - PARRA Juana Isolina Domicilio: MOSCONI 4962

2147-074-1-0223/2014- 074-4-R-92a-11- Titular/es: GAYOSO Silverio - BARREÑA José Lorenzo - NUÑEZ Bernardo Domicilio: FRAY MOROCHO 1308

2147-074-1-0288/2011- 074-6-C-69d-17- Titular/es: SARZA ALICIA MATILDE Domicilio: LA PLATA 393

2147-074-1-0444/2014- 074-2F7513a- Titular/es: MONACO FILOMENA ELENA- MONACO FRANCISCO- MONACO JOSE TOMAS- MONACO CAYETANO ALFREDO- MONACO ORESTE JUAN- Domicilio: BEETHOVEN 75

2147-074-1-0423/2014- 074-2-A-1-1a-15- Titular/es: MURPHY Santiago Horacio Domicilio: ALVAREZ THOMAS 4863

2147-074-1-6/2015- 074-2-B-19bb-24- Titular/es: GIMENEZ Luis Inocencio Domicilio: RICARDO GUTIERREZ 2441

2147-074-1-0002/2011- 074-4-T-58-14- Titular/es: ESCOBEDO LUCIA Domicilio: FLORENCIO SANCHEZ 1871

2147-074-1-0035/2013- 074-1-D-332-9- Titular/es: VELAZQUEZ Tesoro Miguel Hugo Domicilio: LETTIERI 831

2147-074-1-0302/2014- 074-6-P-124-5- Titular/es: GILABERT HUMBERTO RICARDO Domicilio: ESTRADA 2320

2147-074-1-5199/2009- 074-4-B-30-30d-11- Titular/es: GABARAIN y SALGADO Beatríz - GABARAIN y IRURZUN Blanca María - GABARAIN y IRURZUN Bernardo Miguel - GABARAIN y IRURZUN Gloria Graciana - GARBARAIN MARIA CRISTINA - IRIRZUN Blanca Leila Domicilio: LABARDEN 1481

2147-074-1-373/2015- 074-4-H-132- Titular/es: Fermi Carlos Sabino- Rizzo Magdalena Angelica Domicilio: TIRADENTES 30



2147-0135-1-0001/2015- 0135-4-P-107-4- Titular/es: COMPAÑIA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA CIHSA - Vicente F. MIÑANA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA Domicilio: MIRAMAR 46 2147-074-1-265/2013- 074-2F7510- Titular/es: VISCONTI DOMINGO - BOCCAZZI DE VISCONTI TARCILA CECILIA Domicilio: BEETHOVEN 35

2147-074-1-394/2014- 074-6-D-34-16k- Titular/es: BRUZON Guillermo Ricardo- MICHEMBERG Margarita Domicilio: ALCORTA 1525

2147-074-1-0039/2014- 074-3-K-20-23- Titular/es: SIEGMUND Margarita. Domicilio: AVENIDA ROCA 2833

2147-074-1-0213/2014- 074-2-A-38-38K-14- Titular/es: POTES DE ROMERO Rosalia Domicilio: El Tiziano 2847

2147-074-1-0292/2015- 074-1-D-320-14-2- Titular/es: PEREZ Adolfo Domicilio: Caballito 671

2147-074-1-5501/2010- 074-- Titular/es: TACHELA Marcelo Santiago – TACHELA Jose. Domicilio: PLUS ULTRA 7144

C.C. 10.939 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 8 Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 8 del Partido de Moreno con domicilio en la calle Merlo 2749 del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14.30 a 18.

N° Expediente	Datos Catastrales	Titular de Dominio	Domicilio del Inmueble
2147-74-8-1/2018	II-C-Q 7-7m-18	BULLOSA Olga Beatriz	La Piedad 1123 – El Deseo
2147-74-8-13/18	IV-H-89b-17	ARTABE Horacio Alberto Gerardo Ramon	Zuluaga 2827 – La Providencia
2147-74-8-25/18	II-A-Ch 19-19b-6	BENINI Ernesto Gaston	San Luis 2378 – Lomas de Casasco
2147-74-8-105/17	VI-C-Qt 1-1e-2	KANCEPOLKI o KANCEPOLSKI Gregorio	Costa Rica 1562 – La Perla
2147-74-8-102/17	IV-H-112-19	SOL DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA	Los Abedules 2351 – La Provindencia
2147-74-8-104/16	III-S-70-10	KANCIPOLSKY Juan	Paraguay 1011 – Santa Paula
2147-74-8-49/14	III-C-28 a-5	GIGLIANI Ana Maria	La Pinta 3160 - Pfizer
2147-74-8-122/17	II-F-70-15	INMOBILIARIA AURORA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	El Tiziano 2473 – Aurora
2147-74-8-119/17	II-B-Ch 9-9s-9 y 10	FIAMMELLA Enrique Ivan e IZURIETA Julia	Estanislao del Campo y Pericles – Lomas Verdes
2147-74-8-116/17	III-C-54 a-32	CUOMO Salvador y Renato	Corvalan 5345 – Bongiovanni
2147-74-8-39/17	III-E-34e-17	GONZALEZ Osvaldo	Andalucia 2582 – Lomas de Marilo
2147-74-8-26/17	V-N-26-16	DI PIAZZA Carla Paola	Bilbao 10435 – Namuncura
2147-74-8-16/17	III-H-114-24	CALVAROSO Luis, ALONSO BAÑOS Jose y GUTIERREZ DOMINGUEZ Vicente	Peru 8433 – San Cayetano
2147-74-8-11/17	III-P-19-15	IGARTUA Luis Andres y GOMEZ Carmen Manuela	LAcroze 2137 - Marilo
2147-74-8-10/17	III-P-19-16	CORTIÑA Hugo, NOYA Hector Julio, MARTINIANO Irineo, NANINI Monica Aida, WILLIAMS Guy, SEGURA Antonino, MARTINEZ Isidoro Manuel y SLEIMAN Jorge Jose	Lacroze 2159 – Lomas de Marilo
2147-74-8-5/17	IV-H-96 a-5	MINDORA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA	Zuloaga 2356 – La Providencia
2147-74-8-50/16	VI-A-Qt 21-14	SOLARI Oscar Pedro y PEPELLIN Alicia Sara	Quilmes 1713 - Asuncion
2147-74-8-29/2016	I-C-216-20	JUAREZ Amantina Natividad	Alberti n° 2843 – Villa Herrero
2147-74-8-18/18	II-B-Ch 16-16h-19	TABACH Luis	Echeverria 2448 – Las Lilas
2147-74-8-9/18	V-C-Qt 17-5	FERNANDEZ Martin	Loefler 93422 – Los Cedros



2147-74-8-5/18	III-M-39-4	DI LEO Salvador, MELFI Francisco Pablo, MERCARANTE Alicia y HERCO de EUSCHMER Olga	Da Vinci 626 – Villa Zapiola
2147-74-8-91/17	I-E-Qt 15-15e-18	BARBA Alberto y Angel	Mozart 1854 – Villa Salas
2147-74-8-90/17	VI-A-9c-14	GEREZ Gregoria Victervo	Virgilio 33 - Moreno
2147-74-8-88/17	IV-T-68-4	VEGA Maria Esther	Varela 30 – La Reja
2147-74-8-83/17	VI-D-10c-3	DIAZ PARCERO Jesus y LEMA MOUZO Manuel	Merlo 30 – Paso del Rey
2147-74-8-80/17	V-D-204-26	TORRES Miguel	Pasaponti 5505 – Pque del Oeste
2147-74-8-76/17	I-D-265-20	GRINSPON Victor	Ameghino 2039 - Moreno
2147-74-8-71/17	V-D-56-11	TIMOSSI Josefina Maria	Bordebehere 5149 – Parque del Oeste
2147-74-8-65/17	II-A-Ch 38-38k-26	POTES DE ROMERO Rosalia	San Jose 1025 – La Victoria
2147-74-8-62/17	VI-K-24-14	DYNORB SRL	Cataluña 6092 - Moreno
2147-74-8-59/17	III-F-43 a-4	MARUOKA Kazuo	Libano 1276 - Trujui
2147-74-8-56/17	III-F-12-31	SUSCO Nelida	Paraguay 9137 – Cuatro Vientos
2147-74-8-54/17	II-B-Ch 17-17b-8	BEHRENDT Juan Bautista	Paraguay 2246 - Moreno
2147-74-8-44/17	VI-G-Qt 7-3	MAHMUD Nimer y BALHAS Nemer Casem	G. Galilei 2236 - Gaona
2147-74-8-22/17	IV-F-98-20	MERCADO Dionisio Dolores	La Mancha 4305 - Güemes
2147-74-8-9/17	VI-A-20-4	D'AMICO Rafael Enrique, Nora Libertad y Guillermo Armando	Arribeños 1810 - Sanguinetti
2147-74-8-1/17	VI-A-2p-12	VILLASANTE, Florencio Roberto	Copernico 1623 - Sanguinetti
2147-74-8-101/16	IV-F-45-2	ARIZA Carmen	Vidt 2713 - Güemes
2147-74-8-92/16	II-C-Qt 2-2b-5	TONELLI Anunciada Mafalda	Tablada 2172 – La Reja
2147-74-8-74/16	IV-T-28-22	COSENTINO Horacio Daniel y MONTI Juan	Cortejarena 1815 - Cortejarena
2147-74-8-70/16	III-D-95-22	CORTIÑA Hugo, NOYA HEctor Julio, MARTINIANO Ireneo, SLEIMAN Jorge Jose, NANINI Monica Aida, WILLIAMS Guy, SEGURA Antonino y MARTINEZ Isidoro Manuel	Lincoln 6527 - Marilo
2147-74-8-56/16	II-D-10-7	CARBONARI Oreste	Piovano 4132 – Dr. Vera
2147-74-8-43/16	I-A-108-17d	ABBATE Jose Atilio ALVAREZ Irma del Carmen	Vte Lopez y Planes 20 - Moreno
2147-74-8-38/16	II-D-30c-25	GASOL Alberto Luis	J. Alvarez 1432 – Sta Rosa

C.C. 10.940 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Partido de Pilar

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Pilar con domicilio en calle Lorenzo López 722, Pilar, Pcia. Bs. As., los días martes y miércoles 10 a 12 horas.

EXPEDIENTE NOMENCLATURA CATASTRAL LOCALIZACION

 $2147-084-1-0427/96 — VIII-M-110-5A — Alte. \ Brown1277, \ PILAR. \ -NORTIER \ S.R.L.$

2147-084-1-800/96—VIII-C-Qta.31-2—San José 2751, MANUEL ALBERTI—Ernesto NIETO BLANC Ernesto Enrique, ATELMAN Oscar Alberto, LUJAN Horacio Domiciano, BIERMANN de OTAEGUI Rosa María Leonor y OTAEGUI Florencio.



- 2147-084-1-1381/96—VIII-B-13-15—Pizarro 1421, PILAR. Abelardo María Bartolomé BARBERAN.
- 2147-084-1-1646/96—IX-O-QTA.28-28A-23—Oliden 5334, MANUEL ALBERTI—CRIVELLI Mario Augusto.
- 2147-084-1-2367/04—VIII-J-Qta.57-2—Mendoza 2621, PILAR Antonio CLEMENTE
- 2147-084-1-165/11—IX-K-44A-2B—SanMartín 868, M. ALBERTI-ARZOUMANIAN Bedros, BALAYAN Archavir y BALAYAN Yervant.
 - 2147-084-1-045/12—VII-G-20-2—Bergantín Congreso 2027, PILAR—GONZALEZ Carlos Alberto.

 - 2147-084-1-203/12—VIII-M-77-12—Posadas 1138, PILAR CANLE DE VENGEROW, Carolina Mercedes 2147-084-1-131/13—VIII-G-71-17—El Cano 2204, PILAR. —Mirta Elizabeth GARCIA RAMALLO de FACCIOLI.
 - 2147-084-1-150/14—XI-C-33-2—El Buceo 6787, DEL VISO--Pietro LUMELLI
- 21247-084-1-165/15-XI-G-101-1-Brughetti Faustino7797, DEL VISO-MARQUES de CASTILLO María Teresa y CASTILLO Florentino.

C.C. 10.941 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Partido de Presidente Perón

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación. para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Presidente Perón, con domicilio en calle 5 número 174, primer piso, oficina 1, de Guernica, Partido de Presidente Perón, Pcia. de Bs. As., los días martes y jueves, en el horario de 10:00 a 13:00.

EXPEDIENTE - NOMENCLATURA CATASTRAL - LOCALIZACION - TITULAR

- 1) 2147-129-1-17/2017_VIII-L-90-13_ CALLE Camino Real Nº 1064, de Guernica. LIFAC, Benito.-
- 2) 2147-129-1-28/2017 VIII-C-Cha. 9- Mza. 9U- parc.3_ Calle 6 nº 731, de Guernica. FERRARI, Jose Alberto. 3) 2147-129-1-24/2018 VIII-A-35-20_ CALLE Santa Elena Nº 1274, de Guernica. COLELA, Enrique, CARRASCOSA, Jose Leon v MIDULLA. Salvador.-
 - 4) 2147-129-1-45/2017_ VIII-C-127-25_ CALLE 118 № 1675, de Guernica. RETTORI, Antonio Enzo.-
 - 5) 2147-129-1-19/2018_VIII-C-27-7C_ M.C. Gonzalez de Corral № 678, de Guernica. GOMIS, Luis.
- 6) 2147-129-1-20/2018_VIII-S-99-30_ CALLE Discepolo Nº 4020, de Guernica. ROJO Y MARTINEZ, Isabel Cecilia; ROJO Y MARTINEZ, Felix Pascual y MARTINEZ JAEN de ROJO, Angeles.
- 7) 2147-129-1-14/2017_ VIII-R-104-8_CALLE Santa Elena Nº 811, de Guernica. COHEN, Pedro, DESTRI, Americo Roberto y SOLER, Cesar.
 - 8) 2147-129-1-17/2018_ VIII-L-46-6_ CALLE Jose Lemos № 869, de Guernica. ALFARO, Froilan Aparicio.
- 9) 2147-129-1-23/2018 VIII-R-7-12 CALLE San Juan Nº 57, de Guernica. LUMASI, Sociedad Anonima Industrial, Comercial e Inmobiliaria y Sociedad Anónima LUCHETTI Y BORDOGNA, Mercantil, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y
 - 10) 2147-129-1-26/2018_ VIII-S-261-2_ CALLE 109 Nº 1062, de Guernica. GONZALEZ, Roberto y ACOSTA, Ada Graciela.
 - 11) 2147-129-1-32/2017_ VIII-O-32-2017_ Kingston N.º 2133, de Guernica. TAYR Trabajos Aereos y Representaciones S.A.
 - 12) 2147-129-1-41/2017_ VIII-S-214-5_ CALLE 115 nº 718, de Guernica. MARZANO, Pedro Antonio.
 - 13) 2147-129-1-28/2018_ VIII-S-129-17_ Calle 123 № 703, de Guernica. LUCERO, Nestor Cecilio.
- 14) 2147-129-1-29/2018_ VIII-R-3-6_ CALLE Cordoba № 9, de Guernica. LA SUREÑA Sociedad en Comandita por Acciones.
- 15) 2147-129-1-27/2011_ VIII-N-252-31_ Capitán Olivera № 2765, de Guernica. PARQUES E GLEW Sociedad de Responsabilidad Limitada.
 - 16) 2147-129-1-15/2017_VIII-R-42-26_ CALLE Cordoba Nº 424, de Guernica. CABALEIRO, Juan Luis.
- 17) 2147-129-1-52/2016_ VIII-A-64-6_ CALLE Maximo Baño Nº 436, de Guernica. BERNARDO, Lorenzo Leopoldo.
 18) 2147-129-1-20/2017_ VIII-C- Cha.7- Mza.7Q-Parc. 17_ CALLE 17 Nº 470, de Guernica. GAGGIANESI, Bruno.
 19) 2147-129-1-36/2018_ VIII-C-Cha.9-Mza. 9J-Parc.9_ CALLE 38A Nº 658, de Guernica. DIAZ VELEZ, Mathilde o Maria Mathilde.

C.C. 10.942 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Partido de Punta Indio

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 4 del Partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Punta Indio, con domicilio en Calle 48 Nº 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

- 1) 2147-134-1-1/2018: Circunscripción III; Sección B; Manzana 115; Parcela 10.-PUNTA INDIO. MATRÍCULA 18955 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: ENDEMAÑO SANDALIO JOSE.-
- 2) 2147-134-1-14/2014: Circunscripción III; Sección F; QTA 21; Parcela 15.-PUNTA INDIO. MATRÍCULA 11635 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: DEVIA DE MONTAGNA, MARTA RAQUEL; DEVIA DE FREIRE, SUSANA BEATRIZ.
- 3) 2147-134-1-4/2016: Circunscripción III; Sección D; Manzana UNO; Parcela 24.-PUNTA INDIO. MATRÍCULA 10856 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: HERNAEZ DE MASSA, LAURA ALICIA.



4) 2147-134-1-13/2014: Circunscripción III; Sección C; QTA 7; Manzana 7-g; Parcela 6.-PUNTA INDIO. MATRÍCULA 17137 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA J. LATORRE HNOS.; ALFANO ENRIQUE. 5) 2147-134-1-10/2015: Circunscripción III; Sección C; Qta 3; Manzana 84; Parcela 4.-PUNTA INDIO. MATRÍCULA 23227 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: NOVIELLO de BALVERDE, MARIA.

C.C. 10.943 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1-Nomenclatura: Cir. IV; Secc. J; Mza. 96; Parc. 6 Titular de Dominio: KAMINKER, Aron David. Partido: Berazategui (120). Beneficiario: Migliore, Juan Ángel.

2-Nomenclatura: Cir. IX; Secc. N; Mza. 195; Parc. 35 Titular de Dominio: CASTELLI, Héctor Jorge. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Albornoz, Adriana Beatriz.

3-Nomenclatura: Cir. III; Secc. O; Mza. 25; Parc. 9 Titular de Dominio: BARNATAN, Jaime; BOTBOL, José; BERCOVSKY de HODARI, Esther; HODARI Y BERCOVSKY, Jaime; HODARI Y BERCOVSKY, Elisa; HODARI Y BERCOVSKY, Noemí Aida; HODARI Y BERCOVSKY, Regina Luna; HODARI Y BERCOVSKY, Ana; HODARI Y BERCOVSKY, Raquel; HODARI Y BERCOVSKY, Judith; HODARI Y BERCOVSKY, Bercovsky, Judith; HODARI Y BERCOVSKY, Bercovsky, Abraham Alberto; BERCOVSKY de HODARI, Esther. Partido: Almirante Brown (3). Beneficiario: Leinhold, María Isabel.

4-Nomenclatura: Cir. IV; Secc. P; Qta. 19; Mza. 19d; Parc. 11a Titular de Dominio: PROSIANOY, Federico. Partido: Moreno (74). Beneficiario: Ramírez, Laura Fernanda.

5-Nomenclatura: Cir. II; Secc. B; Chac. 23; Mza. 23s; Parc. 11 Titular de Dominio: VENTIERRAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA. Partido: Moreno (74). Beneficiario: Brito, Margarita Lucia.

6-Nomenclatura: Cir. I; Secc. K; Qta. 1; Mza. 1d; Parc. 6 Titular de Dominio: MARTINEZ del CARRIL, Elvira. Partido: Florencio Varela (32). Beneficiario: VIEIRA, Aurelia Ermelinda.

7-Nomenclatura: Cir. III; Secc. E; Mza. 148; Parc. 14 Titular de Dominio: REDONDO FERNANDEZ, Máximo. Partido: Almirante Brown (3) Beneficiario: Ringleb, Osvaldo Omar.

8-Nomenclatura: Cir. VI; Secc. Q; Mza. 12a; Parc. 6 Titular de Dominio: De LAS HERAS y FRATERNALI, Alfredo; De LAS HERAS y FRATERNALI, Juan Gregorio; De LAS HERAS y FRATERNALI, Teresa Zulema; De LAS HERAS y FRATERNALI, Carlos Oscar; De LAS HERAS y FRATERNALI, José de San Martin. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Rodríguez Martínez, Raúl.

9-Nomenclatura: Cir. IX; Secc. N; Mza. 128a; Parc. 7 Titular de Dominio: RABUFFETTI, Alberto Julio; FREIRE, Jorge; PUJADAS de CERFOGLIO, Carmen Marcela Teresa; CORNEJO de RABUFFETTI, Graziella Raquel María; RABUFFETTI, Hebe Teresa; COSTA de ARGUIBEL, Susana María Teresa; DUPONT, Carlos; MAFFEI, Mario Rodolfo María. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Gliemmo, Domingo Pascual.

10-Nomenclatura: Cir. VI; Secc. K; Chac. 52; Mza. 52b; Parc. 6 Titular de Dominio: MORENO, Emilce Noemí; MORENO, Norberto Adrián. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Falces, María del Rosario.

11-Nomenclatura: Cir. VIII; Secc. A; Mza. 52; Parc. 6 Titular de Dominio: LASTA, Gregorio Alberto; LASTA, Gregorio Ambrosio; LASTA, Juan Evangelista; CASA EVANGELISTA LASTA S.R.L.; MASSUCCO HERMANOS, Sociedad Mercantil Colectiva. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Barboza, María Juana.

12-Nomenclatura: Cir. IX; Secc. B; Qta. 27; Mza. 27c; Parc. 4 Titular de Dominio: VALDES de SCRIVANO, Delia Hortensia. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Ceccotti, Yolanda.

13-Nomenclatura: Cir. VI; Secc. T; Mza. 13b; Parc. 10 Titular de Dominio: ARGENTI, Julio Cesar; DELLEDONNE Y ARGENTI, Lucia Blanca. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Zarate Gómez, Paola Edith.

14-Nomenclatura: Cir. VI; Secc. C; Mza. 96; Parc. 24 Titular de Dominio: MIRAMONTES, Juana. Partido: Moreno (74). Beneficiario: Tevés, Ana María.

15-Nomenclatura: Cir. I; Secc. E; Chac. 17; Mza. 17e; Parc. 4 Titular de Dominio: LAIME, Luisa Gudelia. Partido: Moreno (74). Beneficiario: Leguizamón, Estela Ramona.

16-Nomenclatura: Cir. V; Secc. B; Mza. 142; Parc. 26 Titular de Dominio: MARTINEZ Y OLIVARES u OLIVARES DE PIÑERO, Ana María; MARTINEZ Y OLIVARES, Ricardo Martin; MARTINEZ Y OLIVARES, Sebastián Adolfo Del Carmen; MARTINEZ Y OLIVARES o MARTINES Y OLIVARES de RESOLEN, Susana María Del Carmen; MARTINEZ Y CARTHY O' SHEE, Cecilia Esther; MARTINEZ Y CARTHY O' SHEE, Graciela; MARTINEZ Y CARTHY O' SHEE, Eduardo Ramón; MARTINEZ Y CARTHY O' SHEE, Santiago Clemente; CARTHY O' SHEE de MARTINEZ, Nélida Juana; OLIVARES Y MARTINEZ, Atalía María; OLIVARES Y MARTINEZ u OLIVARES de ANDRE, Magdalena Marta; OLIVARES Y MARTINEZ u OLIVARES DE TRAVAGLINI, Sara Helena; OLIVARES Y MARTINEZ, Alejandro Alberto; TOME Y MARTINEZ, María Adolfina; TOME Y MARTINEZ, Beatriz María; TOME Y MARTINEZ, María Esther; TOME Y MARTINEZ, María Elena; TOME Y MARTINEZ, María Susana; TOME Y MARTINEZ, María Mónica; TOME Y MARTINEZ, Alberto Enrique; MARTINEZ Y RODRIGUEZ, Carlota Josefina; FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; ZAVALIA, Julio Mario Enrique. Partido: Lomas de Zamora (63). Beneficiario: Ledesma, Federico Del Valle.

17-Nomenclatura: Cir. III; Secc. H; Mza. 157; Parc. 16 Titular de Dominio: KANCIPOLSKY, Juan. Partido: Moreno (74). Beneficiario: Acosta, Oscar.

18-Nomenclatura: Cir. III; Secc. F; Chac. 269; Mza. 269f; Parc. 26 Titular de Dominio: FOSSI de BESSIERES, Santina Carolina. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Dorigoni, Raúl Alberto.

19-Nomenclatura: Cir. I; Sécc. D; Mza. 243; Parc. 1 Titular de Dominio: CHIARELLI, José Salvador. Partido: Moreno (74). Beneficiario: Romero, Rosa Noemí.

20-Nomenclatura: Cir. VI; Secc. B; Chac. 72; Mza. 72d; Parc. 23 Titular de Dominio: GOBBI, María del Carmen; GOBBI, Miguel Ángel; GOBBI, José Alberto; SANTUCHO, Carmen Rudencia. Partido: Moreno (74). Beneficiario: Oyola, Rufo.

21-Nomenclatura: Cir. III; Secc. B; 89; Mza. 89k; Parc. 38 Titular de Dominio: BERRO, Otto Alfredo Juan. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Acosta, Eduardo.



22-Nomenclatura: Cir. I; Secc. C; Mza. 121; Parc. 1a Titular de Dominio: SERRANO, Timoteo; BENTAS, Juana. Partido: La Plata (55). Beneficiario: González, Nélida Esther.

23-Nomenclatura: Cir. VI; Secc. U; Mza. 64; Parc. 19 Titular de Dominio: BAUZA, Nilda Delia; ZUCHERINO, Darío Benigno. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Rodríguez, María Esther.

24-Nomenclatura: Cir. IX; Secc. N; Mza. 60; Parc. 10 Titular de Dominio: ARREGUI, Alfredo Enrique. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Moreno, Estela Matilde.

25-Nomenclatura: Cir. VI; Secc. B; Mza. 148; Parc. 18 Titular de Dominio: INFANTE, Carlos Alejandro. Partido: La Plata. Beneficiario: Carrique, Susana Esmeralda.

26-Nomenclatura: Cir. IX; Secc. C; Mza. 133; Parc. 14 Titular de Dominio: RABUFFETTI, Guillermo José; RABUFFETTI, Alicia Beatriz; MOLLA, María Elena; MOLLA, Isolina Beatriz; MOLLA, Pedro José. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Pastor, Adriana Noemí. Parte Indivisa.

27-Nomenclatura: Cir. IX; Secc. C; Mza. 133; Parc. 14 Titular de Dominio: RABUFFETTI, Guillermo José; RABUFFETTI, Alicia Beatriz; MOLLA, María Elena; MOLLA, Isolina Beatriz; MOLLA, Pedro José. Partido: La Plata (55). Beneficiario: Torales, Angélica Teresa. Parte Indivisa.

C.C. 10.944 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1-Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección M; Manzana 72; Parcela 11b, Partido Esteban Echeverria (030). Domicilio: Calle Vicente López N° 4056/4046, Localidad: Monte Grande. Tit. Dom.: VILLACORTA, Rosa Maria. Beneficiaria: DAVILA, Zulma.

C.C. 10.945 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

- 1.Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc: S; Mz 83; Pc 11. Partido de La Plata(55).Dom: 607 e/ 4 y 5 N°490.Titulares de Dominio: Torres Raul. Recalde Miguel Agustin. Alaimo Santiago Egidio (47/18)
- 2.Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc: E; Ch 235; Mz 235 B;Pc 21.Partido de La Plata(55).Dom: 195 N°662.Titulares de Dominio: Bertran y Segura Federico. Bertran y Segura Antonio. Bertran y Segura Teresa. Bertran y Segura Enrique. Nuñez Eva. (48/18)
- 3.Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc: G; Mz 252; Pc 27. Partido de Esteban Echeverria (30) Dom: Jose Hernandez N°426.Titulares de Dominio: Cuello de Romero Edelmira Angélica (51/18)
- 4.Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc: T; Mza 159; Pc 1; Subp 15. Partido de Merlo (72). Dom: Vidt 6019 1°A.Titulares de Dominio: Gullotto Graciela Alejandra. (55/18)
- 5.Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc: A; Mza 58; Pc 15; Subp 3. Partido de Avellaneda (04). Dom: Giribone 1057 PB Fdo. Titulares de Dominio: Diodori y Di Paolo Juan. (56/18)
- 6.Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc: M; Qta 289; Mza 289B; Pc 3. Partido de La Plata (55). Dom: 153 e/ 57 y 58 N°1209.Titulares de Dominio: Frangi Juan Carlos. Frangi Pablo Santiago. Frangi Rodolfo. 57/18)
- 7.Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc: A; Mza 67B; Pc 7. Partido de La Plata (55). Dom: 81 e/ 119 y 120 N°11.Titulares de Dominio: Martinez Rubén Oscar. (58/18)
- 8.Nomenclatura catastral: Circ: 08; Secc: A; Mza 251; Pc 14A. Partido de San Fernando (96). Dom: Alvear 2287.Titulares de Dominio: Pitaggi Edoije Maria.Amabili Montino Humberto Alfredo (3/18)
- 9.Nomenclatura catastral: Circ: 07; Secc: L; Mza 30; Pc 18. Partido de San Fernando (96). Dom: Monteagudo 2356. Titulares de Dominio: Banay Francisco Oscar. Gimenez Ramona Teresa. (24/18)
- 10.Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc: A; Qta 6; Mza 6C; Pc 1. Partido de Almirante Brown (03). Dom: 30 de septiembre N°1652. Titulares de Dominio: Logarzo y Starico Luisa Josefa. Logarzo y Starico Juan Angel. Logarzo y Starico Catalina. Logarzo y Starico Nicolasa. Logarzo y Starico Juana. Caggiano y Logarzo Angel. Caggiano y Logarzo Juana. Caggiano y Logarzo Carlos. Caggiano y Logarzo Adelina. Caggiano y Logarzo Rodolfo. Caggiano y Logarzo Elvira. Caggiano y Logarzo Isabel. Caggiano y Logarzo Carmen. Caggiano Angel. Logarzo y Paladino Ernesto Florencio. Logarzo y Paladino Catalina Irene Logarzo y Paladino Sara. Logarzo y Paladino Felipe. Paladino de Logarzo Rosa. Logarzo y Lascano Esther. Logarzo y Lascano Nicolas. Lascano de Logarzo Evangelina Maria. Pellegrino y Logarzo Pople. Pellegrino y Logarzo Igellermina. Pellegrino y Logarzo Lahuderina Elba. Pellegrino y Logarzo Lebaudy. Pellegrino y Logarzo Josefa. Pellegrino y Logarzo Angela. Pellegrino Jose. (53/18)
- 10.Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc: T; Fracc 2; Mza 159; Pc 1; Subp 15. Partido de Merlo (72). Dom: Vidt 6019 1A. Titulares de Dominio: Salariato Flavia Alejandra. Molina Fabio Leonardo. (54/18)
- 11.Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc: A; Mza 93; Pc 6. Partido de Ensenada (115). Dom: 110 e/ 13 y 15 s/n. Titulares de Dominio: Duran o Duran y Sanchez Alicia Nelida. Duran Carlos Ernesto (60/18)
- 12.Nomenclatura catastral: Circ: 07; Secc: T; Mza 54; Pc 26. Partido de Berisso (114). Dom: 25 e/ 125 y 126 N°517. Titulares de Dominio: De Martino Urbano Jose. Duek Alberto. Sardie Adolfo. Mussolino Rodolfo Rubens. Sandel Miguel. Beker de Sandel



Graciela. Sarasa Martin. Marine Jorge Ismael. Eisner Isidoro. Proventier Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria. Kantier Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial Agropecuaria y Financiera (61/18)

13.Nomenclatura catastral: Circ: 07; Secc: L; Mza 86; Pc 1. Partido de San Fernando (96). Dom: Miguel Cane 5124. Titulares de Dominio: Carrizo Antonio Raul.Cajal Olga Nelli. (62/18)

14.Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc: B; Mza 21D; Qta 21; Pc 3. Partido de La Plata (55). Dom: 115 e/ 99 y 600 N°3325.Titulares de Dominio: Saborido Obdulie Jorge. (63/18)

15.Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc: F; Mza 55; Pc 32. Partido de Berazategui (120). Dom: 25 N°6279.Titulares de Dominio: Gatti Jose Luis. Kamburis Constantino. (64/18)

16.Nomenclatura catastral: Circ: 06; Secc: Z; Mza 57A; Pc 26. Partido de La Plata (55). Dom: 135 Bis e/ 481 y 482 s/n. Titulares de Dominio: Alvarez Gabriela Cristina. (66/18)

17. Nomenclatura catastral: Circ: 08; Secc: C; Mza 131; Pc 16. Partido de San Fernando (96). Dom: Alberto Hueyo 158. Titulares de Dominio: Maiorano y Centola Aldo Mario. Maiorano y Centola Elba Lucia. Maiorano y Centola Omar Antonio. Maiorano y Centola Nilda Valeriana. Centola de Maiorano Ermelinda. (27/18)

18.Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc: E; Mza 97; Pc 2. Partido de Florencio Varela (32). Dom: Alvarado N°3053. Titulares de Dominio: Costa de Mucha Martha Elena. Costa Carlos Maria. (69/18)

19.Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc: O; Mza 7; Pc 2. Partido de Quilmes (86). Dom: Melvin Jones N°1257. Titulares de Dominio: Ferreyra Anibal. Aristimuño de Ferreyra Teresa Alcira. (67/18)

20.Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc: D; Mza 160E; Pc 24. Partido de La Plata (55). Dom: 521 e/ 169 y 170 N°7474. Titulares de Dominio: Itarte y Queral Joaquina.Itarte y Queral Juan Manuel. Itarte y Queral Rosa Justa.Itarte y Queral Jose Alberto.Itarte y Queral Higinio Ellan.Itarte Adelino. (68/18)

21.Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc: 0; Mza 26; Pc 29; Subp 1. Partido de Quilmes (86). Dom: Rivadavia 1141. Titulares de Dominio: Carrica Juan Pablo. (70/18)

22.Nomenclatura catastral: Circ: 07; Secc: M; Mza 87B; Pc 21. Partido de La Plata (55). Dom: 605 e/ 124 y 125 s/n. Titulares de Dominio: Rosalva Sociedad en Comandita por Acciones. (72/18)

23.Nomenclatura catastral: Circ: 06; Secc: B; Mza 148; Pc 23. Partido de La Plata (55). Dom: 449 S/N E/ 12C Y 12B. Titulares de Dominio: Villa Eufemio. (73/18)

24.Nomenclatura catastral: Circ: 07; Secc: L; Mza 102; Pc 28. Partido de San Fernando (96). Dom: Gandolfo 5324 Esq. 25. Titulares de Dominio: Bonelli de Zieglier María Teresa. (75/18)

25.Nomenclatura catastral: Circ. 06; Secc: C; Mza 5; Pc 1. Partido de Magdalena (65). Dom: Ruta 11 Km 25 s/n. Titulares de Dominio: Stambuk Hernan. Vallante Carlos Luis. Vidal María del Carmen. (76/18)

26.Nomenclatura catastral: Circ: 07; Secc: Y; Qta 11; Pc 7. Partido de La Plata (55). Dom: 641 e/ Ruta 11 y Diag 131 s/n. Titulares de Dominio: Mariscotti Carlos José. (45/18)

27.Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc: E; Ch 247; Mza 247; Pc 5. Partido de La Plata (55). Dom: 198 e/ 41 y 42 N°487. Titulares de Dominio: Besozzi o Besozzi y Tesi Maria Cristina Besozzi o Besozzi y Tesi Maria Ines. (71/18)

28.Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc: M; Mza 216C; Pc 39. Partido de La Plata (55). Dom: 60 N°1880 e/ 132 y 133. Titulares de Dominio: Diaz Nelida.Vizcarra Diaz Carlos Gustavo.Vizcarra Diaz Alejandro German. (77/18)

29.Nomenclatura catastral: Circ: 06; Secc: C; Mza 2; Pc 4. Partido de Magdalena (65). Dom: Ruta 11 Km 25. Titulares de Dominio: Maciel Juan Ismael. Portillo Lidia de los Santos. (77/18)

30.Nomenclatura catastral: Circ: 07; Secc: C; Mza 150; Pc 4. Partido de Berisso (114). Dom: 162 sur 1731.Titulares de Dominio: Rivera Eleazar Estanislao. (79/18)

31.Nomenclatura catastral: Circ: 06; Secc: T; Mza 103; Pc 13. Partido de La Plata (55). Dom: 472 e/ 132bis y 133 n°3795. Titulares de Dominio: Picatto Juan Batista (81/18)

32.Nomenclatura catastral: Circ: 07; Secc: A; Mza 73; Pc 13. Partido de Berazategui (120). Dom: 514 e/ 615 y 616 N°1559. Titulares de Dominio: Portela Eduardo Humberto.Ziede Martins Debora. 82/18)

C.C. 10.946 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1- Nomenclatura: Circ: II Secc: P; Qta: 289; Manz: 289 A; Parc: 3. Titular de dominio: FRANGI JUAN CARLOS- FRANGI PABLO SANTIAGO-FRANGI RODOLFO. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: BAZAN MARIA LILIA).

2-Nomenclatura: Circ: III Secc: B;Chac: 64; Manz: 6F; Parc: 18. Titular de dominio: BARROSO SANTIAGO ENRIQUE-FERNANDEZ CATALINA ISABEL. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: GIMENEZ MARIA CRISTINA).

Ć.C. 10.947 / oct. 3 v. oct. 5

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Partido de Tres de Febrero

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 2 del Partido de Tres de Febrero, con domicilio en la calle Rafaela 4059 Piso 1 Depto. "D" de la Ciudad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, los días lunes a viernes de 12:30 a 18:00 hs.



Expte: 2147-117-2-12-18 Circ. IV – Secc P – Mza 114 - Parc 9 – de la localidad de Pablo Podestá, Pdo. Tres de Febrero, Titular: Agersa S.A.C.I.F y A y Boccazzi Walterio Alcides. (benef: Stark Carmen G).

Expte: 2147-117-2-12-18 – Circ. IV- Secc. P – Mza.114 – Parc.9 de la localidad de Pablo Podestá, Pdo de Tres de Febrero, Titulares: Donato Coria. (Benef: Stark Carmen G).-

Expte: 2147-117-2-25-15 – Circ. IV – Secc.K – Mza.108 – Parc13 de la localidad de Pablo Podestá, Titular: Urfinco F.C.M S.A.- (benf: Chavez Domingo).

Expte: 2147-117-2-18-18 - Circ.VI – Secc G – Mza 73 - Parc 8 – de la ciudad de Ciudadela, Pdo. Tres de Febrero, Titular: Di Donato Pascual - (benef: Smith Natalia y Otros).

C.C. 10.948 / oct. 3 v. oct. 5

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

POR 1 DÍA - Publicación de Edicto correspondiente a la necrópolis de la Localidad de Comandante Nicanor Otamendi (Partido de General Alvarado).

En el cementerio de la localidad Otamendina, se registran cuarenta y tres (43) nichos que incumplen las normativas administrativas vigentes por lo que deberían ser exhumados los restos para su posterior traslado al depósito en el osario general o dar sepultura según corresponda.

Resultando imposible notificar a los responsables por no ser ubicables y/o no contar con los datos de localización necesarios e informar del incumplimiento del pago adeudado o del vencimiento ya que muchos de ellos tienen 20 años como mínimo desde su inhumación y/o último registro de pago.

Se procederá según el Articulo Nº 66 Ordenanza General Nº 267/80 a efectuar por un día la notificación en un medio escrito local y vía boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, siendo que se procederá a la exhumación de los restos para su traslado al osario general, en caso que dentro de los cinco días de la publicación del edicto no se presentes los responsables de las sepulturas correspondientes.

Se pasa a detallar los nichos que no cumplen con las normativas administrativas.

SECCIÓN	FILA	NICHO	CUERPO INHUMADO	RESPONSABLE DE PAGO	FECHA OCUPACIÓN	ÚLTIMO PAGO
1	4	8	Isaac López	Ismael Raúl López	11/02/1994	1999
2	3	3	Vicenta G.de Agullo – Francisco Luisa A. de Vechi Agullo		23/11/1989	1994
2	1	13	Benito Romero – María de Romero	Zulma Rossi de Romero		15/10/1997
3	3	3	Haydee Noemí Larriba – Julián Larriba – María Abete			
3	3	7	Edgardo Saúl Freijo		25/11/1988	1993
3	2	10	Juan Pedro Balcabao		07/11/1992	1997
3	4	16	Héctor Eusebio José		10/01/1990	1995
3	2	18	Francisco Moreno		25/11/1962	1967
3	3	19	Tulio Donadi		23/08/1990	1995
3	2	22	María A. de Moreno		25/11/1962	1967
3	1	29	Juan Balcabao		16/07/1990	1995
4	3	3	José Cano		18/05/1989	1994
4	3	11	Patricio Calles		05/06/1979	1984
5	4	20	Marcelo F. Sanchez		22/07/1990	1995
5	1	25	Mónica Gabarrow de Perez – Diego Perez		22/05/1973	1978
5	4	28	Modesta Martinez de Vergara		11/09/1980	1985
5	3	31	Juan Matellanes		20/08/1992	1997
6	4	4	Ciriaco Batista		02/12/1970	
6	3	11	Francisco Gabarain		04/02/1969	
6	4	12	Dominga Carolina Cabrelli		21/12/1990	1995
6	1	25	Agustina B. de Marino – Eugracia Marino – Orlando U. Marino		1979	1984
6	2	26	Isolina de Luchetta		19/07/1968	1978
6	1	29	Juan Marino		02/02/1985	1990
6	2	30	Felipe Luchetta		31/12/1968	1978
7	4	12	José María Fidalgo		13/01/1979	
7	1	13	Perfecta Mediavilla de Elvira		28/08/1993	
7	4	16	Isabel Salazar de Rivadavia – Candido Rivadavia		25/03/1984	
7	1	25	Toribio Gambarte		20/10/1978	
7	2	30	Doroteo Navarro	Bernardino Alonso	13/07/1993	1998
8	3	15	Manuel Marcos Estefanía		31/12/1995	
8	3	23	Juan María García		18/07/1985	1990



10	3	19	Laura García de López		01/09/1985	
10	2	30	Manuel del Río		01/01/1992	1997
11	1	1	Antonio Caldeira			
11	3	11	Francisco Matellanes		15/05/1991	1996
11	1	25	Luis Alberto Carrara		21/12/1991	1996
12	3	11	Isabel M. de Marino		23/05/1991	1996
12	1	17	Pedro Abraham	Marta Abraham	22/07/1995	1998
12	2	22	Angélica C. de Machado		07/11/1990	1995
12	1	29	Beatriz de Caldeira		30/05/1990	
13	3	11	Fileto Lerga		25/07/1997	
14	2	2	Mirta Mabel S. de Lorido			
16	4	40	Ricardo García			

C.C. 11.095

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº1 Partido de Escobar

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial número Uno del Partido de Escobar, cita y emplaza al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374, Artículo 6º, incisos E, F y G) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Maipú 1393 de la Localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs.

Nro.	Expediente	Nomenclatura	Domicilio y Localidad	Tit. Dominial
1	2147-118-1- 3/2013	XI-R-146-6	Callao 2929- Escobar	Padua Inmob., Com. y Agropecuaria S.A.
2	2147-118-1- 135/11	XI-R-20-24	Mendoza 968- Escobar	Berruetta Jorge
3	2147-118-1- 36/2017	IV-M-130-6	Ruta 26- nro. 838- Ing. Maschwitz	Mc. Culloch Flora Lina
4	2147-118-1- 132/2018	IX-U-34-1A	Falco 1306- Garín	Cristiania Sociedad en Comandita por Acciones
5	2147-118-1- 141/2018	IX-N-35-23-	Las Amapolas 2774- Maq. Savio	Zanardi L. Mauricio-Villalba Amelia
6	2147-118-1- 83/2018	XI-M-72-13	Los Naranjos 529- Matheu	Carbone Floreal Marino
7	2147-118-1- 89/2018	XII-G-13-13B-32	Córdoba 345- Escobar	Soc.Santa Fe S.A.C.F.I.e Inmob.
8	2147-118-1-125- 2018	IX-B-148-1	Lavalle 2894- Garín	Viñas y Luaces María Teresa- Carmen Encarnación-Dora Manuela-José Fermín-Luaces María Antonia
9	2147-118-1- 193/2018	IX-J-61-9A	Carranza 445- Garín	Rodríguez, Mario Alberto
10	2147-118-1- 184/2018	XII-P-7ª-17	Tucumán 1140- Escobar	Elespontoy Tressen Carlos Ernesto
11	2147-118-1- 199/2018	IX-W-99-6-19255	Roma 1410- Garín	Killing Jorge Antonio- Mena Elba Lucía
12	2147-118-1- 117/2018	XI-P-29-13	Saavedra 403- Matheu	Márquez Mario Andrés-Atrio, Norberto Jorge
13	2147-118-1- 91/2018	XII-P-52ª-6	Sanguinetti 1946- Escobar	Soc. Intico, Inv.Tierras y Const. S.R.L.
14	2147-118-1- 182/2018	IX-N-19-17	El Zorzal 2671- Savio	Ruta veintiséis S.R.L.
15	2147-118-1- 203/2018	IX-N-33-18	Carlos del García 1451- Savio	Picon Marcelino Jordan
16	2147-118-1- 04/2011	XII-N-29-12	José Hernández 328- Escobar	Pereyra, Daniel Julio
17	2147-118-1- 319/2018	XII-P-68-14-	Felipe Boero 1002- Escobar	Soc. Intico, Inv.Tierras y Const. S.R.L.
18	2147-118-1- 20/2015	XI-R-145-4-	Santa Fe 2903- Escobar	Padua Inmobiliaria Comercial y Agrop. S.A.



19	2147-118-1- 140/2011	IX-E-185-6	20 de Noviembre 1095- Garín	Lava Horacio y Jerugim Norma
20	2147-118-1- 124/2011	XI-D-CH.3-3G-3	Reina Elena 1009- Matheu	Jorger Alejandro Juan
21	2147-118-1- 24/2012	IX-N-30-6	Los Gladiolos 2637- Savio	Amancay S.R.L. Inmob. y Urbanistica
22	2147-118-1- 30/2014	XII-F-6-16	Blanco 1951- Escobar	Cejas Pedro Dacier- Santos Florio Mauricia
23	2147-118-1-1- 2018 /2147-118- 1-2/2018	IX-P-76-1A	Las Retamas 920- Ing. Maschwitz	Matschke de Peitsch Beatriz
24	2147-118-1- 22/2014	IX-U-15-5	El Cano 2841- Garín	Cristiania S.C.A.
25	2146-118-1- 46/2014	IX-W-119-2	Larroca 2472- Garín	Coria Angel Alfredo
26	2147-118-1- 49/2017	IX-C-263-2	Fragata Sarmiento 3862- Garín	Mazzella Pedro
27	2147-118-1- 50/2017	IX-C-165-1D	Pueyrredon 4360- Garín	Franco Oscar
28	2147-118-1- 40/2017	IX-E-Qta.41-41B-18	18 de Julio 966- Garín	Palomeque Sebastián José Joaquín
29	2147-118-1- 59/2017	IX-P-39B-16	Las Retamas 583- Ing. Maschwitz	Novas de Justo Catalina Nélida- Mahieu de Justo Isabel María
30	2147-118-1- 15/2017	IX-C-195-3	Vicente López 4046- Garín	Ali Emilio
31	2147-118-1- 72/2012	XII-R-Qta.14-14ª-20	Santa Elena 2330- Escobar	Godoy María Zulema

C.C 11.096 / oct. 4 v. oct. 8

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº1 Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el art. 8º inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen nº 249/251 de la ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 09:00 a 12:00.

1- 2147-113-1-4/2015 VI, W, Ch. 183, Mz. 183-f, Pc. 18, Ptda. 113-20.969.- Chaco nº 455 Punta Alta. Alberto FARINA. 2-2147-113-1-206/2015 VI, C, Ch. 14, Mz. 14-m, Pc. 20, Ptda. 113-48.697.- Humberto Primo nº 3279 Punta Alta. Salvador MAIO y José MAIO.

3-2147-113-1-37/2016 VI, M, Mz. 310, Pc. 33, Ptda. 113-16.114.- Primera Junta nº 1.019 Punta Alta. Fernando Luis Vicente MORA, Juan Benito FERRO, Enrique Francisco FERRO, Domingo Hilario FERRO, Rosalía Angélica FERRO, Enrique José BIANCO, Argentino BENAVENTE y Clara Adela ROCH.

4-2147-113-1-52/2016 VI, N, Mz. 345, Pc. 28, Ptda. 113-7.035.- Gonzalez Fernandez nº 340 Punta Alta. Héctor Alfonso FERNANDEZ.

5-2147-113-1-18/2017 VI, M, Mz. 287, Pc. 27, Ptda. 113-35.871.- Estomba nº 846 Punta Alta. Juan Benito FERRO, Enrique Francisco FERRO, Domingo Hilario FERRO, Rosalía Angélica FERRO, Enrique José BIANCO, Antonio PULIAFITO y Giraldo Víctor STORTONI.

6-2147-113-1-20/2017 VI, W, Ch. 184, Mz. 184-a, Pc. 15, Ptda. 113-33.823.- Mendoza nº 706 de Punta Alta. Carlos Alberto RIVERO, Osvaldo Cayetano RIVERO y Santiago ROSSO.

7-2147-113-1-8/2018 VI, K, Mz. 124, Pc. 21, Ptda. 113-9.367.- Córdoba nº 196 Punta Alta. Enrique José BIANCO, Fernando Luis Vicente MORA, Juan Benito FERRO, Enrique Francisco FERRO, Domingo Hilario FERRO y Rosalía Angélica FERRO.

8-2147-113-1-11/2018 VI, N, Mz. 371, Pc. 11, Ptda. 113-13.190.- Gonzalez Fernandez nº 981 Punta Alta. Antonia Mercedes EMANUELE.

9-2147-113-1-12/2018 VI, B, Qta. 27, Mz. 27-d, Pc. 1-b, Ptda. 113-8.112.- Alberdi nº 687 Punta Alta. Amalia CAMPELO de GOMEZ, Filomena SABATINI de ADUSTO, Héctor Argentino GOMEZ y Susana Elisa CARRIL.

10-2147-113-1-13/2018 VI, N, Mz. 409, Pc. 19-b, Ptda. 113-33.403.- Corrientes n° 520 Punta Alta. Luis Gervasio DIGNANI y Eduardo Manuel FERNANDEZ RUBIO.

C.C 11.100 / oct. 4 v. oct. 8

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor ORTIZ DAVID IVÁN WALDEMAR, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en el Expediente Nº 4-078.0-2017 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Moreno por el Ejercicio 2017,



le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora, a fin de que lo conteste ofreciendo toda prueba de descargo (Artículo 29º Ley 10.869 y su modificatorias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (Artículos 16 y 28º Ley citada). La Plata, 24 de septiembre de 2018.

C.C 11.111 / oct. 4 v. oct. 10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30° y 27° in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor TAGLIAFERRO ESTEBAN GERMÁN, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en el Expediente Nº 4-308.0-2017 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Del Pilar por el Ejercicio 2017, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora, a fin de que lo conteste ofreciendo toda prueba de descargo (Artículo 29° Ley 10.869 y su modificatorias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (Artículos 16 y 28° Ley citada). La Plata, 24 de septiembre de 2018.

C.C 11.112 / oct. 4 v. oct. 10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27º "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JORGE OSCAR GALARDO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora de Municipalidades "B", en el Expediente Nº 3-116.0-2017, relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Tigre por el Ejercicio 2017. La Plata, 26 de septiembre de 2018.

C.C 11.113 / oct. 4 v. oct. 10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27° "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor RICARDO ESTEBAN ROSIERE, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora de Municipalidades "B", en el Expediente N° 4-045.0-2017, relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de General Paz por el Ejercicio 2017. La Plata, 26 de septiembre de 2018.

C.C 11.114 / oct. 4 v. oct. 10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27º "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora MARGARITA LÓPEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora de Municipalidades "B", en el Expediente Nº 4-051.0-2017, relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Martín por el Ejercicio 2017. La Plata, 26 de septiembre de 2018.

C.C 11.115 / oct. 4 v. oct. 10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a las Sras. CLAUDIA GABRIELA QUIROGA y MARÍA RAQUEL GIANNETTI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 31 de mayo de 2018, en el Expediente Nº 2-072.10-2009 relativo a la Rendición de Cuentas del Consejo Escolar de Mar Chiquita ejercicio 2009, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 31 de mayo de 2018. ... Resuelve: ... Artículo tercero: Confirmar las sanciones de ... Multa de \$ 1.650,00 a la señora Claudia Gabriela Quiroga y Multa de \$ 1.650,00 a la señora María Raquel Giannetti, en mérito a los fundamentos expuestos en el Considerando Segundo de la presente Resolución. Artículo Cuarto: Notificar a los alcanzados ... Claudia Gabriela Quiroga y a María Raquel Giannetti, la sanción que se confirma en el Artículo Tercero y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuentas Fiscales Nº 1.865/4 (multas - Pesos) CBU 0140999801200000186543 a la orden del Presidente de este Honorable Tribunal de Cuentas - CUIT 30-66570882-5, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite. Asimismo y para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley nro. 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley nro. 10.869 y sus modificatorias). Artículo Septimo: Rubricar ..., archívese. Firmado: Miguel Oscar Teilletchea (Vocal); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente), ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 01 de octubre de 2018.

C.C 11.116 / oct. 4 v. oct. 10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al Sr. MANUEL HERRERA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en el Expediente Nº 4-061.0-2017 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de La Plata por el Ejercicio 2017, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora, a fin de que lo conteste ofreciendo toda prueba de descargo (Artículo 29º Ley 10.869 y su modificatorias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (Artículos 16 y 28º Ley citada). La Plata, 27 de septiembre de 2018.

C.C 11.117 / oct. 4 v. oct. 10



HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la Sra. PATRICIA MARIANA RIESCO MENÉNDEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en el Expediente Nº 4-092.0-2017 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Pinamar por el Ejercicio 2017, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora, a fin de que lo conteste ofreciendo toda prueba de descargo (Artículo 29º Ley 10.869 y su modificatorias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (Artículos 16 y 28º Ley citada). La Plata, 26 de septiembre de 2018.

C.C 11.118 / oct. 4 v. oct. 10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al Sr. ROLANDO JAVIER SANDOVAL BAREIRO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en el Expediente Nº 4-107.0-2017 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Cayetano por el Ejercicio 2017, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora, a fin de que lo conteste ofreciendo toda prueba de descargo (Artículo 29º Ley 10.869 y su modificatorias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (Artículos 16 y 28º Ley citada). La Plata, 26 de septiembre de 2018.

C.C 11.119 / oct. 4 v. oct. 10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la Sra. BERTHA SANDRA PIAZZA ANDINO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en el Expediente Nº 3-060.0-2017 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Lanús por el Ejercicio 2017, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora, a fin de que lo conteste ofreciendo toda prueba de descargo (Artículo 29º Ley 10.869 y su modificatorias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (Artículos 16 y 28º Ley citada). La Plata, 26 de septiembre de 2018.

C.C 11.120 / oct. 4 v. oct. 10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la Sra. NATALIA LUJÁN GONZÁLEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en el Expediente Nº 4-308.0-2017 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Del Pilar por el Ejercicio 2017, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora, a fin de que lo conteste ofreciendo toda prueba de descargo (Artículo 29º Ley 10.869 y su modificatorias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (Artículos 16 y 28º Ley citada). La Plata, 27 de septiembre de 2018.

C.C 11.121 / oct. 4 v. oct. 10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al Sr. LEONARDO CARLOS GÓMEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en el Expediente Nº 4-121.0-2017 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Tres De Febrero por el Ejercicio 2017, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora, a fin de que lo conteste ofreciendo toda prueba de descargo (Artículo 29º Ley 10.869 y su modificatorias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (Artículos 16 y 28º Ley citada). La Plata, 27 de septiembre de 2018.

C.C 11.122 / oct. 4 v. oct. 10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los HERRERA JUAN CARLOS, ARTURO DIEGO HERNAN, ARENA ADRIANA MERCEDES y FRETES ALICIA INÉS, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en el Expediente Nº 4-223.0-2017 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Malvinas Argentinas por el Ejercicio 2017, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora, a fin de que lo conteste ofreciendo toda prueba de descargo (Artículo 29º Ley 10.869 y su modificatorias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (Artículos 16 y 28 Ley citada). La Plata, 26 de septiembre de 2018. Marta Silvina Novello. Secretaria.

C.C. 11.124 / oct. 4 v. oct.10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores NICOLINI MARTÍN GABRIEL, VAZQUEZ MAXIMILIANO y ZANFRANCESCHI MARÍA CECILIA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en el Expediente Nº 4-226.0-2017 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Miguel por el Ejercicio 2017, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora, a fin de que lo contesten ofreciendo toda prueba de descargo (Artículo 29º Ley 10.869 y su modificatorias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (Artículos 16 y 28º Ley citada). La Plata, 24 de septiembre de 2018. Marta Silvina Novello. Secretaria. Marta Silvina Novello. Secretaria.

C.C. 11.125 / oct. 4 v. oct.10



HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores FERNÁNDEZ ALEJANDRO AVELINO y JEREZ IVANNA BEATRIZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en el Expediente Nº 4-079.0-2017 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Moron por el Ejercicio 2017, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora, a fin de que lo contesten ofreciendo toda prueba de descargo (Artículo 29º Ley 10.869 y su modificatorias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (Artículos 16 y 28º Ley citada). La Plata, 24 de septiembre de 2018. Marta Silvina Novello. Secretaria.

C.C. 11.126 / oct. 4 v. oct.10

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el termino de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran; GALLERO DELFINA N.; inhumada en la Sec. 23-N-11; CAPRO MARÍA A., Inhumada en la Gal. 8-4-946, DUARTE ERNESTO E., Inhumado en la Gal. 2-3-417; SETTEMBRINO JULIA y FERREIRA MANUEL, Inhumados en la Gal. 6-1-1690; JUAN y LAURA VILLAR, inhumados en la Gal. 2-4-70; CORREA AGRIPINO, inhumado en la Sec. 18-B-106; RODRÍGUEZ MARCELINO y FONSECA CILLEROS EULALIA, inhumados en la Gal. 4-1-113; E.; PASTINI PEDRO y NAHUEL EMILIA, Inhumados en la Sec. 6-R-8; SALERNO HILDA, inhumada en la Gal. 6-4-1519; DE SIMONE LUDOVICO, inhumado en la Sec. 26-QBIS-96; PAOLO PASCUA, inhumado en la Gal. 6-2-4428; GALEOTA MARÍA E., Inhumada en la Sec. 32-O-101; GONZÁLEZ FORTUNATO, inhumado en la Gal. 1-1-2516; ARANCIBIA JUANITA H., inhumada en la Sec. 35-LL-12; ACUÑA ENRIQUE A. y CACERES FREDESINDA, inhumados en la Sec. 18-LL-75; a tomar intervención sobre la solicitud de traslado a Crematorio.

L.Z. 49.139

FERNANDO BASILIO LA ROCCA

POR 1 DÍA - El martillero Fernando Basilio La Rocca teléfono: 15-6042-1166, comunica por un día que por cuenta y orden de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conforme lo establecido por el artículo 2229 Cód. Civil y Comercial subastará EL 26 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 11:30 HS. en Talcahuano 479 C.A.B.A., el siguiente automotor usado , en el estado en que se encuentra y exhibe en el garaje del complejo "Paseo La Plaza", Av. Corrientes 1660 , 1º subsuelo , C.A.B.A., los días 24 y 25 de Octubre de 2018 de 13:00 a 15:00 hs.-Marca-Tipo-Modelo-Dominio-Base: 1) Peugeot- Sedan 4 ptas.- 207 Compact 1.4 XS / 2011 – KRB-584- \$ 85.000.- Al contado y al mejor postor, seña: 30%, Comisión: 10%, Saldo: 24 HS. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con la pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Deudas de patentes, impuestos, infracciones, tramites, gastos de transferencia y acarreo son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires.-Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.-Buenos Aires, 26 de Octubre de 2018.- Fernando Basilio La Rocca , Martillero Público Nacional.

C.F. 31.766

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICO Departamento Judicial de Pergamino LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Dpto. Judicial de Pergamino, hace saber por un día, que el Sr. LUIS ANTONIO BATTAGLINO, DNI 24.193.803, domiciliado en calle Guido № 849 Pergamino, ha solicitado la inscripción como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días. Sede del Colegio Bme. Mitre 470. Pergamino, 28 de septiembre 2018. Firmado Jorge Carlos Sammartino- Secretario.

Pg. 85.505

___ COMERCIAL ___ Transferencias

POR 5 DÍAS - **Zárate**. Se comunica que el Sr. POLETTI, LUIS MARÍA, DNI: 4.732.571, cede y transfiere a Poletti, Luis Eduardo, DNI: 17136285, el Fondo de Comercio de Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas, denominado "Casa Poletti", sito en calle Ameghino № 958 de Zárate. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.685 / sep. 28 v. oct. 4

POR 5 DÍAS - **Zárate**. Transferencia de fondo de comercio. CARDOSO ANABEL LUCRECIA CUIT 27-33397562-4, transfiere Fondo de Comercio a Cardoso Juan Pedro CUIT 20-11626287-9, ubicado en San Martin 81, rubro Gastronómico. Reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.686 / sep. 28 v. oct. 4



POR 5 DÍAS - **Florencio Varela.** Se hace saber que QUISPE DE OMONTE JARAPI FRANCISCA, de nacionalidad boliviana, con CUIT 27-92140999-6 cede y transfiere todos sus derechos y acciones sobre el fondo de comercio del rubro Autoservicio- Verdulería- Cervecería- Bazar con ventas de Gas y Carbón envasado. Expte. Habilitación Municipal Florencio Varela, Buenos Aires, a la Sra. Omonte Gladys Noemí, CUIT N° 27-24165313-2. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.

Qs. 189.228 / sep. 28 v. oct. 4

POR 5 DÍAS –Villa Luzuriaga. Transfiere CHEN MEIMEI, transfiere a Yan Mengting su comercio de Autoservicio sito en Miralla Nº 1934/36-Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.599 / sep. 28 v. oct. 4

POR 5 DÍAS – La Matanza. Transfiere CHEN DEYI transfiere a YAN ZHANGQING su comercio de Autoservicio sito en Jachal Nº 1026/28- González Catán. Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.598 / sep. 28 v. oct. 4

POR 3 DÍAS – **Haedo**. Transferencia de Fondo de Comercio En cumplimiento de legislación vigente las Sras. NÉLIDA ROSA RATTI D.N.I. Nº 5.893.593, con domicilio en la calle Pueyrredón Nº 4134, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, y ELBA IRENE RATTI D.N.I. Nº 6.509.226, con domicilio en la calle Chile Nº 315, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, notifican la transferencia de Fondo de Comercio del Servicio Educativo de Gestión Privada, de nivel Inicial que gira en mercado bajo el nombre de fantasía Mi Nidito (registro en DIEGEP Nº 417) ubicado en calle Bayle Nº 564, Haedo, partido de Morón, Pcia. de Buenos, a favor de Jardín Mi Nidito S.R.L., con domicilio legal en Bayle Nº 935, Haedo, Pcia. De Buenos Aires. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Bayle Nº 935, Haedo, Pcia. De Buenos Aires. Carlos A. Andrade. Abogado.

L.Z. 49.099 / oct. 1° v. oct. 3

POR 5 DÍAS – **Wilde.** Avellaneda. Se comunica que SAUL JORGE NUSBLAT transfiere libre de todo gravamen Laboratorio de análisis clínico "María Elvira Ronzoni" sito en la calle Crisólogo Larralde 6193 Wilde, partido de Avellaneda, a Matías Ariel Spotorno. Reclamos de ley dentro de término en el mismo domicilio. Dr. Damián L. Cosentino. Abogado.

L.Z. 49.108 / oct. 1° v. oct. 5

POR 5 DÍAS – **Morón.** STRUMBO RAFAEL CUIT: 20-93597192-7 – Transfiere a Mansilla Walter Guillermo – CUIT: 20-17671685-2, local comercial cuyo rubro es: Bar café venta y cocción de productos de panadería y confitería con masa preelaborada en establecimientos de terceros, sito en Boulevard Juan Manuel de Rosas 582 de la Localidad de Morón, Partido de Morón. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Mn. 62.034 / oct. 1° v. oct. 5

POR 5 DÍAS - La Plata. Transferencia de Fondo de Comercio en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, TABORCIA NATALIA SOLEDAD D.N.I. 32008497, Domicilio 24 N 320, City Bell, La Plata, Buenos Aires anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Gustavo Leonardo Kohan, D.N.I. 31799723 domicilio en calle 459 N 2829 City Bell, La Plata Buenos Aires Destinado al rubro venta indumentaria deportiva y equipamiento ubicado en calle 13, 1751, La Plata, Buenos Aires. Para reclamos de ley se fija el domicilio 24 N320, City Bell, Buenos Aires.

L.P. 24.312 / oct. 2 v. oct. 8

POR 5 DÍAS - La Plata. COVELLO HÉCTOR OSVALDO D.N.I. 5.072.264 transfiere, Hotel Familiar sito en Plaza J J Paso Nro 180 de la ciudad de La Plata, a Covello Julieta, D.N.I. 25.160.786 dedicado a brindar servicios de alojamiento. Reclamos de ley en el domicilio del comercio. Fdo. Dr. Nicolas Alexis Mitilineos, Cdor. Público.

L.P 24.339 / oct. 2 v. oct. 8

POR 5 DÍAS – **Moreno**. Bs. As. WU KEHE, con DNI N° 94.235.160 CUIT 20-94235160-8 transfiere en forma gratuita la Habilitación del comercio con Expediente de Habilitación Municipal N° 122622-W-2011 cuenta de Comercio N° 20942351608 rubro Supermercado, ubicado en la calle reverendo Padre Fahy N° 3113 Moreno Bs. As. Al Sr. Yang Yi con DNI N° 95.190.083 CUIT 20-95190083-5. Reclamos de Ley en domicilio comercial.

Mn. 62.036 / oct. 2 v. oct. 8

POR 5 DÍAS – **Canning**. RODRIGO TOME, DNI 27.119.100, vende y transfiere su Fondo de Comercio, de Freezados y productos Alimenticios- ubicado en la calle Sargento Cabral Nº 2138 de Canning Esteban Echeverría a María Florencia Pelozo DNI 25.850.523, reclamos de Ley Sargento Cabral Nº 2138, Canning, Esteban Echeverría. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.115 / oct. 2 v. oct. 8

POR 5 DÍAS - **Morón**- VILMA MIRABET, DNI 27.198.595, transfiere a Force Group S.R.L, CUIT 30-71603595-2, rubro agencia de turismo, situado en la calle Pasaje Bertagnolio nº 688 3ero B de Morón, partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

Mn. 62.041 / oct. 2 v. oct. 8

POR 5 DÍAS -**Lanús**. A los 31 días del mes de agosto de 2018 TAFI DEL VALLE S.A., CUIT 30-71017056-4 con domicilio en Carlos Glade 739, Lomas de Zamora, vende, cede y transfiere fondo de comercio libre de toda deuda y gravamen, una panadería sita en la calle Centenario Uruguayo Nº 2543, Lanús, denominada "El Horno" a Rallap Adrián, CUIT 20-23806684-1 con domicilio en Plumerillo Nº 780, Banfield. Reclamos de Ley Hipólito Irigoyen Nº 4802, piso 4, Of. 6, Lanús.

Av. 95.262 / oct. 3 v. oct. 9

POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora. A los 31 días del mes de agosto de 2018 TAFI DEL VALLE S.A., CUIT 30-71017056-4 con domicilio en Carlos Glade 739, Lomas de Zamora, vende, cede y transfiere fondo de comercio libre de toda deuda y



gravamen, una panadería sita en la calle Mozotti Nº 1705, Lomas de Zamora, denominada "El Tano" a Rallap Adrián, CUIT 20-23806684-1 con domicilio en Plumerillo Nº 780, Banfield. Reclamos de ley Hipólito Irigoyen Nº 4802, piso 4, Of. 6, Lanús.

Av. 95.263 / oct. 3 v. oct. 9

POR 5 DÍAS - **Lomas de Zamora**. A los 31 días del mes de agosto de 2018 TAFI DEL VALLE S.A., CUIT 30-71017056-4 con domicilio en Carlos Glade 739, Lomas de Zamora, vende, cede y transfiere fondo de comercio libre de toda deuda y gravamen, una panadería (elaboración y venta), sita en las calle Carlos Glade Nº 739, Lomas de Zamora, denominada "Tafi del Valle" a Rallap Adrián, CUIT 20-23806684-1 con domicilio en Plumerillo Nº780, Banfield. Reclamos de ley Hipólito Irigoyen Nº 4802, piso 4, Of. 6, Lanús.

Av. 95.265 / oct. 3 v. oct. 9

POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora. A los 31 días del mes de agosto de 2018 TAFI DEL VALLE S.A., CUIT 30-71017056-4 con domicilio en Carlos Glade 739, Lomas de Zamora, vende, cede y transfiere fondo de comercio libre de toda deuda y gravamen, una panadería sita en la calle Bermejo Nº 739, Lomas de Zamora, denominada "Americana" a Rallap Adrián, CUIT 20-23806684-1 con domicilio en Plumerillo Nº 780, Banfield. Reclamos de ley Hipólito Irigoyen Nº 4802, piso 4, Of, 6, Lanús. Av. 95.264 / oct. 3 v. oct. 9

POR 5 DÍAS – **San Justo**. LUIS ALBERTO CALLERO con CUIT nº 20-17701846-6, transfiere fondo de comercio de La cúpula bar, sito en av. Pte Perón 2687 San Justo, a David Emanuel Kowalewski, CUIT nº 20-32167135-8. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 197.614 / oct. 3 v. oct. 9

POR 5 DÍAS – **Matheu**. MAURO CHRISTOPHER JOEL LETE DNI 38.825.967 transfiere a Guillermo Mauricio Oviedo DNI 28.983.692 el Fondo de Comercio de Gomería situada en Av. Sarmiento (Ruta 25) 856, Matheu Partido de Escobar. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Z-C 83.687 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS – **Escobar.** RAMÍREZ ELÍAS DAVID, CUIT 20-30575193-7, domiciliado en Junquillos 2633, Escobar, vende y transfiere el Fondo de Comercio de la Regalaría "Nueva visión" sita en la calle Eugenia Tapia de la Cruz 881 de Belén de Escobar a la Sra. Chen Wenhui, CUIT 27-94590211-1, domiciliada en Maza 433, CABA. Reclamos de ley en Eugenia Tapia de Cruz 881, Escobar. C.F 31.759 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS – **Hurlingham**. La Sra. ZHENG SHUFANG apoderada del Sr. Huang Rong comunica que cede y transfiere Autoservicio sito en Los Patos nros 1753/59 Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. al Sr Wu Jinlan. Reclamos de ley en el mismo.

Mn 62.054 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS – **Morón**. BARILA FLAVIO DANIEL DNI 33.545.834, transfiere a Atienza Diego Martín DNI 31.207.317, rubro Computación, Telefonía y afines situados en calle 25 de Mayo 173 local 21, Morón, y Carlos Casares 1006 local 19, Castelar, ambos Pdo. de Morón. Reclamos de ley en los mismos negocios.

Mn 62.057 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social INDUPLACK S.A. CUIT 30-71047340-0, domicilio Avenida Agustín García N° 6139 – Localidad de Tigre, del rubro venta de materiales para la construcción en seco, sito en la calle Uriburu n° 564 – Localidad de Pilar, a favor de la razón social Grupo Comercial Norte S.R.L., CUIT 30-71473743-7 domicilio Ruta Nacional 8 Km 48 entre El Robledal y Los Ceibos – La Lonja, Partido de Pilar, bajo el expediente de habilitación n° 11917/2012. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 42.159 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**, SUPERMERCADOS EL ABSTECEDOR S.A. transfiere a Beatriz Norma Oliva, Habilitación tramitada por expediente nº 4134-32206/10 del Comercio sito en la calle Gobernador Udaondo nº 2901, en el rubro despensa, fiambrería, productos lácteos, galletitas sueltas, artículos de limpieza, pollos muerto pelados y eviscerados, carnicería, verdulería, forrajería, carbón envasado, 10 c/ máximo, helados envasados en origen por unidad y uso doméstico. Reclamo de ley en el mismo.

Mn. 62.060 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS – **La Plata**. BABBINI CRISTIAN FABIÁN CUIT 20-22416037-3, transfiere libre de deuda y gravámenes a Pacharotti María Paula CUIT 27-39671126-0, Fondo de Comercio destinado a "Lavadero manual de autos", sito en calle Plaza Güemes Nº 109 Localidad de La Plata, Partido de La Plata. Reclamos de Ley Plaza Güemes Nº 109, La Plata.

L.P 24.408 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS – La Plata. Las herederas de KALINSKY FELIPE CUIT 20-4252710-7 ceden y transfieren a favor de Hernán Kalinsky socio gerente de Emporio de los Tapiceros S.R.L. CUIT 30-71498532-5 el Fondo de Comercio ubicado en calle 6 Nº 1051 Ciudad y Partido de La Plata dedicado a la venta de artículos textiles excepto prendas de vestir. Reclamos de Ley en calle 2 Nº 1502 esquina 517 La Plata. Mirta B. Del Bono CPN.

L.P. 24.427 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - Pergamino. PEDRO SERGIO AZCONA, CUIT 20-26524659-2 y JORGE OSCAR AZCONA, CUIT 20-25406992-3 venden y transfieren el 66,66% Sociedad Comercial rubro Producción de Huevos, denominado "El Chaveche Sociedad de Hecho", sito en calle Balboa N° 446 de la Ciudad de Pergamino Provincia de Buenos Aires, al Sr. Juan Manuel Azcona. Reclamos de ley en el domicilio.

Pg. 85.508 / oct. 4 v. oct. 10



POR 5 DÍAS - **Campana.** JUAN MANUEL GARCÍA con CUIT Nº 20271887761, con domicilio en Lote 202, Bº Los Sauces, Nordelta, Tigre, Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio sito en Independencia717 de Zárate, Buenos Aires, a MLG Gastronomía S.R.L., con domicilio en Av. Mitre 1050 de la ciudad de Campana, Buenos Aires. Reclamos de Ley en Pellegrini 1072 de Zárate (tel. 03487-439532), Buenos Aires. Carla R. Casalongue, Abogada.

Z-C. 83.694 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - Campana. MARÍA LAURA GARCÍA con CUIT Nº 27290443682, con domicilio en Av. Mitre 1050 de Campana, Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio sito en Av. Mitre 1050 de Campana, Buenos Aires, a MLG Gastronomía S.R.L., con domicilio en Mitre 1050 de la ciudad de Campana, Buenos Aires. Reclamos de Ley en Carlos Pellegrini 1072 de Zárate (tel. 03487-439532), Buenos Aires. Carla R. Casalongue, Abogada.

Z-C. 83.696 / oct. 4 v. oct. 10

Convocatorias

BINGO AROGUE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 01 de noviembre de 2018, a las 08.00 Hs. y en segunda convocatoria, para el día 08 de noviembre de 2018 las 08:00 horas en la calle Bouchard N° 69, de la Localidad de Adrogué, Partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables y Memoria por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.
- 3) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2018.
- 4) Destino de los resultados y remuneración de los Directores, más allá de los límites legales.
- 5) Elección de los miembros del Directorio, por un mandato de 2 años y su Composición. Elección de los síndicos Titular y Suplente. Eugenio Sangregorio. Presidente.

L.Z. 49.083 / sep. 28 v. oct. 4

AVAL FERTIL S.G.R.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Aval Fertil S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 2018, a las 08:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Saavedra N° 759 de la Ciudad y partido de Carmen de Areco, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
- 3) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
- 4) Consideración de Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de Riesgo, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables y Balance de Saldos de Cuentas de Orden, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. (Art. 234 Inc. 1 Ley Gral. de Sociedades 19.550) y distribución de ganancias.
 - 5) Consideración de los asuntos previstos en los Arts. 55 y 62 Inc. 6, 7, 8 y 9 de la Ley 24.647, a saber:
 - a) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales.
- b) Consideración y aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contra garantías que la S.G.R. habrá de requerir al socio partícipe y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
 - c) Fijación de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio.
- 6) Consideración de las remuneraciones al Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
 - 7) Consideración de los resultados del Ejercicio y de su destino.
- 8) Tratamiento, determinación y destino de los Rendimientos del Fondo de Riesgo (Art. 25 de la Resolución 212/2013 de Sepyme).
 - 9) Autorizaciones para registración y/o publicaciones de lo resuelto por la asamblea.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia. Roberto Eduardo Coronel. Presidente.

Jn. 70.117 / sep. 28 v. oct. 4

INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO DE LA PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre del 2018 en la sede social calle 3 nº 1476 de La Plata a las 11 y 12 hs en primera y segunda convocatoria.



ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de documentación art. 234 inc 1º LSC del ejercicio cerrado el 31/05/18.
- 3) Designación de Miembros del Directorio por ambas clases de acciones, número, mandato y remuneraciones. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la L.S.C. El Directorio.

L.P. 24.323 / oct. 1° v. oct. 5

N.C.N. NUEVA CLÍNICA DEL NIÑO DE LA PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre del 2018 en la sede social calle 63 nº 763 de La Plata a las 13 y 14 hs. en primera y segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de documentación art. 234 inc 1º LSC del ejercicio cerrado el 31/05/18. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la L.S.C. El Directorio.

L.P. 24.324 / oct. 1° v. oct. 5

MOSTO MAT S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26/10/2018 a las 16.30Hs, en domicilio J. Camusso Nº 1302 – Mar del Plata, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 accionistas presentes para aprobar y firmar acta de Asamblea.
- 2) Doc. Art.234 Inc.1 (Ley 19550, EJ. Nº32 finalizado el 30/06/2018.
- 3)Remuneración a directores y sindicatura.
- 4)Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Elección de un síndico titular y suplente por 1 año.

G.P 92.814 / oct. 1º v. oct. 5

MATERIA HERMANOS S.A.C.I.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26/10/2018 a las 17.30 hs. en José Camusso Nº 1302, Mar del Plata, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 accionistas presentes para aprobar y firmar acta de Asamblea.
- 2) Documentación Art.234 inc.1º (Ley 19.550, Ejercicio Económico Nº57 finalizado el 30/06/2018
- 3) Remuneraciones a Directores y Sindicatura
- 4) Aporte a Sociedad Controlada.
- 5) Destino Resultado del Ejercicio.
- 6) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes, y su elección por 2 años. Designación del Presidente del Directorio.

7)Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.

Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley 19550.El Directorio.

G.P 92.815 / oct. 1º v. oct. 5

PESQUERA FIESTA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Pesquera Fiesta S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Colón 3130 Piso 10 B de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Remoción del Directorio y designación de nuevo Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio indicado para la Convocatoria en acuerdo al art. 238 LS por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 15 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Miguel Ángel Lecuna C.P.N.

G.P 92.816 / oct. 1° v. oct. 5

VISMOR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 2018 a las 11.00 hs. Primera Convocatoria y a las 12.00 hs Segunda Convocatoria, en calle Diagonal 74 N° 975 de la ciudad de La Plata.



ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración documentación art. 234 Inc. 1° Ley 19.550, ejercicio 30 de junio 2018.
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración.
- 4) Elección de un Director Titular Presidente y un Director Suplente por el término de tres (3) ejercicios. No incluida en el art. 299 Ley 19.550.

L.P 24.260 / oct. 1º v. oct. 5

ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas de Alba Compañía de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de octubre del 2018 a las 14:00 hs., en primera convocatoria en el domicilio social de Av. Luro 2630 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informa de Auditoría e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico Nro. 58 cerrado el 30 de junio de 2018.
 - 3) Consideración de la gestión del Directorio.
 - 4) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
 - 5) Consideración de la Remuneración de los Directores por la realización de Tareas Técnico-Administrativas.
 - 6) Consideración de las Remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
 - 7) Consideración de los resultados no asignados y su imputación.
 - El Directorio. José Mariano Cuffa, Presidente.

G.P. 95.266 / oct. 1° v. oct. 5

AGRODECESIÓN S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria el 23/10/18,15 Hs en 1° convocatoria y 16 Hs en 2° convocatoria, en Carlos Tejedor 1389, Piso 1, Depto. C, Localidad Haedo Pdo. de Morón, Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de documentación Art. 234 Inc. 1, LSC, del ejercicio cerrado el 30/04/2018.
- 3) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
- 4) Cambio de Domicilio Social.
- 5) Remuneración de Directores según Art. 261, Ley 19.550.
- 6) Ratificación del Aumento de Capital de Asamblea del 29/01/2009. Integración del Capital. Reforma Art. 5 del Estatuto.
- 7) Autorización de gestión. La documentación a considerar se encuentra disponible para los accionistas en Pte. Perón 1515, Piso 3º, CABA. Bruno Laureano Tassara, Presidente.

C.F. 31.758 / oct. 2 v. oct. 8

SOCIEDAD RURAL DE BAHÍA BLANCA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26 de Octubre de 2018, a las 19 horas, en 1° Convocatoria y a las 20 horas en 2°, a realizarse en Ruta 35 Km. 8 y ½, Villa Bordeu, Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación 2 accionistas para firmar el Acta.
- 2.-Lectura y Consideración Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Síndico, del Ejercicio finalizado el 30-06-2018.
 - 3.-Destino Resultados Acumulados.
 - 4.-Tratamiento Impuesto Bs. Personales pagado por cuenta Accionistas.
 - 5.- Designación Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cumplir con lo dispuesto en el Art.16 de los Estatutos. Soc. no comp. Art. 299-Ley 19.550. Néstor Julián Cenoz, Presidente.

B.B. 58.316 / oct. 2 v. oct. 8

EL RENEGADO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2018, a las 19:00 horas en primera convocatoria en la Sede Social: Pellegrini 417 de la Ciudad de Maipú, Pcia. de Buenos Aires para considerar el siguiente:



ORDEN DEL DÍA:

- 1. Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N°18 finalizado el Día 30 de Junio de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio.
 - 2. Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Honorarios, excediendo el límite del Art. 261 de la Ley 19550.
 - 3. Elección de un nuevo Directorio por finalización del mandato.
 - 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Marcelo Loustau, CPN.

Az. 71.681 / oct. 2 v. oct. 8

SE TEK SERVICIOS INTEGRALES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Se Tek Servicios Integrales S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2018, en la sede social sita en Araoz de Lamadrid 3595, Caseros, Partido de Tres de Febrero Morón, Provincia de Buenos Aires, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la demora en la celebración de la Reunión Anual y confección del balance."
- 3) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 2017.
 - 4) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017.
 - 5) Consideración de la actuación de la Gerencia y su continuidad en el cargo.
 - 6) Consideración de la actuación de los Apoderados.
 - 7) Consideración de la autorización al Sr. Presidente de firmar la escritura del inmueble donde se encuentra la sede legal.
- 8) Consideración de la actuación de los socios Javier Alfredo Esnaola y Silvio Adrián Esnaola en perjuicio de la sociedad y el eventual inicio de acciones judiciales en contra de los mismos.-
 - 9) Consideración de la exclusión de la Sociedad de los socios Javier Alfredo Esnaola y Silvio Adrián Esnaola.
 - 10) Fijación de la retribución del directorio por este ejercicio y por todos los ejercicios económicos en los que no fue asignado. Mn. 62.040 / oct. 2 v. oct. 8

METROPOL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores Accionista de Metropol Compañía Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, el día 31 de octubre de 2018, a las 9.00 hs. en Av. Rivadavia 16976, de la localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Verificación de la legalidad del Acto.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 3) Consideración y aprobación de los documentos del inc. 1ro., Art. 234 de la LGS, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, del Control Interno y demás relacionados, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico y Social Nro. 57 concluido el 30 de junio de 2018.
 - 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
 - 5) Elección de miembros del Directorio. Distribución de cargos con mandato hasta el 30 de junio de 2020.
 - 6) Elección de miembros Titulares y Suplentes para integrar Comisión Fiscalizadora.
- 7) Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio. Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Cumplimiento de las previsiones del punto 33.3.13.3 del R.G.A.A.

Nota: los accionistas deben depositar en la sede social, sita en Avda. Rivadavia 16.976, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, las constancias que determina el Art. 238 de la LGS con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea, y se hace saber que también conforme el Art. 67 de la LGS la documentación contable a tratar en la Asamblea estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Mn. 62.044 / oct. 2 v. oct. 8

MARÍN DE LAS SIERRAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Marín De Las Sierras S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de octubre de 2018 en la sede social sita en Avenida Alsina 134 de la Ciudad de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, a las 15:30 hs., en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, una hora después de fracasada la primera, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad.
- 2) Consideración del Balance General N° 6 y demás documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 2018.
 - 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
 - 4) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.



5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de Avenida Alsina 134, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 horas y 14:00 a 18:00 horas. Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550. El ejemplar del balance estará a disposición de los Señores Accionistas en la sede social citada, de lunes a viernes en igual horario a partir del 9 de octubre de 2018. Patricio Tomás Mc Inerny, Abogado.

L.P. 24.374 / oct. 3 v. oct. 9

FRIGOPAP S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Frigopap S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2018, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 21 Nº 619, Balcarce, Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Segundo: Ratificación de aumentos de capital.

Tercero: Consideración de un nuevo aumento de capital social y reforma del Artículo Nº 4 del Estatuto Social.

G.P. 92.821 / oct. 3 v. oct. 9

DALMI S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a A.G.O el 27 de octubre de 2018, en Asconape 999 Paso del Rey, Moreno, 10 hs y 11 hs en Primera y Segunda Convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Elección dos accionistas para firmar el Acta
- 2- Aprobación ejercicios 2016/2017 explicaciones tratamiento fuera de término.
- 3- Elección de Directorio y Distribución de cargos. Los accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días de antelación en el domicilio indicado. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.G.S. Jorge M Garre, Abogado

L.P. 24.405 / oct. 4 v. oct. 10

MUNDO LOCAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 27 de octubre de 2018 a las 11 horas, en la sede social de calle 9, 33 y 34 N° 1426, de la Ciudad 25 de Mayo PBA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Mundo Local SA por el 1º ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2017 y cerrado el 30 de junio de 2018
 - 3) Aprobación de la gestión del directorio.
 - 4) Remuneración del Directorio.
 - 5) Elección de la Sindicatura.

Soc. no en el Art 299 de la Ley 19.550. Roberto Ricardo Ferraris, Presidente.

L.P. 24.406 / oct. 4 v. oct. 10

FORTÍN MULITAS CCC 3 TV S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 27 de octubre de 2018 a las 10 horas, en la sede social de calle 302, entre 13 y 14 nro. 1222, de la Cuidad de 25 de Mayo PBA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Fortín Mulitas CCC 3 TV SA, por el 33 ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2017 y cerrado el 30 de junio de 2018.
 - 3) Aprobación de la gestión del directorio.
 - 4) Remuneración del Directorio.

Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Roberto Ricardo Ferraris - Presidente

L.P. 24.407 / oct. 4 v. oct. 10



NATIVA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar se el 30 de octubre de 2018, a las 13,00 horas, en la Sede de la Sociedad, Rivadavia 2983 esquina Dorrego, Olavarría, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma;
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios, Informe Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nº 68 finalizado el 30 de junio de 2.018.
 - 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
 - Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
 - 5) Consideración del Resultado del Ejercicio.
 - 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
 - El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley № 19.550. Sociedad incluida en el art. 299 LSC. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 24.422 / oct. 4 v. oct. 10

MOLINO CHACABUCO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Molino Chacabuco S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de octubre de 2018 en la sede social sita en Avenida Alsina 134 de la ciudad de Chacabuco, provincia de Buenos Aires, a las 14.30 horas, en Primera Convocatoria y, en Segunda Convocatoria, una hora después de fracasada la primera, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad.
- 2) Aumento de capital dentro del quíntuplo de conformidad con lo previsto por el artículo 188 de la Ley 19.550 de \$ 30.000.000 a \$ 90.000.000, por la suma de \$60.000.000, con una prima de emisión total de \$ 135.940.712,69, es decir una prima de emisión por acción de \$ 2,265678544833.
- 3) Consideración del Balance General N° 65 y demás documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la LGS, correspondiente al ejercicio social de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 2018.
 - 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 5) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
 - 6) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
 - 7) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un ejercicio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de Avenida Alsina 134, Chacabuco, provincia de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 horas y 14:00 a 18:00 horas. Sociedad incluida en el Art. 299 Ley 19.550. El ejemplar del balance estará a disposición de los señores Accionistas en la sede social citada, de lunes a viernes, en igual horario, a partir del 9 de octubre de 2018. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 24.423 / oct. 4 v. oct. 10

FIDEOS DON ANTONIO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15/10/2018 a las 11.00 y 12.00 hs. en Primera y Segunda Convocatoria, respectivamente en el domicilio social, C. Pellegrini 735, Junín, Pcia. de Bs. As., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2- Tratamiento de los Estados Contables y documentos del Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/2017, que fueran puestos a disposición en tiempo y forma.
 - 3- Motivos de la demora en el tratamiento de los mismos.
 - 4- Distribución de Utilidades.
 - 5- Tratamiento del posible exceso del límite del Art. 261, Ley 19.550.
 - 6- Aprobación de la actuación del Directorio.
 - 7- Elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 8- Elección de Síndico Titular y Suplente. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con la anticipación y formalidades de ley en el domicilio legal los días hábiles de 15 a 18 hs. Mariano Ernesto Massari, Contador Público.

Jn. 70.144 / oct. 4 v. oct. 10



RUDDER ARGENTINA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "Rudder Argentina S.A.", para el día 23 de Octubre de 2018, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Juan Díaz de Solís números 2362/64/66, piso 3, unidad "D" de Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Ratificación de la designación de directorio aprobada por asamblea del 1/2/17.
- 3) Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidadora.- El directorio. Nina Clara Pavlak, Presidente.

C.F. 31.761 / oct. 4 v. oct. 10

UNIÓN DE CONDUCTORES DE AUTOS AL INSTANTE Y REMISES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Congreso Extraordinario

CONVOCATORIA A ELECCIONES

POR 1 DÍA - Para el día 05 de octubre del 2018. UCAIRRA - Unión de Conductores de Autos al Instante y Remises de la República Argentina (Seccional Zona Norte) con Personería Gremial Nº 1604, con domicilio en Lavalle Nº 1973 de la Localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. En cumplimiento dispuesto en el Congreso Extraordinario de fecha 22 de septiembre del 2018, Distrito de José C Paz en el marco de la legislación vigente y la normativa Estatutaria aplicable, proceden a la formal Convocatoria a Elecciones Generales para la renovación de la Junta Ejecutiva Seccional Zona Norte de U.C.A.I.R.R.A. (Art. 23, 93 y 140 del Estatuto Sindical) Unión de Conductores de Autos al Instante y Remises de la República Argentina. Llamar a Elecciones, los cargos a elegir lo serán por lista completa el mandato será por cuatro (3) años, de la elección: 1) El acto, Electoral se realizara el día 22 de diciembre del 2018 de 10:00 hs a 18:00 hs. 2) Mesas de Votación: los afiliados, de los siguientes Provincias deberán votar, en las mesas receptoras de votos habilitados conforme, siguiente detalle: Provincia de Buenos Aires; Ciudad de San Pedro en la calle Combate de los Pozos Nº 700, Ciudad de José C Paz en la calle Lavalle 1973, Provincia de Santa Fe Capital en la calle Azopardo № 8353 casa 3, 3) El elector elegirá, para un período de tres años; de la Junta Ejecutiva Seccional Zona Norte estará compuesto por trece (13) miembros que se desempeñaran en los siguientes cargos: Sec. General, Sec. General Adjunto, Sec. Gremial, Sub Sec. Gremial, Sec. De Finanzas, Sec. De Relaciones Institucionales, Sec. Interior, Sec. De Actas, Vocales Titulares y Suplentes. 4) a) Las listas de Candidatos Titulares o Suplentes deberá ser presentadas completas por triplicado (artículo 106 del Estatuto Social) hasta el día 20 de noviembre del 2018 a las 24 hs a la Junta Electoral. Sito en la calle Lavalle Nº 1973 piso 1 of 2 los días Miércoles y Viernes de 16:00 hs a 18:00 hs b) La lista de Candidatos titulares y suplentes deberán ser propiciadas con las firmas autógrafas de cincuenta y cinco (55) afiliados con derecho a voto de los cuales deberá consignarse: Nombre y Apellido, domicilio, documento y numero de orden de afiliado. C) las listas que se presenten deberá especificar los cargos a ocupar por cada candidato y en su caso número de orden Nombre y Apellido, domicilio, documento de identidad, numero de afiliado y firma autógrafa del mismo (artículo 106 del Estatuto Sindical) U.C.A.I.R.R.A. Norberto Vicente Blanco, Secretario General.

C.F. 31.774

BIOPOLO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2018, en primera convocatoria a las 10:00 horas o en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en la sede de calle Belgrano № 182 de la ciudad y partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados Contables contemplados en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales incluyendo el Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018.
 - 3) Consideración del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.
 - 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.
- 5) Retribución al Directorio de acuerdo al art. 261 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018". Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio.

C.F. 31.777 / oct. 4 v. oct. 10

EL CUARTO CIELO Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día, 30 de Octubre de 2018 a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social Av. Maipú 2233 of. 15 Olivos, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 1 accionista para firmar el acta.
- 2) Designación del Directorio y distribución de cargos.- Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299.

S.I. 42.147 / oct. 4 v. oct. 10



SARUBBI HERMANOS S.A.C.e I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Noviembre de 2018 a las 10:00 horas en la sede social de la calle Gorriti 658 de Lomas de Zamora, para tratar e1 siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1°) del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Administrador, realizada durante e1 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4) Tratamiento de la propuesta de Distribución de las Utilidades y remuneración al Directorio por el ejercicio de tareas técnico administrativas efectuadas por cada uno de ellos durante el ejercicio, en la eventualidad de tener que exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

L.Z. 49.153 / oct. 4 v. oct. 10

SEMCAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2018 a las 11 horas, en el domicilio legal en Marcelino Ugarte 1151, Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, para tratar

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
 - 3) Consideración de la gestión del Directorio de la Empresa.
 - 4) Fijación de la remuneración del Directorio.
 - 5) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. Carlos Alberto Sorasio. Presidente

Pg. 85.506 / oct. 4 v. oct. 10

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Rizobacter Argentina S.A. a celebrarse el día 30 de octubre de 2018, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Dr. Arturo Frondizi Nro. 1150, Parque Industrial, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio.
- 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
 - 3) Consideración de la gestión del Directorio.
 - 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 18.661.866) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación.
 - 6) Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
 - 7) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
 - 8) Designación de Auditores Externos.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación en el domicilio Av. Dr. Arturo Frondizi N° 1150, Parque Industrial de la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs, para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición de los señores accionistas documentación vinculada con los temas a tratar en los puntos 2) 3) y 4) Del orden del día. Sociedad comprendida en el artículo 299 - C.U.I.T. 30-59317405-7 Marcelo Adolfo Carrique, Presidente - DNI 13.211.208.

L.P. 24.390 / oct. 4 v. oct. 10

